



Recuperar la ilusión

Desplegar las velas:  
Un Podemos para gobernar

# Documento político

[recuperarlailusion.info](http://recuperarlailusion.info)  
#UnPodemosParaGobernar

Íñigo Errejón  
Rita Maestre  
Pablo Bustinduy  
Clara Serra



# Contenido

<b>Propuesta para el debate político:</b>	
<b>Desplegar las velas: un proyecto para gobernar .....</b>	<b>5</b>
<b>Balance de Vistalegre I: la apuesta por la hipótesis podemos .....</b>	<b>5</b>
<b>Después de la remontada del 20D, el empate catastrófico y la tormenta .....</b>	<b>7</b>
<b>Una nueva coyuntura, marcada por la resaca postelectoral del 26J y el intento de restauración por parte de las élites. Y nosotros ¿qué hacemos? .....</b>	<b>8</b>
<b>En esta nueva fase toca estar a la ofensiva para ganar al PP de Mariano Rajoy .....</b>	<b>11</b>
<b>Ya hemos abierto brecha. Es hora ya de representar un horizonte alternativo de seguridades y certezas .....</b>	<b>15</b>
<b>La gran excepción: Podemos como baluarte ante la geopolítica del desastre .....</b>	<b>18</b>
<b>¿Gobernar para hacer qué? Hacia un nuevo bloque histórico internacional.....</b>	<b>20</b>
<b>1. El Podemos que necesita España: nuestras tareas .....</b>	<b>22</b>
<b>1.1 Fuerza de gobierno .....</b>	<b>26</b>
<b>1.2. Construir pueblo .....</b>	<b>28</b>
<b>2. «Hacer patria: ser útiles hoy para gobernar mañana».</b>	
<b>Introducción: Vistalegre II como una oportunidad para hablarle al país.....</b>	<b>31</b>
<b>2.1 Modernizar y diversificar la economía para garantizar derechos.</b>	
<b>Salir de la crisis, mirando al futuro: ecología y cambio de modelo productivo .....</b>	<b>34</b>
<b>Democratizar la economía y actualizar las estructuras del bienestar.....</b>	<b>37</b>
<b>2.2. Un nuevo modelo de país con tres ejes:</b>	
<b>Plurinacionalidad, municipalismo y mundo rural.....</b>	<b>41</b>
<b>Plurinacionalidad.....</b>	<b>42</b>
<b>Municipalismo como base para un país más maduro y una democracia más avanzada.....</b>	<b>43</b>
<b>Cuidar y reactivar el mundo rural .....</b>	<b>45</b>

Adenda: la realidad de las Comunidades Autónomas y nuestros objetivos prioritarios .....	48
2.3. Feminismo popular para ganar un país. ....	49
La España Feminista que queremos .....	51
2.4. Más allá de las urnas: transparencia y participación para sanear la democracia.....	52
2.5. Europa y la política exterior: Podemos como determinante de una geopolítica de la emancipación .....	54
<b>Anexos temáticos al documento político y a la agenda de «hacer patria: ser útiles hoy para gobernar mañana» .....</b>	<b>56</b>
I. Resolución de movilidad y transporte.....	56
II. Resolución Podemos Exterior: Política de doble carril. Incidencia en la política nacional y construcción popular en los países de residencia.....	59
III. Resolución para una posible reforma de la Ley Electoral con pocas modificaciones legislativas y sin necesidad de cambios en la Constitución .....	60
IV. Resolución de Memoria Democrática: Verdad, Justicia y Reparación .....	62
V. Resolución sobre Ayuntamientos del Cambio: la vocación municipalista de Podemos.....	65
VI. Resolución sobre la cultura: clave del cambio político .....	67
VII. Resolución Juventud Morada .....	72
VIII. Resolución sobre Ciencia: I+d+i y Ciencia, motores del cambio (aportación del Área estatal de Políticas Científicas e I+D+i).....	80
IX. Resolución Más Podemos Más Región Murcia .....	82
X. Resolución Desde Andalucía: Por una organización democrática, popular y transversal, que reconozca a Andalucía en un nuevo ciclo .....	82
XI. Resolución El medio rural asturiano como eje de futuro.....	83
XII. Resolución Marea Canaria .....	84
XII. Resolución Por una Asamblea Constituyente Podemos Andalucía .....	85
XIII. Resolución Una nueva mayoría. Estrategia para ganar el país.....	86
XIV. Resolución de Políticas Mediáticas .....	88
XV. Resolución La Cultura como clave del cambio.....	91
XVI. Resolución Todas somos necesarias, ninguno imprescindible.....	96
Agradecimientos.....	99

# Propuesta para el debate político: Desplegar las velas: un proyecto para gobernar

## Recuperar la ilusión

### **Balance de Vistalegre I: la apuesta por la hipótesis podemos**

El 15 de mayo de 2011 se abrió un proceso de cambio en España que difusamente vislumbraba una mayoría social nueva, en contra de las elites tradicionales que habían utilizado la crisis económica como excusa para desplegar una ofensiva oligárquica de recortes de derechos. A las tres crisis —socio-económica, política y territorial— respondía un ciclo de movilizaciones que fue capaz de dicotomizar la sociedad entre la gente corriente y una casta privilegiada, entre el país real y el país oficial. En medio de esta crisis del régimen del 78 se abría una ventana de oportunidad para seguir abriendo brecha en el plano institucional, aceptando un terreno de juego adverso y un ciclo electoral acelerado, pero con la posibilidad de avanzar posiciones rápidamente en el Estado para los y las de abajo. Esa fue la hipótesis popular, patriótica y democrática que nos llevó irrumpir con fuerza en las elecciones europeas de 2014.

**Las tesis políticas de nuestra Primera Asamblea Ciudadana, en otoño de 2014**, fueron el resultado de un proceso lento de maduración intelectual de dicha hipótesis política que, a partir del análisis del momento histórico que se vivía en España, trató de trazar un plan para la conquista de poder político en favor de las mayorías sociales, que fuese un paso adelante en el proceso de cambio iniciado el 15 de mayo de 2011. Las elecciones europeas de mayo de 2014 habían despertado un maravilloso caudal espontáneo de expectativas y simpatía que

**Las elecciones europeas de mayo de 2014 habían despertado un maravilloso caudal espontáneo de expectativas y simpatía que había que canalizar y organizar**

había que canalizar y organizar. Y en ese proceso para Vistalegre I realizamos una nítida apuesta pública, haciendo caso omiso a los viejos manuales de la izquierda tradicional: nos poníamos el objetivo de ganar las elecciones generales cuando se convocasen para el siguiente año. Como dijo Buenaventura Durruti: «Renunciamos a todo menos a la victoria».

Con esa finalidad **construimos una máquina de guerra electoral para librar, en un calendario no elegido y con marcadas desventajas, una competición electoral contra los partidos tradicionales. Desatamos el principal desafío democrático al que los privilegiados se han enfrentado en España desde 1978.** Creemos que aquella fue una decisión complicada, pero acertada. Sin ella hoy no habríamos pateado así el tablero, ni representaríamos a cinco millones de personas con menos de tres años de historia a nuestras espaldas. Pero conviene recordar que, en nuestro análisis, una situación excepcional requería instrumentos, poderes y orientaciones excepcionales. Por ello, construimos una organización fuertemente centralizada y con una enorme concentración en la figura del SG y, de forma derivada, en su gabinete. En recurrente metáfora: un veloz y potente vehículo blindado para la *Blitzkrieg*, una audaz guerra de movimientos que nos permitiera sorprender al adversario en cada uno de nuestros pasos. Pero este modo de toma de decisiones excesivamente centralizado y guiado por el clima permanente de competición mediática y electoral llevaba aparejado una cultura política del todo o nada, basada en el plebiscito que aún nos persigue. Quienes encarnaron estas decisiones y las llevaron hasta sus últimas consecuencias se han hecho responsables de ellas en dos años extenuantes y muy difíciles. Quienes criticaron algunas de las consecuencias vinculadas a este momento fundacional acertaron al anunciar potenciales riesgos que había en el origen.

Más allá de la constitución de Podemos como máquina de guerra electoral en Vistalegre y los límites impuestos por ello, hubo algunos elementos concretos de aquel proceso que podían haberse hecho de otro modo y es importante hacer autocrítica. En primer lugar, la capacidad de integración de determinados sectores críticos fue claramente insuficiente y ello, unido a culturas políticas ajenas al 15M, así como al dejar de lado el principio de separación de poderes y de los mecanismos para garantizar la proporcionalidad en los órganos, ha tenido efectos negativos en la cultura de la organización hasta hoy. En segundo lugar no se hicieron todos los esfuerzos posibles para contrarrestar las desigualdades de género que se dan en un partido político —más aún si es un partido político construido rápidamente—, esfuerzos por revertir las dinámicas masculinas que pasaban por asumir esa tarea desde

Una situación excepcional requería instrumentos, poderes y orientaciones excepcionales

Hubo algunos elementos concretos de aquel proceso que podían haberse hecho de otro modo

todos los órganos y apoyar con recursos y decisiones vinculantes el trabajo feminista del partido y eso ha tenido como consecuencia un Podemos altamente masculinizado que ahora tenemos que cambiar. En tercer lugar, la limitación temporal de la máquina de guerra electoral se tenía que haber cifrado antes, probablemente, en «el momento para el que nacimos», es decir, las elecciones generales que finalmente se celebraron el 20D.

Cabe recordar en este punto otra importante decisión que fue muy duramente criticada y posteriormente resultó un éxito: **la no concurrencia de Podemos como tal a las elecciones municipales y la apuesta firme por las candidaturas de unidad popular**. Estas fueron dispositivos políticos de características muy desiguales pero anclados en la mayoría de los casos en la realidad local que fueron capaces de disputar políticamente con las viejas maquinarias y en casos tan importantes como Madrid, Barcelona, Valencia, Coruña, Zaragoza o Cádiz entre otros inaugurar los «Ayuntamientos del Cambio».

En este momento creemos que Podemos debe adaptarse a la nueva situación porque han cambiado los qués, las tareas. La labor de una fuerza revolucionaria no es hacer siempre lo mismo, sino saber cambiar conforme cambia el equilibrio de fuerzas y el terreno. Por decirlo en forma resumida: si ayer se trataba de crear una máquina de guerra electoral concentrada para el asalto inmediato, hoy se trata de generar una organización democrática y popular, distribuida, territorializada, feminizada y compleja. **A esto le hemos llamado pasar de la máquina de guerra electoral al movimiento popular.**

### Después de la remontada del 20D, el empate catastrófico y la tormenta

Sin embargo, sin un buen diagnóstico no podemos abordar con altura de miras el ciclo en el que estamos inmersos y en el que nos proponemos esas tareas. Por eso, desde nuestro punto de vista, es fundamental tener en cuenta que **el 20 de diciembre de 2015 se produjo un parteaguas en la historia de Podemos**. El sabor agridulce de esa fecha radicó en, por una parte, haber sido capaces de conseguir, con todo en contra y viniendo de un periodo dificultoso desde las elecciones autonómicas y catalanas, una remontada que sumó más de cinco millones de votos y nos colocó de una tacada como la tercera fuerza política del país después de dos años de vida; por otra parte, al mismo tiempo, se había frustrado un objetivo fundamental: conseguir una posición tal que forzara al PSOE a tener que elegir claramente de cara

**Creemos que Podemos debe adaptarse a la nueva situación porque han cambiado los qués, las tareas**

**Una remontada que sumó más de cinco millones de votos y nos colocó de una tacada como la tercera fuerza política del país**

a la opinión pública entre los dos proyectos de país que se pusieron encima de la mesa en esa campaña electoral histórica.

Esa fecha fue un punto de bifurcación para nuestra joven formación ya que, por primera vez de forma más clara, se plantearon diferencias estratégicas en el interior del partido. Este periodo post 20D, que comenzó con un golpe de efecto que reflejaba nuestra fuerza para seguir tomando la iniciativa en nuestro país con una propuesta de gobierno, fue acompañado de una serie de errores que luego se verían reflejados en los resultados de la repetición electoral del 26J. Desde nuestra perspectiva, la clave es que en la transición del 20D al 26J se observa la importancia que le otorga la ciudadanía de nuestro país a *un cierto orden* y, por lo tanto, más allá de la pulsión destituyente, la necesidad de plantear un horizonte alternativo de certezas y seguridades para ser una fuerza realmente transformadora.

**La gestión de las negociaciones de gobierno improductivamente y la percepción de inmadurez y soberbia por una parte importante de nuestro potencial electorado explican los resultados del 26J, en los que la confluencia con IU no pareció funcionar.**

Quienes nos faltaron ese día no se perdieron en las dos semanas previas a las elecciones, sino en los meses anteriores. De alguna manera vinieron a profundizar las grietas en todos esos grupos sociales en los que Podemos tiene menor penetración social: las mujeres, los mayores de 45 años, trabajadores y trabajadoras, y el mundo rural.

**Una nueva coyuntura, marcada por la resaca postelectoral del 26J y el intento de restauración por parte de las élites. Y nosotros ¿qué hacemos?**

Después del 26J y hasta la formación de un nuevo gobierno en España se produjeron varios hitos importantes. Pero el más importante de todos ellos, **la clave de bóveda de la situación política actual en nuestro país**, fue la quiebra del PSOE. Dicha quiebra, representada en el Comité Federal del 1 de octubre de 2016 con el golpe palaciego a Pedro Sánchez que terminó abruptamente con su mandato, no fue solamente fruto de lo ocurrido durante las semanas posteriores al 26J, aunque en ese periodo sí se precipitó. No hay que olvidar que el comienzo de la crisis del PSOE, que no es ajena a la situación general que vive la socialdemocracia en toda Europa, hunde sus raíces en la gestión de la crisis económica durante la segunda legislatura de Rodríguez Zapatero, la asunción de las políticas de austeridad y la ruptura de los horizontes de sentido que aglutinaban a una parte importante de su electorado desde del 15M.

**La muestra de que estaban saltando las costuras del partido que había incorporado los sectores populares al Régimen del 78, se produjo ese primero de octubre**

Pero sí es cierto que la expresión más exacerbada de esa crisis, la muestra de que estaban saltando las costuras del partido que había incorporado los sectores populares al Régimen del 78, se produjo ese primero de octubre. La interpretación sobre las causas de esa quiebra del PSOE también han sido motivo de discusión en Podemos y las conclusiones de dicha interpretación se encuentran en la base de diferencias estratégicas y de las propuestas que diferentes sectores del partido entienden como las más efectivas para tratar con ese partido.

Desde nuestro punto de vista, las costuras del PSOE saltaron en el momento en el que Podemos más le obligó a retratarse en sus posiciones, existiendo una posibilidad alternativa a la que había marcado rigurosamente el Comité Federal. Abordar la relación con el PSOE de manera inteligente y laica ha sido siempre mucho más productivo para Podemos que la negación obsesiva y choque frontal. Esta posición se ha caracterizado por confrontar con el PSOE en los momentos y por las cuestiones menos oportunas, y ha dado alas a los sectores más inmovilistas para atrincherar a su gente frente al cambio político. No es una cuestión ideológica, es una cuestión de habilidad política. La relación de Podemos con el PSOE debe ser hábil, pues no puede desconocer su importancia histórica pero tampoco tomar decisiones en base a su existencia. No puede obviarlo pero tampoco subalternizarse de forma sistemática por definirse en relación a él. La obsesión con el Partido Socialista tiene más que ver con las deudas pendientes de una parte de la izquierda de nuestro país que con las pretensiones y aspiraciones que Podemos debe tener en esta nueva etapa. A Podemos no le toca elegir entre dilemas del pasado, no tiene que decidir entre ser el PCE o ser el PSOE: Podemos nació con una hipótesis que pateaba esos dilemas, a pesar de que desde el 20D las decisiones le hayan hecho escorarse en mayor medida hacia una de esas dos opciones. Si algo nos enseñó el 15M, es la importancia de librar la batalla contra los privilegiados en un terreno nuevo.

**La quiebra del PSOE era la pieza que faltaba en la formación de una Gran Coalición en nuestro país.** La unificación simbólica del bipartidismo desde el 15M y su identificación como problema y no como parte de la solución, así como la existencia de Podemos desde comienzos de 2014, impedían que se produjeran dos elementos: que un pacto PP y PSOE fuera percibido con naturalidad por al menos la mitad del electorado socialista, y que el PSOE, como consecuencia, se viera en un dilema irresoluble que consistía en última instancia en tener que mirar, o bien a Podemos, o bien al Partido Popular.

La resolución de ese dilema solo se podía producir de manera traumática. El Comité Federal del 1 de octubre apuntaló una de las vías de

**Abordar la relación con el PSOE de manera inteligente y laica ha sido siempre mucho más productivo para Podemos que la negación obsesiva y choque frontal**

**Si continuamos por la misma senda resistencialista que iniciamos tras el 20D, la restauración estará mucho más cerca**

salida que, no sin hipotecas, podían darse a la crisis. Durante mucho tiempo los intereses de supervivencia del Régimen y los del PSOE se solaparon. Es la gestión de la crisis económica lo que bifurca ambos caminos y crea, a su vez, una oportunidad de cambio político inédita. Sin embargo, **en el momento actual Podemos está perdiendo un tiempo precioso al no aprovechar la crisis existencial del PSOE para formar una nueva mayoría en nuestro país.** Si continuamos por la misma senda resistencialista que iniciamos tras el 20D, la restauración estará mucho más cerca. Si dejamos que el PSOE se recomponga regalándole toda iniciativa que Rajoy le permita presentar a la opinión pública como mejora de las condiciones de vida habremos fracasado.

**Podemos tiene la oportunidad de retomar la iniciativa** precisamente porque el PSOE ya no puede hallar la cuadratura del círculo: hacer coincidir los intereses de partido con los intereses del Régimen, y Rajoy lo sabe y ha actuado en consecuencia. El PSOE ha elegido los segundos y, a cambio, ha destruido la estabilidad del sistema de partidos del Régimen del 78 en pos de la estabilidad del Régimen como tal. Además, Ciudadanos se caracteriza cada vez más por su irrelevancia y pérdida de potencia política y ni éstos, ni el PP cuentan con una agenda nueva capaz de afrontar los profundos problemas de la sociedad española. Por eso cabe interpretar que nos encontramos ante un Gobierno débil. Nuestra lectura del momento se sustenta sobre la tesis de que existe un Gobierno actualmente en el Estado español precisamente porque se ha roto el bipartidismo. **El Gobierno de Rajoy es más débil de lo que aparenta y la crisis de Régimen no se ha cerrado**, siendo la prueba de ello que la gobernabilidad y la estabilidad del sistema de partidos resultan términos contradictorios por primera vez. Esto justifica una apuesta fundamental: **Podemos necesita ser una fuerza política más abierta, no resistencialista, sino aprovechar las nuevas oportunidades del nuevo ciclo para cumplir con las tareas de convertirse en fuerza de gobierno y construir pueblo.**

**Ahora se trata de generar una organización democrática y popular distribuida, territorializada, feminizada, compleja y capacitada para gobernar nuestro país y conducir un proceso de cambio histórico.** A esto le hemos llamado *pasar de la máquina de guerra electoral al movimiento popular*.

Hoy, por vez primera en nuestra acelerada historia, tenemos la experiencia, el tiempo y las condiciones como para plantearnos las tareas quizás no tan urgentes, pero sí imprescindibles para articular una fuerza política patriótica, democrática, más madura y útil para nuestro pueblo.

**Nuestra lectura del momento se sustenta sobre la tesis de que existe un Gobierno actualmente en el Estado español precisamente porque se ha roto el bipartidismo**

**Pasar de la máquina de guerra electoral al movimiento popular**

## En esta nueva fase toca estar a la ofensiva para ganar al PP de Mariano Rajoy

Tras la investidura de Mariano Rajoy y la llegada del PP a la Moncloa se abre una etapa política diferente. Las élites no son más fuertes que antes. El maltrecho régimen de 1978 por primera vez en su historia ha tenido que elegir entre bipartidismo o gobernabilidad. Ha elegido la segunda, pero el coste es haber provocado una crisis histórica en el PSOE. Rajoy no es presidente por la fuerza de sus votos, ni por haber ofrecido un acuerdo integrador de un amplio bloque parlamentario. Lo es por haber quebrado al PSOE. Si en el 15M las plazas acusaban a PP y PSOE de alternarse para hacer políticas similares y de espaldas a la gente en las grandes cuestiones, hoy estas políticas solo salen adelante por la colaboración de ambos.

La Gran Coalición salida de la investidura de Rajoy tiene como principal objetivo político derrotar moralmente a los sectores de nuestro país más dinámicos y comprometidos con el cambio. Las élites hoy necesitan escarmentar y devolver a la resignación a los millones de ciudadanos que se han movilizado y comprometido con la posibilidad de la transformación política. Pero no es solo un gobierno conservador, de contención. El proyecto de la Gran Coalición es también el de ampliar, renovar y así apuntalar el sistema político de 1978, generando un nuevo ámbito de fuerzas *constitucionalistas* entre las que cabría el acuerdo, y dejando fuera a los fantasmas del *populismo* —esa palabra que hemos puesto de moda en España— y del nacionalismo. Para ello es fundamental que el PP le conceda al PSOE los tiempos y los trofeos simbólicos necesarios como para favorecer su recuperación y darle la oportunidad de jugar a la vez los papeles de fuerza sostén del gobierno conservador y de primera fuerza de la oposición.

El problema para las élites tradicionales es que no cuentan ni con el proyecto de país, ni con la fuerza cultural y política como para restaurar el orden de 1978. En definitiva, es imposible, al menos por el momento, rebobinar la historia de España. En términos de agenda, el Gobierno del PP no tiene, pero tampoco sus socios o rehenes, recetas nuevas para las tres grandes brechas que hoy atraviesan el sistema político: no tiene nada que ofrecer en materia de nuevo modelo territorial, porque no reconocen la plurinacionalidad y el derecho a decidir como bases para proponer un proyecto democrático compartido; no tienen nada que ofrecer en materia social y económica, porque sin cuestionar un modelo productivo de base estrecha, escaso valor añadido y alta parasitación oligárquica no hay margen para promover desarrollo sostenible, democratización de la economía y un modelo de vida más allá de la precariedad y la desigualdad; no tienen, en fin,

**El problema para las élites tradicionales es que no cuentan ni con el proyecto de país, ni con la fuerza cultural y política como para restaurar el orden de 1978**

nada que ofrecer en materia de regeneración democrática y soberanía popular, porque gobiernan quienes están asediados y atravesados por las tramas mafiosas que han regalado nuestras instituciones a minorías privilegiadas, ineficaces y corruptas.

El proyecto de la restauración conservadora tiene en contra, además, a la gran mayoría de las generaciones nacidas en democracia, a las naciones sin Estado, a los principales centros urbanos y a los sectores cultural e intelectualmente más dinámicos. Estas fuerzas, que en el Parlamento representan un tercio de los escaños, no tienen aún fuerza para conducir un nuevo acuerdo constituyente, pero sí lo tienen para hacer inviable una segunda transición sin ellas. Además, el escaso prestigio de las élites, el estrecho margen que deja la Unión Europea y el compromiso de los principales partidos con las necesidades de la oligarquía, auguran poco espacio para esta maniobra transformista: barnizar el edificio viejo para no afrontar su reconstrucción.

No obstante, ha de reconocerse que en la nueva etapa se ha producido un considerable extrañamiento con respecto a la situación política, o incluso una resaca de la ilusión por la política, que afecta en particular a los que eran propicios a simpatizar con el cambio. El fin del calendario electoral, la solución a la cuestión gubernamental —aunque no solución de la crisis de régimen— y el efecto combinado del disciplinamiento por años de recortes y la bajada de las expectativas individuales y colectivas, hacen que estemos entrando en un periodo paradójico de estabilización sin solución. Con la movilización social bajo mínimos, con parte del peso de lo institucional recuperado en la vida política, con un relativo cansancio y hastío generalizados hacia la política y la percepción de que «ganaron los mismos», se ha terminado el momento, en el que las posiciones estaban desordenadas y todo era posible ya.

Frente a esta situación se plantean en Podemos al menos dos análisis de la fase y en consecuencia, dos estrategias. Por un lado, quienes consideran que viene un periodo en el que no es posible ganar posiciones en la política española y, por tanto, lo que debemos hacer es *cavar trincheras*, protagonizar protestas y endurecer nuestra formación política para hacerla capaz de pasar un periodo invernal sin bajas, sin perder a los ya convencidos; por el otro, otros quienes defendemos la debilidad del gobierno de Rajoy y la necesidad de seguir a la ofensiva ya que estamos ante un momento de desplegar las velas y seguir avanzando. El sí se puede está apagado pero vivo y la ventana de oportunidad abierta. Además estas posiciones resistencialistas son partidarias de una agenda de reivindicaciones centradas exclusivamente en los sectores más empobrecidos, de una agenda institucional

que huya de cualquier compromiso o entendimiento, y de una línea ideológica que considera que la transversalidad ha rendido todo lo que podía y que hemos de concentrar nuestros esfuerzos en construir una fuerza política que aglutine al conjunto de la izquierda.

Desde estas posiciones, se plantea que toca ser más *nosotros mismos* que nunca y no dejarse domesticar o *integrar* en el sistema. El problema es que ese *nosotros mismos* no se sabe muy bien a quien se refiere porque Podemos nunca alcanzó su inmenso apoyo popular defendiendo tales posiciones. Como si nos hallásemos ante un dilema en el que hubiera que elegir entre los principios y la coherencia o la posibilidad de ganar, tales posiciones se recrean en una determinada lectura de la Transición política en España, según la cual Podemos tendría el riesgo de convertirse en el nuevo PSOE y, por lo tanto, se trataría de escapar de esa maldición. El asunto es que ya no estamos en 1978 y no se trata de ser el PSOE o el PCE. Como hemos dicho en otras ocasiones, esos debates no corresponden a Podemos. **No se trata ahora de ninguna revancha histórica de ningún partido, sino de recuperar la soberanía popular y la justicia social en nuestro país.**

Por nuestra parte, creemos que la restauración no tiene condiciones para imponerse, que tenemos enfrente a un gobierno débil que ha de elegir entre aprobar su agenda o dar aire a sus partidos rehenes, y que nos encontramos en un escenario en el que podemos seguir avanzando posiciones a condición de:

1. **No regalar más tiempo, ni creer que el derrumbe de alguno de los partidos tradicionales será para siempre o nos hará nuestro trabajo**
2. **Recuperar la iniciativa demostrando que somos capaces de presionar al gobierno, de liderar acuerdos o de instalar temas en la agenda nacional** (transición energética, lucha contra la violencia machista, derechos sociales, condiciones de autónomos y pymes, jóvenes exiliados, etc.) **que nos muestren como una fuerza política de futuro** y con capacidad de dirección a la vez que creando un orden nuevo y generando certezas y seguridades. Podemos debe mantener la mano tendida para liderar acuerdos útiles a las necesidades de nuestra gente. No vale cualquier acuerdo pero sin acuerdos no habrá gobiernos del cambio;
3. **Reconocer que en las instituciones no podemos estar apelando al advenimiento del cambio, sino demostrándonos útiles ya**, dado que si quieren atraparnos y arrinconarnos en el Parlamento debe-

**Podemos debe comprometerse, con más fuerza que nunca, con el aquí y ahora**

mos romper el cerco con más y mejor iniciativa. Podemos debe comprometerse, con más fuerza que nunca, con el aquí y ahora;

4. **Recuperar un discurso transversal que deje atrás las etiquetas izquierda/derecha** no por renuncia alguna, sino porque asume que **la unidad del pueblo es más ambiciosa, radical y transformadora que la unidad de las izquierdas**: por supuesto cabe la izquierda tradicional, pero va más allá;
5. **Recuperar la capacidad de interpelar y seducir a los sectores más diversos**: no podemos ser de facto una fuerza política que atraviesa pertenencias sociales, geográficas y de edad, que voluntariamente se encierre solo en hablarle a los sectores más golpeados sino que **necesitamos recuperar la línea propia de una fuerza patriótica popular, que le hable a la gente sin preguntarle de dónde viene**;
6. **Hemos de afirmar nuestra clara e inequívoca vocación de gobierno**. Esta no es una cuestión exclusiva de palabras, sino de nuestra práctica: nosotros somos los que representamos un orden nuevo frente al desorden y la chapuza de los de arriba, nosotros traemos el buen hacer y la seguridad frente al miedo y la incertidumbre que generan los que mandan y nosotros debemos conducirnos ya como si estuviéramos poniendo en práctica el país que viene y del que nos vamos a hacer cargo. Solo gobernaremos si antes España se nos imagina gobernando. Esto no tiene nada que ver con concesión alguna hacia las formas o contenidos de los partidos tradicionales. Históricamente nada ha asustado menos a los de arriba que las minorías ruidosas de protesta. Y nada les ha generado más inquietud que los proyectos capaces no solo de conquistar la indignación, sino también la confianza. Solo es radical una fuerza que puede construir el poder para hacer cambios. Para una segunda transición las oligarquías necesitan una izquierda folclórica e impotente. **Lo que puede profundizar y llevar a buen puerto el proceso de cambio abierto, frustrando la restauración, es un amplio movimiento popular, transversal y democrático**. A la fuerza de los de arriba no se le puede oponer la izquierda, sino la mayoría heterogénea y mestiza de los de abajo.

**A la fuerza de los de arriba no se le puede oponer la izquierda, sino la mayoría heterogénea y mestiza de los de abajo**

Para nosotras y nosotros el momento actual no es exclusivamente defensivo por más que no hayamos alcanzado el gobierno del Estado, sino ofensivo. Cometeríamos un error si nos replegásemos en las identidades y prácticas tradicionales. Son terrenos más seguros pero yermos e improductivos. Le dejaríamos además a los partidos viejos y sus

creadores de opinión el espacio para reconstruir, por incomparecencia nuestra, un cierto orden, siquiera sea por agotamiento, pasividad e inercia burocrática. Por ello consideramos que tras el *asalto electoral* **viene el momento de romper el cerco en el que nos quieren encerrar y avanzar posiciones, en la sociedad civil y el Estado, para ir fraguando la fuerza que llegue a las próximas urnas como la mejor y más acabada expresión de un horizonte de una España nueva y un acuerdo social inclusivo y justo.**

Esta diferencia política crucial está relacionada con la cuestión de la excepcionalidad. Hay quienes creen que en condiciones «normales», es decir, en un momento como el actual en el que la crisis de régimen sigue abierta pero atravesada por la resaca y la ralentización de los ritmos de la fase postelectoral, Podemos no puede ganar las elecciones y gobernar en España. Nosotros creemos que somos perfectamente capaces de avanzar en este nuevo terreno. Aún más, afirmamos que solo si salimos de la lógica del «golpe de efecto» y de ser los *enfants terribles* de la política española, **solo si construimos una alternativa para los que vibran con la épica y los que necesitan garantías, estaremos en condiciones de gobernar nuestro país y abrir así un proceso de poder popular que equilibre la balanza y reescriba el acuerdo social.**

### **Ya hemos abierto brecha. Es hora ya de representar un horizonte alternativo de seguridades y certezas**

Consideramos, por tanto, que es el momento para Podemos de cruzar el Rubicón. Ya hemos sido capaces de abrir brecha en el sistema de partidos, poner patas arriba las posiciones tradicionales, mostrar las miserias de las élites viejas, ilusionar a gran parte de nuestro país y ser los campeones de la denuncia política y moral de lo que no funciona o ha colapsado. Hemos sido exitosos en dividir el campo político en dos y señalar que la principal diferencia se da entre todos los partidos del mantenimiento del sistema viejo y nosotros. No es eso lo que ahora está en disputa. Ya somos una fuerza *outsider*, innovadora y de ruptura.

Lo que nos jugamos es si esa es una posición declarativa o si, por el contrario, podemos convertirla en poder político. En los Estados modernos, en los que las crisis económicas o políticas no provocan el derrumbe de las administraciones públicas, las certezas y la cotidianidad institucional, las fuerzas del cambio no ganan solo por impugnar lo existente. Ganan por ser portadoras de un proyecto de normalidad alternativa, por ser creíbles como representantes de un orden nuevo posible, por ir construyendo y desplegando un proyecto alternativo de sociedad entre la descomposición o el bloqueo de la vieja. Pero

el tránsito de una a otra hay que irlo adelantando y anticipando con zonas templadas para los sectores más dubitativos o, hasta ayer, más apegados al orden tradicional.

**Es fundamental entender que en España hay abierta una crisis de régimen, pero no una crisis de Estado.** Hay una crisis orgánica que envuelve a los partidos políticos y los instrumentos de concertación social, a la credibilidad de los actores mediáticos e intelectuales que hasta ayer cimentaban el consentimiento, del modelo de desarrollo económico y su sostenibilidad social y ecológica, del prestigio de las élites, del modelo territorial y de las expectativas de las nuevas generaciones y el pacto intergeneracional. Pero esa crisis, por mucho que desordene los equilibrios de poder y dificulte la estabilización, no afecta en lo fundamental a los aparatos del Estado, la confianza social en «el progreso», el consumo o el funcionamiento de las instituciones. Es decir, a la reproducción de un cierto orden, por más injusto que este sea. Se mantiene también la importancia central en la creación de opinión de sectores medios cuya incorporación al campo del cambio político es *condición sine qua non* para su triunfo. Algunos de estos sectores en los últimos meses se han sentido más alejados de nosotros como fuerza de futuro y de avance, que recoge el elemento progresista que la meritocracia puede tener en un sistema político copado por la mediocridad y las redes clientelares.

En esas condiciones una fuerza transformadora no es la que se limita a repetir *que se vayan todos*, sino la que libra un combate cultural, institucional, intelectual y electoral para ganarles la credibilidad y la dirección social a los actores tradicionales. Errar en el análisis, creer que una fuerza antioligárquica es una fuerza exclusivamente de impugnación, o cuyas posibilidades de éxito tienen que ver solo con la proliferación de manifestaciones, nos costaría regalarles un tiempo precioso. De la misma manera, un retroceso a visiones toscas que creen que con la crisis económica *caen las caretas* y acaban constituidos los campos del pueblo frente a la oligarquía equivale a encerrarse voluntariamente en un margen del tablero y a olvidar que **la construcción de pueblo es una tarea paciente y cuidadosa de federar aspiraciones y demandas en torno a un proyecto compartido generador de esperanzas y certezas, un horizonte nuevo para nuestro país.**

Esta es la segunda parte de nuestro despliegue político. En España el proceso de cambio se abrió cuando se extendió y se generalizó la idea de que era la minoría privilegiada la que había roto y traicionado el contrato de convivencia, la que no había cumplido. La continuación y victoria del cambio, por tanto, llegará cuando consigamos disolver los miedos en torno a nosotros, atraer a sectores muy diversos y ser

**La continuación y victoria del cambio, por tanto, llegará cuando consigamos disolver los miedos en torno a nosotros, atraer a sectores muy diversos y ser efectivamente el núcleo irradiador de un nuevo acuerdo de país**

efectivamente el núcleo irradiador de un nuevo acuerdo de país. **Ya hemos impugnado y desafiado al orden: ahora toca sustituirlo por un contrato social más amplio, más democrático, más moderno y más justo.** Podemos ganará cuando sea percibido como esa fuerza, cuando haya sido el motor y articulador, junto con muchos otros, de ese relevo histórico de las élites hoy agotadas. **Consideramos fundamental corregir el rumbo de los últimos meses y volver a disputar el sentido común y las nociones centrales para los españoles, como fuerza que más y mejor entronca con las mejores posibilidades de nuestro futuro.** Podemos ha de ser la fuerza que reconstruya el acuerdo de convivencia y equilibre la balanza: un orden que esta vez tenga en el centro los intereses de la mayoría humilde, decente y trabajadora. Esta es la principal diferencia entre una fuerza de resistencia y una fuerza patriótica de gobierno.

Tras el momento de la irrupción plebeya en el Estado, no podemos quedarnos ahora encerrados tras los muros del cordón de seguridad «constitucionalista» que busca aislarnos como cuña de protesta. Tenemos ante nosotros la posibilidad de vencer. No es el momento de que Podemos construya una armadura para pasar un largo y frío invierno de recomposición del régimen del 78. El régimen solo reordenará sus filas y recuperará la capacidad de dirigir si nosotros nos encerramos en nosotros mismos y cedemos ese espacio. **No necesitan domesticarnos, les basta con arrinconarnos y dejarnos una cómoda y folclórica existencia en la esquina izquierda del tablero, fuera e impotente ante su reconstrucción del sistema político.** Necesitamos, por el contrario, abrirnos más, echar más raíces en el territorio, mezclarnos más con el país real, seguir apelando a los que faltan, que son muchos, diversos e imprescindibles, mantener la transversalidad, el sentido común y la vocación de mayorías como brújulas. Es el momento de desplegar una lógica hegemónica. Ya hemos abierto brecha, ahora toca hacernos fuerza dirigente antes de ser gobernante.

**Ya hemos abierto brecha, ahora toca hacernos fuerza dirigente antes de ser gobernante**

Por supuesto, esta coyuntura no se explica únicamente por razones de política interna en España. Basta mirar a nuestro alrededor, a la suma de desastres que se están produciendo. La fase de ensanchamiento, de crecimiento, de apertura, de construcción de una mayoría y un bloque histórico nuevo es esencial también para la suerte de Europa y de los equilibrios geopolíticos globales. La historia de Europa nos lo enseña: si no lo damos nosotros, si no ganamos, serán las fuerzas reaccionarias quienes sigan creciendo en el continente. Por eso, también, tenemos la responsabilidad histórica de vencer.

## La gran excepción: Podemos como baluarte ante la geopolítica del desastre

Nuestra experiencia política de estos tres años es indisociable de un contexto geopolítico desatado, que no cesa de derribar límites que parecían intocables, y ante el que **Podemos sigue apareciendo en el panorama internacional como un baluarte, un dique de contención y una de las mayores esperanzas para encauzar la revuelta anti-austeritaria en una clave netamente democrática, transformadora, feminista y radicalmente comprometida con los derechos humanos.** Tras el colapso financiero global de 2008 y el posterior *golpe de sociedad* que representaron las políticas de austeridad para dismantelar nuestros derechos conquistados, el gran levantamiento democrático internacional de 2011 nos hizo confiar en las posibilidades de inspirar un ciclo transformador que sostuviera procesos de democratización real a lo largo y ancho del planeta. En clave europea, el ciclo electoral que se abría en la periferia continental (con procesos consecutivos en Grecia, Irlanda, Portugal y España) parecía estructurar la gran disyuntiva del continente como una confrontación entre el blindaje neoliberal del orden de la austeridad de la UE o la conformación de una alternativa democrática que desafiara al *establishment* desde la periferia para abrir una confrontación orientada a la redistribución social.

Por eso la UE no dudó en declarar un estado de excepción material en sus «negociaciones» con el gobierno griego; por eso no dudó en movilizar todos los resortes del poder burocrático, financiero, económico y político para neutralizar la aparición de un modelo alternativo en el corazón mismo de la Eurozona, a pesar de que agentes tan poco sospechosos de progresismo como el FMI alertaran repetidamente — como hoy prueba la tenaz realidad macroeconómica de Grecia— de la profunda irracionalidad que representaba la insistencia en un modelo económico, el de la austeridad, que sigue produciendo estragos por todo el continente. La posibilidad de la ruptura surgió, primero, allí donde las contradicciones económicas, políticas y sociales eran más evidentes, pero también donde la correlación de fuerzas era más desfavorable para los agentes de la transformación social. Queda pendiente un análisis riguroso de las posibilidades y los límites no aprovechados en el conflicto griego; pero más que incidir en una reflexión moral sobre el Gobierno griego, nos toca hacer un proceso de autocrítica por no haber logrado ganar nuestras propias elecciones, pues la suerte del pueblo griego habría sido muy distinta si en diciembre de 2015 hubieran contado con un aliado como España en esa mesa de negociaciones.

La situación de hoy se parece poco a la de aquellos augurios del 2011. A ese ciclo electoral potencialmente progresista le ha seguido un pro-

ceso de fascistización en toda regla de muchas sociedades centroeuropeas donde opciones xenófobas, pre-autoritarias o reaccionarias de distinto cuño han sabido articular la rabia ciudadana contra las políticas del *establishment*. ¿Sus herramientas? La manipulación vergonzante de la crisis de las personas refugiadas, la vertebración de un discurso de proteccionismo económico y social de las clases populares y —en general— la proyección de modelos de certidumbre y autoridad en tiempos de desasosiego, quiebra de las trayectorias vitales y pauperización de las clases medias y trabajadoras.

En toda nuestra área de vecindad se multiplica la espiral de guerras, destrucción y violencia que inició la invasión de Iraq por los Estados Unidos de América y que ahora se perpetúa en torno a la desastrosa política de ampliación de la OTAN hacia el este de Europa y bajo la connivencia (cuando no la responsabilidad activa) de las grandes potencias de la UE en la desestabilización de todo el área geopolítica de Oriente Próximo. La rearticulación geopolítica de los mercados de materias primas y *commodities* es inseparable del auge descontrolado de los inmensos mercados basados en los flujos ilícitos de capital, armas y personas, de los que la crisis de personas refugiadas es el más claro exponente en nuestros días. Otra muestra y efecto: los retrocesos patentes en materia de regulación financiera y de avance en la construcción de mecanismos para una democracia económica internacional. La UE, y el Gobierno de España con ella, han bloqueado sistemáticamente todos los intentos de crear un marco de derecho internacional para la regulación de esos flujos ilícitos de capital que apueste por —pero no exclusivamente—: la lucha contra los paraísos fiscales, la creación de una agencia fiscal internacional, la adopción de un marco legal para los procesos de reestructuración de deuda soberana, o el alumbramiento de un instrumento vinculante en materia de DDHH para controlar la acción de las empresas transnacionales. Al contrario: su reacción ha sido la de impulsar los procesos de negociación de tratados comerciales como el TTIP, el CETA o el TISA y dotar así de un blindaje constitucional al poder de las multinacionales y los grandes capitales a costa de la banalización de los derechos laborales, sociales y medioambientales y del vaciamiento efectivo de los poderes legislativos, del derecho constitucional y del principio democrático mismo.

La crisis de refugiados, la espiral de guerras ilegales que la han causado, la militarización de las fronteras y el aumento de las desigualdades, el Brexit, la victoria de Trump, el surgimiento de una nueva internacional reaccionaria que amenaza con resucitar los peores fantasmas de la historia de Europa, la operación sistemática para el desmantelamiento

**La UE, y el Gobierno de España con ella, han bloqueado sistemáticamente todos los intentos de crear un marco de derecho internacional para la regulación de esos flujos ilícitos de capital**

de los Estados del bienestar. Ninguno de estos fenómenos es separable en su esencia: las fuerzas democráticas han retrocedido posiciones en estos años frente al orden de las finanzas que nos llevó al colapso en 2008 y que desde entonces no ha dejado de cobrarse con derechos que costó décadas de lucha conseguir la factura de una crisis que nuestras ciudadanías no causaron. Ese es el contexto en el que debemos plantearnos nuestra existencia, nuestros objetivos y contra el que debemos medir nuestra ambición: Podemos es hoy en día una fortaleza frente a esa geopolítica del desastre, una fuente de inspiración y referencia a nivel internacional, y una vacuna frente a las derivas que amenazan con sacrificar las conquistas democráticas, sociales y civiles que vayamos a legar a las generaciones venideras. Por eso, toda nuestra acción y toda nuestra reflexión debe estar orientada por una máxima contundente: **tenemos la obligación geopolítica de ganar.**

**Podemos es hoy en día una fortaleza frente a esa geopolítica del desastre, una fuente de inspiración y referencia a nivel internacional, y una vacuna frente a las derivas que amenazan con sacrificar las conquistas democráticas, sociales y civiles que vayamos a legar a las generaciones venideras**

### **¿Gobernar para hacer qué? Hacia un nuevo bloque histórico internacional**

Cada vez que en Europa se abren las urnas la gente vota contra Bruselas. Es imposible entender el auge de la extrema derecha sin entender el colapso del ideal de Europa como espacio de derechos humanos, democracia y bienestar, sin entender el descrédito profundo del proyecto de la UE, y sin entender también que **esa disociación cada vez mayor entre gobernantes y gobernados, entre élites y ciudadanos, es el resultado directo de ese nuevo sistema ideológico que llamamos austeridad**, que ha hecho colapsar los sistemas bipartidistas de la posguerra europea sustrayendo las decisiones sobre la economía del ámbito democrático. Mientras el proyecto europeo siga en esta deriva, mientras se sigan desmantelando los Estados del bienestar y esa red de derechos sociales que costó generaciones de luchas conseguir, seguiremos inmersos en la misma disyuntiva: o logramos vertebrar una alternativa democrática, popular, firmemente anclada en la defensa de los derechos humanos y la justicia social, o será la extrema derecha quien convierta ese descontento popular en pesadilla. Basta con mirar a nuestro alrededor en Europa: aquí no son las fuerzas reaccionarias quienes han logrado capitalizar ese descontento; aquí no se ha impuesto culturalmente la xenofobia, el odio al diferente, el autoritarismo; **aquí es una fuerza democrática, plebeya y popular quien representa la alternativa al régimen caduco del 78** y al orden económico de Bruselas. Eso es un motivo de orgullo, pero también de profunda responsabilidad.

Una pieza clave de esa batalla por la conformación de una alternativa democrática a la austeridad tiene que ver con el hundimiento histórico del consenso socialdemócrata europeo (y con él, de la geopolítica de la

posguerra mundial, de la guerra fría y de su epílogo neoliberal). Con la caída de Renzi y Hollande ha fracasado el último intento de la socialdemocracia europea por legitimar con cosmética progresista las políticas de Bruselas, el compromiso con una especie de *austeridad con rostro humano*. Ese espacio derruido es el que está en disputa en Europa: si en Grecia, en Portugal o en España ha estado sujeto a rearticulaciones progresistas, en otros países como Francia, Italia, Alemania, Austria, el Reino Unido, los países escandinavos y, de manera distinta pero tremendamente preocupante, en el bloque del Este y los países de Visegrado, son en gran medida fuerzas xenófobas quienes están rearticulando los campos políticos en un clave netamente reaccionaria.

Disputar el espacio abierto por el hundimiento del consenso de la socialdemocracia europea no tiene nada que ver con discutir las formas de relación con las fuerzas socialdemócratas o con los restos de las fuerzas socialdemócratas que siguen existiendo. No tiene que ver con un sumatorio de relaciones con otros espacios políticos, sus siglas o sus identidades. **Tiene que ver con la construcción de un nuevo bloque histórico que sea capaz de vertebrar y sumar a los sectores sociales que han quedado huérfanos por la deriva neoliberal y austeritaria de esas fuerzas** (en especial de aquellos sectores que más nos ha costado movilizar e incorporar a nuestro proyecto político: clase trabajadora, mujeres, mayores de 45 años y mundo rural). No se trata solo de una lógica electoral o aritmética: **en el momento en el que el consenso socialdemócrata ha colapsado, es de una importancia estratégica y táctica fundamental construir un nuevo bloque histórico capaz de sostener un proyecto de transformación económica y social a medio plazo**, en una correlación de fuerzas negativa, y en un contexto geopolítico en degeneración. La vertebración de ese bloque histórico es la condición, y no el efecto, para gobernar España, y gobernar España es una condición esencial para incidir en la correlación de fuerzas continental y poder revertir la deriva de un orden europeo cuyos horizontes se han quebrado bajo el peso de la austeridad y que es necesario reconstruir desde sus cimientos.

**Hay que decirlo alto y claro: el orden político de la UE está quebrado en sus dimensiones económica, política, ideológica y moral.** Frente a las voces que claman por una suerte de repliegue nacional a la escala estatal, **nosotros apostamos firme y constructivamente por refundar un proyecto democrático y social para Europa**, que comprenda que nuestro modelo de Estado social y democrático de Derecho no es una simple suma de derechos, sino lo que nos define como pueblos dignos, libres e iguales. No debemos encerrarnos por ello en dicotomías ideales o estériles. **Nuestro objetivo debe ser alcanzar el Gobierno del Estado**

**La vertebración de ese bloque histórico es la condición, y no el efecto, para gobernar España, y gobernar España es una condición esencial para incidir en la correlación de fuerzas continental y poder revertir la deriva de un orden europeo cuyos horizontes se han quebrado bajo el peso de la austeridad, y que es necesario reconstruir desde sus cimientos**

**Debemos convertir Podemos en un vector esencial de esa internacional democrática contra la austeridad. Estamos en una buena posición para ello.**

**para, midiendo y pesando todas las contradicciones, los límites y la estrechez de los márgenes, federar una alianza democrática internacional que nos haga avanzar posiciones en la batalla política contra la austeridad.** Nuestro programa electoral señala los ejes y las claves en torno a los cuales se articula esa batalla: la defensa de la soberanía popular frente a poderes transnacionales no elegidos, el compromiso efectivo con los derechos humanos y la equidad de género, la utilización del derecho internacional para la defensa de los derechos y libertades fundamentales de nuestros pueblos. Esos principios deben materializarse en una convocatoria internacional contra la austeridad y por la defensa de los derechos humanos en Europa, con la perspectiva de una convergencia electoral a escala continental para las elecciones de 2019. Debemos convertir Podemos en un vector esencial de esa internacional democrática contra la austeridad. Estamos en una buena posición para

**Decidimos no tropezar en las piedras del pasado y no permitir que nuestros adversarios nos encasillaran con sus etiquetas**

### **1. El Podemos que necesita España: nuestras tareas**

**Podemos no nació como un partido político más, sino como una fuerza ciudadana para recuperar la soberanía popular y poner las instituciones al servicio de la gente.** Eso nos comprometió desde el principio con la amplitud de miras y la innovación. **Decidimos no tropezar en las piedras del pasado y no permitir que nuestros adversarios nos encasillaran con sus etiquetas. Aprendimos de la sacudida democrática del 15M que suavidad y contundencia no solo no estaban reñidas sino que caminan de la mano.** Aprendimos también que nuestro pueblo comparte ideas de sentido común sobre el país que deseamos la mayoría, y que esas ideas han sido traicionadas por quienes nos han gobernado hasta ahora. Aprendimos, por último, que una fuerza política que quisiera estar a la altura del momento histórico no se deja atrapar en las divisiones previas a la crisis, sino que se hace cargo de la mayoría nueva que hoy quiere más y mejor democracia, blindaje de los derechos y justicia social, servicios públicos, empleo y pensiones dignas, igualdad de género y lucha efectiva contra la violencia machista, un pacto intergeneracional y con el medio ambiente, modernización de nuestro modelo económico y energético y unas instituciones transparentes y regeneradas al servicio de la gente y no de las tramas mafiosas. Estos puntos tan sencillos y tan claros, fueron la base para una primavera democrática. Para nosotros siguen siendo la base para convertir aquella primavera en proyecto de país y gobierno.

Por lo tanto, Podemos se define a partir de aquella sacudida democrática y del trayecto que hemos recorrido en estos casi ya tres años. Claro que hay cosas que han cambiado, porque no ha parado de incorporarse

gente —con su militancia, su experiencia, sus consejos, con su voto o con su simpatía activa— y hoy somos una parte sustancial de nuestro país, nos parecemos más a él. Ese camino debe continuar. No solo por razones electorales, sino fundamentalmente políticas: el 15M nos demostró que la sociedad va muy por delante de sus representantes y sus élites económicas y políticas. Somos una sociedad más plural y tolerante, más creativa y avanzada, más trabajadora y más solidaria que quienes nos gobiernan. La defensa de los hospitales y la sanidad por la marea blanca, la lucha por la educación pública de la marea verde, la lucha contra los desahucios, las movilizaciones por mayor democracia y por el derecho a decidir, la lucha de las mujeres por el derecho a su cuerpo y a no ser asesinadas, la solidaridad frente al crimen de los desahucios, la movilización cívica para acoger a los refugiados, la ilusión despertada con los ayuntamientos del cambio, el caudal de generosidad con los proyectos transformadores, el calor con los diferentes conflictos laborales

Pero también el talento joven expulsado de nuestro país por las políticas mal llamadas de austeridad, la resistencia y el empeño de los autónomos, las pymes y los proyectos de la economía social y cooperativa, la capacidad de nuestros profesionales del sector público, los malabarismos de la gente más humilde, casi siempre madres y abuelas, para sacar adelante a sus familias en las condiciones más difíciles. Son todos ejemplos de un país real que va ya muy por delante del país oficial y que pide paso y reconstruir el acuerdo de convivencia. **Digámoslo claro: necesitamos una fuerza política tan amplia, innovadora, tolerante y democrática como el país que ya somos.**

Nosotros hemos sido instrumento para derrotar el pesimismo, para demostrar que *sí se puede* y para abrir brecha. **Ahora tenemos que abrirnos en lugar de cerrarnos, recuperar el rumbo de la transversalidad y el proyecto ganador, demostrarnos útiles a nuestro pueblo en las instituciones donde estamos para ser la punta de lanza del país que está por venir.** En consecuencia, entendemos Podemos como una herramienta para el cambio social y político en España. Una creación colectiva que no es un fin en sí mismo, sino un trayecto hacia la recuperación de la soberanía popular.

**Por eso, para nosotros Podemos es una fuerza radicalmente democrática, popular patriótica, plurinacional y feminista:**

1. **Democrática porque entendemos que la disputa política que atraviesa hoy Europa es aquella que se da entre la fuerza de minorías privilegiadas «la oligarquía» y la capacidad de la ciu-**

**El 15M nos demostró que la sociedad va muy por delante de sus representantes y sus élites económicas y políticas**

**dadanía y los pueblos para decidir cómo quieren vivir.** No hay contradicción más profunda, más radical y con mayor capacidad transformadora que ésta. Creemos que las décadas de neoliberalismo han pretendido encerrar y asfixiar los principios de soberanía popular y de los derechos en favor de un autoritarismo financiero y de mercado que es políticamente insostenible, socialmente injusto y económicamente desastroso. **Creemos que es preciso reequilibrar la situación afirmando el principio democrático de la soberanía del pueblo y el principio republicano de la garantía de la separación y el control de poderes para terminar con la ley del más fuerte.**

**2. Popular porque ha llegado el fin de la utopía conservadora de tener sistemas formalmente democráticos, pero vacíos de pueblo.**

La democracia no es solo la competición entre candidaturas electorales. Este es un componente fundamental, pero no es el central, ni por supuesto el único. En contra de quienes dieron la historia por terminada, desde el liberalismo hasta la socialdemocracia, pero también de quienes creen que las posiciones en la historia están fijadas por la economía, sostenemos que una sociedad es tanto más vigorosa cuanto más comunidad haya sido capaz de crear. **Para nosotros la tarea de construir pueblo es una tarea cultural, colectiva y desde abajo para generar afectos y esperanzas compartidas, para tejer y terminar con la fragmentación y la soledad.** Un pueblo soberano es mucho más que una suma de electores o consumidores: es una comunidad voluntaria y consciente que se dota de instrumentos para una vida mejor. No hay nunca un momento tan fundante, tan fértil y tan revolucionario como el de *We the people*.

**3. Patriótica porque amamos nuestra tierra y sabemos que por debajo del relato nacional de las élites hay una historia, a menudo anónima y subterránea, dura, llena de tropiezos y de infamias, pero nuestra:**

compuesta de gente humilde dejándose la piel y a veces la vida para construir un país en libertad donde todos pudieran vivir con dignidad con independencia de su origen. Durante demasiado tiempo, por prejuicios y por razones del pasado, las fuerzas progresistas le han regalado a los más conservadores y a los representantes de los privilegios este tesoro y este patrimonio. Nosotros hace tres años dijimos que no estábamos dispuestos a consentir que nos robaran España precisamente aquellos que maltratan a los españoles. Nosotros tenemos una concepción popular del país: una Patria es una comunidad orgullosa que se cuida, que no deja a nadie atrás. Por eso decimos que «la patria es el

**Por eso decimos que patriotas son quienes han protegido la sanidad o quienes defienden a sus vecinos de los desahucios o quienes investigan para que tengamos energías más limpias**

otro», la solidaridad entre la gente, los servicios públicos y la idea de que podemos confiar en nosotros mismos. Por eso decimos que patriotas son quienes han protegido la sanidad o quienes defienden a sus vecinos de los desahucios o quienes investigan para que tengamos energías más limpias. Y que antipatriotas, por muchas pulseras que lleven, son quienes le rinden la soberanía a Merkel o quienes se llevan sus cuentas bancarias a Suiza para no arrimar el hombro.

**4. Somos una fuerza plurinacional porque en un país de países, en el que conviven diferentes pueblos e identidades, el único pegamento posible es el reconocimiento mutuo, el diálogo de igual a igual, el respeto a la diversidad, el libre acuerdo y la democracia.**

Estamos comprometidos con el derecho a decidir y, al mismo tiempo, afirmamos que queremos construir un futuro compartido entre los pueblos de España, que deberá incorporar una nueva ordenación territorial con más peso del municipalismo y de la confederación entre pueblos. La derecha ha construido su identidad nacional, centralista y agresiva contra los distintos pueblos del Estado español. Este parecía un callejón sin salida para las fuerzas democráticas, pero nosotros hemos levantado una idea de patria democrática que reconoce la diversidad nacional y que, por eso, tiene más capacidad de articulación hacia el futuro. Quienes gobiernan, digámoslo claro, no tienen proyecto alguno para solucionar los conflictos territoriales. Nosotros estamos muy orgullosos de haber levantado la bandera de la plurinacionalidad y creemos que su desarrollo es el único camino para construir un proyecto democrático de convivencia y de suma de energía entre las fuerzas hermanas del cambio.

**5. Feminista porque entendemos el feminismo como una mirada transversal a la sociedad y radicalmente democrática y transformadora.**

Asumimos e incorporamos la perspectiva feminista no solo para reclamar la presencia de mujeres en el empleo o la política sino porque entendemos que el feminismo y la feminización de la sociedad y de la política vienen a transformar radicalmente esos ámbitos. Queremos una mirada feminista del trabajo, que replantee la equiparación del empleo con el trabajo y saque a la luz todos esos trabajos no remunerados pero socialmente necesarios que las mujeres han hecho en la invisibilidad del espacio privado. Queremos politizar el cuidado y convertirlo en un asunto político que nos compete a todas ya a todos. Queremos masculinizar el cuidado y feminizar la política, que es la otra cara de esta moneda. Porque entendemos que una política hecha por y para hombres ha

sido una política ciega a grandes problemas sociales y más vulnerable a la destrucción oligárquica de los derechos y a unas políticas económicas contra la vida, porque cuando en política estamos todos y todas también están todos los problemas. **La feminización de la política debe implicar una apuesta feminista por un radical cambio en las prioridades políticas, pasando por la consideración del problema de la violencia machista como una cuestión de primer orden que requiere un gran pacto social y ciudadano.** Una España feminista es una España radicalmente democrática y plural y por ello la apuesta por la feminización de la política ha de ser una apuesta por la democratización de los espacios políticos y las instituciones, por la desmasculinización de una esfera que ha estado ocupada durante cientos de años por hombres y ha sido hecha a su medida, excluyendo no solo a las mujeres sino a otros sujetos con otras identidades no normativas. **En la construcción de una España más democrática y plural el feminismo, en alianza con las luchas LGTB y la defensa de identidades emergentes, ha de ser un principio transversal en nuestro análisis y nuestra práctica, que adelante el país que queremos para mañana.**

Somos, por tanto, la fuerza de los nuevos consensos, de la España del futuro. Ante la ausencia de proyecto nacional de los de arriba, que solo proponen la resignación y el retroceso, **nosotros comparecemos ante nuestro pueblo con una agenda democrática, patriótica, inclusiva y de futuro.** No nos cabe la menor duda de que este camino lleva a la constitución de un Gobierno al servicio de la gente que promueva una reescritura del acuerdo social que no deje a nadie atrás y que no nos haga desperdiciar por más años el talento y el esfuerzo de nuestra sociedad, parasitada por unas élites incapaces y chapuceras.

**Por eso nos fijamos dos grandes tareas para nuestro futuro inmediato: ser fuerza de gobierno y construir pueblo.**

### 1.1 Fuerza de gobierno

Para los de arriba ser fuerza de gobierno tiene que ver con los oropeles —la corbata y los protocolos— y con *tener* el poder. Para nosotros tiene que ver con habernos ganado la confianza de nuestra gente y con lograr la capacidad de precipitar los cambios que necesita nuestro país. Somos perfectamente conscientes de que un gobierno progresista, al servicio de los más desfavorecidos y del avance de nuestro país, no es omnipotente, sino que se encuentra rodeado de actores poderosísimos, de inercias y de límites estructurales que estrechan su margen de actuación. Pero este no es para nosotros un motivo de renuncia. Tampoco

**Ante la ausencia de proyecto nacional de los de arriba, que solo proponen la resignación y el retroceso, nosotros comparecemos ante nuestro pueblo con una agenda democrática, patriótica, inclusiva y de futuro**

escurrimos el bulto trasladando a la movilización todo el peso del cambio histórico. **Hay que atreverse a gobernar, no es el momento de dudas, repliegues o complejos**, sabiendo que esto siempre se hace en condiciones no elegidas, nunca idóneas. Y aun así hay que hacer camino, transformar, redistribuir, democratizar y dejar el país mejor para que quienes vengan detrás sigan empujando. **El gobierno y el Estado no lo pueden todo, pero son tan importantes como para que los de arriba lo pretendan patrimonializar y usufructuar siempre. Por algo será.**

Por otra parte, el Estado no es una máquina que o se controla del todo o es inservible. Las instituciones no son un botín, ni un *joystick*: son riqueza social sedimentada, el resultado de años de confianza y esfuerzo colectivo. Durante demasiado tiempo los privilegiados las han secuestrado, pero el problema son los privilegiados y su mal gobierno, no las instituciones. Por eso no queremos derruirlas, sino recuperarlas para el pueblo y transformarlas para hacerlas más abiertas, transparentes, justas y al servicio de quienes más las necesitan. **Las instituciones han sido usurpadas para ponerlas al servicio de la ley del más fuerte y la lógica clientelar; a nosotros nos toca retomarlas para que garanticen la lógica del bien común y la justicia.**

**Para ello, hemos de demostrar capacidad de gobierno y voluntad de poder. No queremos dar pasos atrás en este sentido.** Una fuerza de gobierno es aquella que, incluso antes de gobernar, marca con su iniciativa política e institucional, con sus propuestas y con su generación de confianza, el rumbo posible y alternativo de país. En países sumergidos en crisis de Estado se puede llegar al gobierno sin haber pasado antes por ser este *gobierno imaginado posible*. **En países de Estados consolidados como el nuestro, no. Seremos gobierno cuando previamente la sociedad española nos imagine gobernando.** Y eso solo se hace de una forma: gobernando ya en los intersticios o en las iniciativas posibles; reuniendo en torno a nosotros a los mejores y los más prestigiosos; suscitando entre la gente sencilla la confianza no solo de que nosotros no les fallamos, sino también de que somos capaces de hacer las cosas de manera distinta y eficaz.

Venimos de dos años de correr, de golpes de efecto y operaciones de inmediatez: de *guerra de movimientos*. Ahora viene para Podemos un periodo de *guerra de posiciones* en la que debemos evitar el cerco donde quiere encerrarnos el adversario y al mismo tiempo fracturar el campo opuesto. **Hemos de sembrarnos en España y ser el mejor catalizador de las energías y esperanzas por el cambio, que siguen estando ahí.** Estamos convencidos de que nuestras ideas, nuestras propuestas para el país, son ampliamente compartidas entre la ciuda-

**Por eso no queremos derruirlas, sino recuperarlas para el pueblo y transformarlas para hacerlas más abiertas, transparentes, justas y al servicio de quienes más las necesitan**

danía, son hegemónicas ya en la sociedad. Por eso el adversario tiene que hacerles frente, tiene que evitar que podamos defenderlas, tiene que recurrir al miedo. Queremos convertir esa mayoría social difusa en mayoría política.

Para ello hemos de recuperar la iniciativa en los barrios, en la discusión intelectual, entre los sectores económicos y sociales. **Hemos de generar la confianza necesaria para articular una mayoría popular, diversa y heterogénea, que sirva de palanca para desalojar a la oligarquía del poder y cosechar los frutos ya sembrados, ya maduros, de un país mejor y más cuidadoso y justo para su gente.**

Es hora también de detener la ofensiva oligárquica, anti igualitaria y recentralizadora del PP, que trata de dejar estos años de turbulencias políticas y económicas atrás como un mal sueño y consolidar como un nuevo modelo la injusta e ineficaz gestión de la crisis económica. Esta es una prioridad fundamental que no puede esperar.

## 1.2. Construir pueblo

Los privilegiados creen que «el pueblo» es una anomalía infantil e irracional, o una antigualla de épocas pasadas. Estos no entienden que sin comunidad popular, sin horizonte y creencias que vertebran una sociedad, no hay proyecto sino solo soledad, sálvese quien pueda y ley del más fuerte. O peor, lo saben y no quieren explicitar su opción porque defienden intereses inconfesables.

La izquierda tradicional y algunos compañeros de Podemos creen que «el pueblo» ya existe, ya está constituido y espera representantes que digan la verdad sin tapujos. Para estos compañeros ese pueblo tiene una etiqueta ideológica e idealmente coincide con los sectores más desfavorecidos. Esta forma de entender el pueblo lo idealiza e impide convertirse en una fuerza popular que articula y sirve de sistema óseo y nervioso a una nueva formación, a una nueva subjetividad. Es una forma de ver la política que impide convertirse en mayoría.

Para nosotros el pueblo es una comunidad siempre por construir, un proyecto compartido. Es un organismo por nacer y ambivalente, que se nutre de deseos y dolores muy diferentes, y que puede orientarse en sentidos muy distintos. Para nosotros construir pueblo no es un juego de alquimia, ni una operación electoral. Tampoco es unir a organizaciones de protesta o de izquierdas. Es algo mucho más ambicioso: es fundar una identidad colectiva, una nueva forma de ser de nuestro país, que recorra el territorio, eche raíces en los barrios y centros de

**Para nosotros el pueblo es una comunidad siempre por construir, un proyecto compartido.**

trabajo, multiplique una estética, una cultura, unos valores y un horizonte. **Cuando un actor político participa de la construcción de un pueblo —antes de llegar al poder o desde allí— sus resultados electorales pasan a ser una cosa secundaria, porque ya ha escrito parte del presente y futuro de su país.**

Cuando dijimos, hace ya más de dos años, que nuestra próxima etapa era la de la fundación de un movimiento popular, nos referíamos a que debíamos poner los recursos de Podemos al servicio de desbordar Podemos. Hemos avanzado mucho por el vector electoral, que ha ayudado notablemente a abrir un campo popular de millones de personas por el cambio. Ahora hay que estructurar ese campo, dar herramientas para que pueda dotarse de cuerpo. Esto no excluye acompañar las protestas o las manifestaciones, pero va mucho más allá de eso y, en todo caso, **la función de Podemos debe ser acompañar, en segundo plano, respetando la autonomía de los colectivos o movimientos sociales sin pedir nada a cambio ni exigir o buscar protagonismos.**

Nos referimos a un trabajo paciente y descentralizado que vaya generando una sociedad dentro de la sociedad: creación de Moradas y bares en los barrios y pueblos; creación de universidades populares y centros de estudio; creación de asociaciones de ocio, deportivas; fomento de planes para el ocio juvenil y la creación cultural; puesta en marcha de medios de comunicación alternativos; desarrollo de proyectos cooperativos y emprendimientos en torno a la comunidad popular; iniciativas para la recuperación de la cultura popular tradicional y el folclore, así como para su reinención y mezcla; multiplicación de espacios de mutualidades para la autoprotección frente a la crisis, los recortes o la precariedad; estímulos a grupos de música, escritores, cineastas y artistas comprometidos con el tiempo de cambio. También la presencia en los espacios de socialización más importantes: las asociaciones deportivas y especialmente futbolísticas, las peñas, las AMPAS o las fiestas populares. Estos no son ni pueden ser proyectos de partido, sino que Podemos debe esmerarse en regarlos sin tutorizarlos, fomentando su independencia pero contribuyendo a trenzar lazos entre ellos. El objetivo no es fortalecer Podemos sino construir comunidad popular articulada, capaz de expresar y defender demandas concretas pero también de inscribirlas en un despliegue más general por el cambio en España.

Mención aparte merece la labor de multiplicación y formación de cuadros. **Podemos será tanto más fuerte cuanto menos imprescindibles sean las compañeras y compañeros que hoy ejercen labor de dirección o gestión desde el ámbito estatal hasta un círculo de un pueblo**

**El objetivo no es fortalecer Podemos sino construir comunidad popular articulada, capaz de expresar y defender demandas concretas pero también de inscribirlas en un despliegue más general por el cambio en España.**

**o un barrio.** Es labor de esos compañeros, pero también del conjunto de Podemos, generar los relevos para que cuando ellos lo dejen, haya tres mejores que ellos dispuestos a coger el testigo. **Un dirigente no es aquel que ostenta cargos, sino aquella compañera o aquel compañero con capacidad de proponer rumbo, integrar ideas diferentes, ofrecer certezas cuando las circunstancias se nublan, seleccionar las tareas prioritarias y ser más útil al proyecto colectivo.** Por encima de todo, es alguien capaz de sembrarse y multiplicarse. Nuestra militancia lo ha venido haciendo en estos años, pero casi sin apoyo. Es preciso que Podemos adopte una política de formación de cuadros plural, democrática, no de parte y generosa, que se traduzca en confianza política y recursos para que se ejecute de forma descentralizada y de acuerdo a cada realidad local o nacional.

Eso sí, nosotros lo decimos sin ambages: **Podemos tiene que mantenerse como organización autónoma e independiente. Estas tareas son moradas y nadie las va a hacer por nosotros.** Nuestro objetivo es más ambicioso que la unidad de la izquierda es la unidad popular y ciudadana en la que cabe la izquierda tradicional, pero va mucho más allá. Por lo tanto, Podemos tiene que seguir construyéndose política y orgánicamente como un proyecto autónomo capaz de establecer posteriormente alianzas electorales y acuerdos amplios con otras fuerzas hermanas. Sentimos una especial satisfacción por la constitución de espacios políticos diferenciados y de carácter plurinacional en los territorios con dinámicas nacionales propias como en Catalunya, País Valencia, Baleares y Galicia. Estamos seguros de que podremos llegar a nuevas alianzas electorales como fuerzas como IU en el futuro pero estos acuerdos se decidirán en función de las circunstancias por el poder soberano en Podemos, esto es, por los y las inscritas.

En paralelo, **una política de construcción popular ha de trazar alianzas y la mejor relación, sin prejuicios ideológicos, con las instituciones de la sociedad civil y los espacios de socialización más importantes que puedan formar parte del gran acuerdo de país por el cambio** o no ser hostiles a él. Las agrupaciones sindicales pero también de autónomos y pymes, las organizaciones religiosas, las asociaciones de consumidores y vecinales, los colegios profesionales o los distintos colectivos sectoriales han de ver en nosotros no un aliado institucional, sino un actor decidido a incorporar sus perspectivas y demandas a un proyecto nacional alternativo.

El trabajo institucional es un frente decisivo para Podemos en esta nueva fase y tiene diferentes niveles e intensidades: los Ayuntamientos del cambio, el nivel municipal, los Parlamentos de las Comunidades

**Podemos tiene que seguir construyéndose política y orgánicamente como un proyecto autónomo capaz de establecer posteriormente alianzas electorales y acuerdos amplios con otras fuerzas hermanas.**

Autónomas y la oposición a nivel estatal. En este sentido, a pesar de nuestra juventud y cierta inexperiencia lógica **Podemos ha de evitar el cerco en las instituciones y tomar la iniciativa en las mismas sin ninguna clase de complejos: tenemos que ser los mejores en el trabajo arduo y duro de la institución para ofrecer los máximos réditos a nuestro pueblo.**

Necesitamos recuperar también el tono del Podemos original, es decir, aquel capaz de trabajar en positivo por la construcción de una nueva mayoría, el que suponía la conjunción virtuosa de la audacia de quienes saben tener un país por conquistar y la solvencia de quienes pueden ponerlo a funcionar mejor al día siguiente de gobernarlo, un tono que trate de interpelar a los que faltan para sumarlos y no que los expulse. En definitiva, **se trata también de aprender de liderazgos de Ada Colau, Manuela Carmena y Mónica Oltra, ejemplarmente inteligentes en las formas y profundamente radicales en el contenido.**

## 2. «Hacer patria: ser útiles hoy para gobernar mañana».

### Introducción: Vistalegre II como una oportunidad para hablarle al país

La velocidad e intensidad del ciclo electoral ha hecho que nuestras propuestas se hayan convertido principalmente en material para la discusión en los medios y para los programas electorales. Está bien que haya sido así y, desde esa posición, han tenido una notable incidencia en el debate político español, generalizando el acuerdo en torno a algunas medidas (como el Rescate Ciudadano, las medidas contra las puertas giratorias o la transición energética) o colocando en agenda y abriendo la discusión sobre otras.

Ahora, terminado el ciclo electoral, la labor de una fuerza política transformadora y con vocación de gobierno no es proponer medidas para que sean votadas, sino ofrecer un proyecto alternativo de país y de sociedad. Hemos de reconocer que como resultado de la acumulación de tareas y de la aceleración del tiempo histórico, no hemos cuidado lo suficiente la necesidad de traducir hacia fuera, de escribir y someter a discusión, no un programa electoral para ganar unos comicios, sino un programa de país para ganar una década.

En los últimos tiempos, en Podemos se han estado produciendo debates o, en muchas ocasiones, intercambios de supuestas ideas políticas que no estaban a la altura de la situación histórica en la que nos encontramos o que, sencillamente, eran indescifrables para la mayoría de la ciudadanía de nuestro país. **Una fuerza política de futuro es aquella**

**La labor de una fuerza política transformadora y con vocación de gobierno no es proponer medidas para que sean votadas, sino ofrecer un proyecto alternativo de país y de sociedad**

**capaz de sentar las bases que construyen un nuevo acuerdo a la altura del país que ya viene.** Podemos no puede convertirse en una fuerza política tradicional más, en la que las ideas o las propuestas, la inteligencia y la capacidad propositiva carezcan de espacios para desarrollarse y prosperar. Solamente ganaremos, gobernaremos y transformaremos España, si somos capaces de poner encima de la mesa las mejores ideas, seguimos atrayendo talento y hacemos que nuestras propuestas calen en el sentido común. En este momento decisivo, nosotros aportamos las mismas ideas que hemos venido defendiendo siempre.

Nuestra II Asamblea Ciudadana, que llega en un momento decisivo para Podemos, es la ocasión para iniciar ese debate. Solo maduraremos y daremos un paso adelante como fuerza de cambio y de mayorías si salimos del debate colectivo con una propuesta que sea capaz de conjugar dos retos: por una parte, un conjunto de medidas discutibles y útiles aquí y ahora, que nos permitan aislar parlamentaria y socialmente al PP y derrotar su ofensiva oligárquica, deconstituyente y recentralizadora; y, por otra, avanzar los principales ejes de transformación democrática del Estado, dibujando el nuevo acuerdo de país que queremos. **La virtud por excelencia de una fuerza transformadora consiste en ser capaz de cambiar aquí y ahora las condiciones de vida de la mayoría social y, al mismo tiempo, empujar los límites de lo posible para cambiarlo todo.**

Estas medidas tienen como principal objetivo frenar y derrotar la ofensiva oligárquica, deconstituyente y recentralizadora liderada por el Partido Popular como representante de los sectores más involucionistas. El PP está comprometido con una agenda que hace trizas gran parte de los derechos laborales, sociales y democráticos que contempla la Constitución Española de 1978. También con una ofensiva recentralizadora encaminada a asfixiar y dejar sin efecto la autonomía municipal y a dar por cerrados los mecanismos de coordinación entre poderes del Estado que constituían el Estado de las autonomías —la reforma punitiva del Tribunal Constitucional o el manejo de la financiación autonómica son ejemplos de ello. Y, por último, con una involución democrática por lo que respecta a los derechos civiles y de libertad de expresión, a los mecanismos de participación o al estrechamiento del ámbito de la soberanía popular en beneficio de los poderes salvajes e irresponsables de las finanzas. Es necesario y urgente derrotar esta ofensiva y ningún cálculo electoral o de partido puede estar por delante de la necesidad de revertir los recortes y la política de la desigualdad, la erosión democrática y la impunidad para las tramas corruptas. Para ello, **Podemos ha de proponer políticas públicas realizables y fácilmente entendibles, que entronquen con el sentido común ya**

**En este momento decisivo, nosotros aportamos las mismas ideas que hemos venido defendiendo siempre**

**Estas medidas tienen como principal objetivo frenar y derrotar la ofensiva oligárquica, deconstituyente y recentralizadora liderada por el Partido Popular**

**existente y puedan derrotar al gobierno débil o, en caso contrario, hacer a sus aliados-rehenes pagar el coste político de no apoyarlas.**

En segundo lugar, Podemos debe ir avanzando los principales ejes de transformación democrática en el Estado, sabiendo que no todos serán realizables en el corto plazo pero que el objetivo es que vayan sentando las bases del nuevo acuerdo de país. Son las grandes avenidas del proyecto democrático, **una agenda patriótica para incluir las necesidades y anhelos también de los sectores que no nos votan, pero de los que una fuerza política responsable y de futuro ha de hacerse cargo.**

En este epígrafe presentamos para la discusión algunos de los que creemos son los ejes centrales de esta agenda democrática y de cambio, con la conciencia de que su utilidad depende tanto de que sean capaces de echar raíces en la opinión pública ya, como de tener el recorrido suficiente para sostener un proceso de cambio apenas comenzaría con la llegada de Podemos al Gobierno. Por lo tanto, son ejes basados en una filosofía: ser ya la anticipación de un nuevo país que está por venir y, al mismo tiempo, útiles en el *mientras tanto*.

Este ser útiles en el *mientras tanto* es algo que ya hemos empezado a adelantar, pero en lo que es necesario profundizar. Nuestra solidez técnica en las instituciones, la audacia y la frescura de nuestras soluciones, así como la firmeza de nuestras lealtades se sustentan en una labor sin descanso de coordinación de grupos parlamentarios, de detección y optimización de los recursos de que dispone Podemos y de las sinergias surgidas en el trabajo diario, sin olvidar monitorizar las contradicciones de los adversarios.

Por ejemplo, desde que Podemos entró en las instituciones autonómicas ha registrado la Ley de Cuentas Abiertas con la finalidad de permitir a los ciudadanos acceder a los movimientos de cuentas corrientes de la administración autonómica. **En Podemos no solo queremos acabar con la impunidad y castigar a los corruptos, queremos prevenir la corrupción, vacunarnos contra ella.** Quien se atreva a desviar dinero público a fines no previstos en las leyes debe saber que su acción será inmediatamente controlada por un número impreciso de ciudadanos, periodistas, etc. La Asamblea de Extremadura fue la primera en la historia en aprobar una ley propuesta por Podemos, y resultó ser la Ley de Cuentas Abiertas; una reforma que, además, no supone coste alguno para las arcas públicas. También ha sido aprobada a iniciativa de Podemos en la Comunidad Valenciana, y en La Rioja se aprobó la tramitación y se llevará al próximo pleno para su aprobación.

Son ejes basados en una filosofía: ser ya la anticipación de un nuevo país que está por venir y, al mismo tiempo, útiles en el *mientras tanto*

Podemos también ha tramitado la ley de Procedimientos de Emergencia Ciudadana para acortar los plazos de tramitación y reorganizar los recursos humanos de los servicios sociales y paliar así los efectos de la austeridad. Esta Ley ha sido aprobada en la Región de Murcia, en las Cortes Valencianas y en las Cortes de Aragón.

En el mismo sentido, en el Parlamento de Madrid se aprobó a instancias de Podemos la primera Ley en favor del colectivo LGTBI. El 17 de mayo, el Parlamento de Baleares aprobó con el consenso de todos los partidos una ley propuesta por Podemos, PSOE y Mès para garantizar los derechos de lesbianas, gais, transexuales, bisexuales e intersexuales (LGTBI) y erradicar la fobia hacia este colectivo. En el Parlamento de Andalucía ha presentado una propuesta de ley para combatir la LGTBIfobia que está en fase de tramitación, habiendo superado ya la toma en consideración en pleno. **Estos ejemplos no hacen sino anticipar el potencial que tenemos.**

## **2.1 Modernizar y diversificar la economía para garantizar derechos. Salir de la crisis, mirando al futuro: ecología y cambio de modelo productivo.**

Después de la crisis financiera mundial que estalló en 2008, la implosión de la economía española agravada por su modelo económico periférico en la UE y sostenido fundamentalmente por una gigantesca burbuja inmobiliaria y una salida en falso con la mal llamada «recuperación» toca una recuperación justa en la que se equilibre la balanza y no ganen los de siempre, mirar al futuro y abordar los grandes retos de nuestro tiempo: la crisis ecológica y el cambio de modelo productivo, en buena medida, asociado a ella. España tiene la necesidad de cambiar su modelo productivo, apostar por inversión en I+D+i y en nuevos sectores económicos de alto valor añadido para ser capaz de *competir por arriba* y conseguir mejores oportunidades de cara al futuro.

El cambio en la esfera productiva que ponga el acento en el cambio de modelo productivo. No podemos permanecer impasibles ante la evolución de la economía, dependientes de sectores productivos maduros —cuando no simplemente agotados, sin posibilidad de crecimiento— y de bajo valor añadido. **No se puede aspirar a ser una de las diez mayores economías del mundo del siglo XXI apoyándonos sobre los mismos sectores productivos del siglo XX.**

Se impone necesariamente un cambio estructural en nuestro modelo de producción que modernice los sectores tradicionales de nuestra economía al tiempo que explora y consolida nuevos sectores que pu-

**España tiene la necesidad de cambiar su modelo productivo, apostar por inversión en I+D+i y en nuevos sectores económicos de alto valor añadido para ser capaz de competir por arriba y conseguir mejores oportunidades de cara al futuro**

dieran reforzar la economía española a nivel internacional. Ya existen experiencias concretas de que ello es posible, baste recordar el sector de las renovables. Se trata de promover un tipo de participación pública, tanto en materia de regulación como directamente de implicación del sector público en su promoción, que estimule el desarrollo de esos sectores. Debemos apostar por un Estado emprendedor que a iniciativa propia o en colaboración con la iniciativa privada se convierta en impulsor del modelo productivo de nuestro país.

Y, en el marco de esa transformación, el modelo energético debe tener un papel central en la propuesta económica de Podemos por distintas razones. No solo por la importancia indiscutible de los precios de la electricidad y otros productos energéticos en la satisfacción de derechos humanos, el funcionamiento de la economía y el equilibrio de la balanza comercial. Aquí es imprescindible planificar la demanda y la oferta energética, persiguiendo la reducción de la dependencia de las importaciones, la seguridad en el suministro y la reducción de los impactos ambientales. **Se ha de garantizar la energía como un derecho fundamental y devolverle al suministro eléctrico la condición de servicio público, perdida por la ley del sector impulsada por Aznar en la Presidencia del Gobierno. Hay una razón si cabe más importante: el sector energético está en el centro de la transformación que debe llevar a cabo nuestro sistema económico y productivo para reducir su impacto medioambiental a niveles sostenibles**, y en concreto para mantener las concentraciones de gases de efecto invernadero dentro de los límites considerados seguros por la comunidad científica.

Para dar coherencia a un nuevo modelo productivo, de consumo y de vida es preciso, ante todo, asumir un diagnóstico de la crisis de insostenibilidad ambiental, y sobre la base de este, superar nuestra debilidad en agenda ambiental y empezar a construir una agenda verde que se vertebre en tres ejes: Lucha contra el Cambio Climático, Nueva Cultura del Agua y Defensa del Territorio desde un medio rural vivo; claves de la necesaria convergencia de valores y retos sociales y ambientales desde principios de sostenibilidad, soberanía alimentaria y justicia ambiental.

Esta transformación es una oportunidad única para salir del fracasado autoritarismo financiero, que ha provocado la espiral de devaluación interna y especulación financiera, poniendo en marcha nuevas áreas de actividad económica con alto valor añadido y, en general, un plan de regeneración del tejido productivo nacional que dé significado real a la expresión *salir de la crisis*.

**Empezar a construir una agenda verde que se vertebre en tres ejes: lucha contra el cambio climático, nueva cultura del agua y defensa del territorio desde un medio rural vivo;**

Además, en este contexto, la apuesta por la cultura es imprescindible, como elemento de un nuevo modelo productivo pero también como experiencia que profundiza en lo social el cambio político. No existe un cambio político sin cambio cultural: un cambio en las maneras de sentir, de percibir la realidad, un cambio en los valores. Por ello, es prioritario defender este derecho a través de nuestra actividad política cotidiana y la política institucional. Garantizar el acceso a la cultura y a la participación cultural, garantizar su producción en condiciones de dignidad profesional, estos han de ser objetivos prioritarios de un proyecto de cambio. Para ello, son necesarias políticas públicas capaces de articular un tejido que sirva a la sociedad y a los distintos agentes y expresiones que lo conforman. Esta política debe tener tres objetivos: reconectar la cultura con los intereses de la ciudadanía, (a través de la participación y del acceso); la sostenibilidad, independencia y diversidad del sector creativo; y una gestión democrática y transparente de la política cultural. Solo con una política cultural a la altura de la ciudadanía podremos llevar más allá la voluntad de cambio político e institucional.

Del mismo modo, en la tarea de construir pueblo, creemos que no podemos ignorar al deporte, como sector radicalmente transversal. Las políticas deportivas deben conducir a potenciar esta herramienta en sus diferentes ámbitos de influencia en la sociedad, haciendo especial hincapié en: la salud, con la apuesta por el aumento de la práctica de actividad física y deportiva en la población de cualquier edad, con profesionales cualificados, para combatir las enfermedades que provoca el sedentarismo y contribuir al bienestar de la ciudadanía; y la educación, defendiendo la necesidad de aumentar la carga lectiva de la Educación Física en el sistema educativo y el enfoque indispensable como transmisor de valores, la lucha contra la desigualdad de género, su carácter inclusivo, etc.

Para todo ello es necesario, como no puede ser de otra manera, financiación o, mejor dicho, que la carga financiera de las políticas para el cambio estructural en lo productivo y en lo social sea soportada de una manera justa y equitativa por toda la sociedad, tanto a nivel territorial como entre los distintos agentes sociales y económicos.

En ese sentido, planteamos cambiar radicalmente la lógica que parece haberse impuesto de manera natural en el discurso económico en los últimos años. Si queremos una sociedad mejor, debemos anteponer sus necesidades al déficit y los recursos necesarios para la transformación de nuestra economía y a la estabilidad presupuestaria. No podemos progresar como sociedad si los límites los marca la consecución de unos objetivos dogmáticos de estabilidad presupuestaria.

**Garantizar el acceso a la cultura y a la participación cultural, garantizar su producción en condiciones de dignidad profesional, estos han de ser objetivos prioritarios de un proyecto de cambio**

Por lo tanto, **frente a la estabilidad presupuestaria y su manifestación concreta en términos del denominado techo de gasto nosotros oponemos un suelo de ingresos que debe partir de la estimación de los recursos necesarios para satisfacer condiciones de vida digna para toda la ciudadanía y para el cambio productivo y social que se propone.**

No se puede solo cambiar la lógica con la que pensamos las finanzas públicas sino también los instrumentos que le dan cuerpo, es decir, la estructura fiscal. Urge una reforma fiscal que haga que la financiación de lo común sea justa y equitativa y tapone las vías de fuga que determinados agentes privilegiados tienen para eludir la cuota que les corresponde.

Si queremos que los derechos sociales, económicos y culturales sean derechos de ciudadanía necesitamos ciudadanos conscientes de su condición de tal y, por lo tanto, de que dichos derechos van de la mano de obligaciones, incluidas las fiscales; pero también necesitamos empresas conscientes de que una patria no es un solar para explotar su suelo, sus recursos y a su pueblo, sino una comunidad de la que todos somos parte y responsables de su destino. En este punto, necesitamos contar con todas las personas quienes se echan el país a sus espaldas cada día: autónomos, PYMES y la diversa y sólida realidad del asociacionismo. Se trata de ponérselo más fácil y no más difícil para sacar adelante el país con sus esfuerzos. Por ejemplo, recordemos aquí las medidas de una Ley de segunda oportunidad y la cotización progresiva en función de sus posibilidades.

### **Democratizar la economía y actualizar las estructuras del bienestar.**

**La transformación democrática de nuestra sociedad no estará completa hasta que la democracia no se extienda a la economía,** y para ello es preciso avanzar en una doble dirección.

La primera es llevar la democracia al interior del proceso de producción, al seno de la empresa, al espacio en el que la cooperación necesaria para la producción entre los distintos agentes que intervienen en la misma ha sido sustituida por una relación jerárquica que concentra el poder de decisión en los órganos de dirección y, con él, la capacidad de decidir sobre cómo se distribuye el resultado de la producción y de los incrementos de la productividad entre trabajadores y empresarios. Ese es el conflicto distributivo original y, al mismo tiempo, es el más velado, el más normalizado e interiorizado por la población como algo natural. **Frente al autoritarismo de la gestión empresarial tradi-**

**Urge una reforma fiscal que haga que la financiación de lo común sea justa y equitativa y tapone las vías de fuga que determinados agentes privilegiados tienen para eludir la cuota que les corresponde**

**cional es necesario proponer la democratización de los procesos de producción con el fin de que el producto social se distribuya de una forma más justa y equitativa ya desde la producción.**

La búsqueda de ese equilibrio es delicada, máxime en una sociedad que tal vez no se encuentre aún preparada para enfrentar ese debate. Sin embargo, nos corresponde anticiparnos a un mundo en el que el trabajo dejará de revestir las formas que conocemos actualmente y se augura una progresiva desaparición de empleos en sectores crecientemente automatizados. Por lo tanto, debemos pensar no tanto en el mundo del que venimos, sino en el que tenemos por delante. Si el trabajo ya no es el principal elemento de inclusión social en nuestras sociedades, como lo demuestra la aparición y extensión del fenómeno de los trabajadores pobres, debemos repensar nuestras estructuras de bienestar. Y, para hacerlo posible, hay que reequilibrar las posiciones de poder entre los agentes económicos, impidiendo que las condiciones de necesidad de uno se conviertan en mayor acumulación de poder de otros. Esto se puede hacer solamente a partir de una actualización de nuestras estructuras de bienestar que sitúen en el horizonte la implementación de una renta básica universal, que garantice un suelo de ingresos a cada miembro de la comunidad política y que termine con las situaciones de necesidad.

La finalidad última debe ser promover una transformación radical de nuestro régimen de bienestar, lo cual nos obliga a incidir tanto sobre el mercado laboral como sobre las estructuras públicas de bienestar **buscando el necesario equilibrio entre un menor peso de la contributividad de las rentas del trabajo y una mayor universalización de las prestaciones, vinculándolas menos a la participación en el mercado de trabajo y más a la condición de ciudadanía.**

Esta transformación debe ser prioritaria para el caso de los servicios sociales que con mayor intensidad han sufrido la crisis, como son sanidad y educación; pero también con aquellos que nunca llegaron efectivamente a desarrollarse a niveles satisfactorios, como es el caso de la atención a la dependencia.

Y es que España mantiene una deuda histórica con su pueblo en materia de derechos sociales que aún está pendiente de saldar y que se traduce, por un lado, en el reconocimiento constitucional de derechos para los que no se articulan políticas que le den concreción material, son derechos huérfanos de recursos y, por lo tanto, vacíos de realidad. Y, por otro lado, y para el caso de los derechos que sí tienen asignados recursos presupuestarios, la distancia con la media europea es

**Debemos pensar no tanto en el mundo del que venimos, sino en el que tenemos por delante**

tan grande que nos sitúa, normalmente, en el furgón de cola de una Europa con la que aspirábamos a converger, pero de la que nos encontramos lejos.

Los gastos en educación, en sanidad, en políticas de protección a la familia, en atención a la dependencia por habitante en España se encuentran aún muy distantes de la media europea y la crisis ha agrandado aún más esa brecha. El problema no es solo cuantitativo, sino que también se trata de un problema cualitativo por cuanto España sigue a la retaguardia de Europa en materia de innovación social y, por lo tanto, de adaptación de sus políticas sociales a una realidad social cuya forma y naturaleza ha cambiado. **No se trata, por tanto, solo de una cuestión de gasto sino también de una cuestión del sentido de ese gasto, buscando su mayor eficiencia social.**

El Estado tiene una responsabilidad con el bienestar de su ciudadanía. Tal responsabilidad implica las llamadas *tareas de cuidado*, como pueden ser la atención a mayores y personas con diversidad funcional y a los y las más pequeñas. **Esto se traduce en cumplir la ley y que las personas dependientes cuenten con servicios públicos y de calidad, así como con centros de educación infantil públicos y permisos de paternidad y maternidad iguales.** En lugar de hacer esto, el Estado está *precarizando y recortando* esos servicios públicos, en algunos casos su casi desaparición, y *encareciendo* el precio de los que quedan. De tal manera, quedan solo dos opciones: *privatización* esos servicios, con precios imposibles para la mayoría, y, para toda esa mayoría, *externalización*. **El Estado externaliza esa responsabilidad en las mujeres. Ellas tienen que asumir tales tareas gratuitamente porque alguien tendrá que cuidar a esas personas. ¿Qué consecuencias tiene esto?**

1. **Ellas tienen que abandonar sus trabajos (o asumir jornadas parciales) y por tanto pierden su independencia económica y pasan a depender de su pareja.** Cuando esto coincide con situaciones de violencia machista, se hace imposible salir de esa situación de violencia. Cuando coincide con que no hay pareja, como en los casos de madres monomarentales, se cae a menudo en la pobreza (como ocurre en el 50% de esos casos, según Save the Children).
2. **Al perder ellas ingresos, las familias pierden capacidad adquisitiva,** consumen menos y por tanto hay menos demanda interna. La economía se hunde.

**El Estado tiene una responsabilidad con el bienestar de su ciudadanía Tal responsabilidad implica las llamadas «tareas de cuidado»**

3. **Toda la sociedad pierde su capital productivo cualificado** (las mujeres obtienen más titulaciones académicas y con mejores resultados).
4. Al no tener permiso de paternidad más que de dos semanas, **los padres pierden su derecho a cuidar, su derecho a la familia.**
5. **Tener hijos se convierte en un lujo**, de modo que la natalidad cae, entramos en crisis demográfica y el sistema de pensiones se vuelve inviable.

**Si igualásemos a países como Suecia en inversión en servicios del Estado del Bienestar, se crearían unos tres millones de empleos.** Mejoraría la atención recibida, la conciliación familiar, aumentaría la demanda interna y esto, a medio plazo, mejoraría los ingresos fiscales y las cotizaciones. **Un modelo productivo feminista no solo es exigible por justicia, también es económicamente más eficiente, clave para salir de la crisis y clave para prevenirlas, al no basarse en burbujas financieras especulativas e insostenibles como la del modelo del ladrillo.**

En consecuencia, es preciso abordar nuestros déficits en materia de derechos sociales como una prioridad absoluta y abordar el debate de los recursos necesarios y cómo financiarlos fiscalmente al del sentido de las políticas, desde una perspectiva integral que permita que la educación sea un primer escalón para una igualdad de oportunidades real; que la sanidad trascienda lo meramente sanitario para entrar en el terreno de la salud; o que los cuidados sean la expresión más genuina de la solidaridad de un pueblo.

En este marco hay que destacar que el problema de la vivienda, en tanto que ejemplo prototípico de derecho reconocido constitucionalmente, pero vacío prácticamente de contenido, debe revestir una atención especial, aunque solo fuera por el sufrimiento social y personal que la especulación inmobiliaria ha generado en nuestro país durante la crisis. No puede ser que la satisfacción de una necesidad básica pueda volver a quedar al albur de las manipulaciones especulativas con la vivienda de los agentes que se lucran en sus distintas fases de la misma.

En este sentido, es necesario garantizar normativamente y sobre todo mediante recursos suficientes el acceso a una vivienda digna o, mejor dicho, a un habitar digno. Y hablamos de habitar para rehuir el simplismo de limitar el acceso a una vivienda digna a garantizar un techo y para llevarlo al terreno de las condiciones tanto de la vivienda como de su entorno: zonas comunes, accesibilidad para personas discapaci-

**Urge, por tanto, trabajar sobre una ley integral de la vivienda que asuma este enfoque más amplio del habitar e impida que se pueda especular con algo que es consustancial al ser humano: su hogar.**

tadas, acceso a servicios sociales de proximidad, etc. Urge, por tanto, trabajar sobre una ley integral de la vivienda que asuma este enfoque más amplio del habitar e impida que se pueda especular con algo que es consustancial al ser humano: su hogar.

Mención aparte merece, por la urgencia con la que se presenta el problema, el tema de las pensiones públicas y el dilema entre garantizar la sostenibilidad financiera del sistema o garantizar la sostenibilidad de las condiciones vitales de los pensionistas a través de su pensión. Y ello en un contexto de un mercado de trabajo crecientemente precarizado, con el marco de derechos laborales en proceso de desmantelamiento y en el que las políticas de devaluación salarial se han instalado como un elemento de competitividad espuria para el conjunto de la economía española frente al exterior.

Es necesario hacer una reflexión sobre por qué somos la fuerza menos votada en la franja de mayores de 45 años. El colectivo de pensionistas de este país representa a casi 10 millones de españoles y españolas, que nutren electoralmente en su mayoría a los partidos tradicionales. Hasta que no consigamos conectar con las aspiraciones de este sector poblacional, el cambio político no será posible.

Ante este estado de cosas, es preciso tomar la iniciativa y enfrentar estos problemas desde una perspectiva que trascienda la mera defensa y recuperación de los derechos, y se enmarque en un pacto amplio intra e intergeneracional acerca de nuestro modelo de sociedad: la transformación del mercado de trabajo, la actualización del sistema de derechos económicos, sociales y culturales y de las propias pensiones deben ir necesariamente de la mano.

A Podemos le corresponde dar cuerpo a ese gran pacto intra e intergeneracional: trenzar el vínculo entre abuelos y abuelas y nietos y nietas; recuperar la esperanza en la movilidad social ascendente y en un futuro que deje de pasar por el sacrificio del presente; en un sistema de derechos sociales que convierta a la educación, a la sanidad y a los cuidados en vectores de transformación de nuestra sociedad.

## **2.2. Un nuevo modelo de país con tres ejes: Plurinacionalidad, municipalismo y mundo rural.**

**España tiene que madurar y dar un salto como país con una valiente e innovadora propuesta constituyente, que profundice en la democracia para abordar estos tres grandes ejes que permitan dibujar en el horizonte el nuevo país que viene. Éste solamente puede consti-**

**Es preciso tomar la iniciativa y enfrentar estos problemas desde una perspectiva que trascienda la mera defensa y recuperación de los derechos, y se enmarque en un pacto amplio intra e intergeneracional acerca de nuestro modelo de sociedad: la transformación del mercado de trabajo, la actualización del sistema de derechos económicos, sociales y culturales y de las propias pensiones deben ir necesariamente de la mano**

tuirse como un proyecto democrático, ampliamente compartido y de futuro, si acepta el principio de la plurinacionalidad como piedra de toque para tener un país unido en torno al diálogo y el reconocimiento, si se construye desde abajo en y con los municipios como avanzada de una sociedad más democrática y más justa y si se aborda, por fin, el problema histórico del mundo rural que sufre un abandono inaudito e impropio de cualquiera de los países de nuestro entorno.

### Plurinacionalidad.

**No va a haber una mayoría popular nueva, de la gente sencilla, de los de abajo, sin que esta pueda encarnarse en un proyecto de país que represente algo más que la suma de las partes o que un catálogo de reivindicaciones.** Los grandes cambios se fraguan a partir de la implicación de gente corriente en el rumbo de su país, y para ello hacen falta horizontes que trasciendan los intereses de particulares o de grupos, y que ofrezcan, por tanto, nuevas perspectivas de futuro compartidas. A eso le llamamos proyecto de país o proyecto nacional. En nuestro caso, es un proyecto que pone al pueblo en el centro de la refundación del país y no a las minorías privilegiadas.

En España, no obstante, cualquier imaginación de país, cualquier proyecto colectivo que aspire a abrir una década virtuosa de progreso, democracia y bienestar, debe hacerse cargo del conflicto territorial y de la compleja realidad plurinacional de nuestro Estado. Por razones históricas, pero sobre todo políticas, para nosotros este es un dato esencial del que todo proyecto democrático debe partir.

Esto no significa el reconocimiento de la diversidad o las particularidades culturales de diferentes regiones desde el centro. Tampoco es el reparto competencial o del Estado de las Autonomías, que ha permitido integrar a las élites autonómicas en el esquema de poder del régimen de 1978. Se trata de la profunda convicción de que cualquier proyecto patriótico progresista debe arrancar a partir del reconocimiento de que en el Estado español, junto a la nación española, conviven otras naciones que deben elegir democráticamente cómo se organizan y qué tipo de relación mantienen con el Estado, es decir, su encaje jurídico. Esta es una asunción central porque permite imaginar un proyecto estatal democrático y porque permite no poner a competir, sino a colaborar la ola democratizante abierta por el 15M con las olas democratizantes soberanistas en las naciones sin estado, en particular, el caso de Catalunya. Solo de esta sinergia podemos esperar las fuerzas para una revolución democrática.

**Cualquier proyecto colectivo que aspire a abrir una década virtuosa de progreso, democracia y bienestar, debe hacerse cargo del conflicto territorial y de la compleja realidad plurinacional de nuestro Estado**

**La plurinacionalidad desde nuestro punto de vista tiene que ver, al menos, con tres elementos: el reconocimiento constitucional de las naciones en cuyos territorios sean un proyecto mayoritario; el reconocimiento de su derecho a decidir; y la propuesta de una forma policéntrica de reconstruir el Estado y su matriz cultural,** no con transferencias de competencias sino con responsabilidades y soberanía compartidas en un esquema federal y confederal, que hagan compatible los principios de solidaridad mutua y ordinalidad con la no exclusión a priori de opciones democráticas que tengan apoyo mayoritario en un territorio. Es decir, un Estado que se construya desde la diversidad y en pie de igualdad. Esto ha de ser fruto de un amplio debate a diferentes escalas y somos conscientes de que es necesario continuar un trabajo de pedagogía democrática. Pero creemos que, ni el repliegue centralista del Gobierno ni por sí solas las apuestas unilaterales, van a materializarse en ninguna solución duradera de la cuestión territorial.

Como en todo, **la forma de organizarnos en Podemos tiene que acercar el país que queremos. Podemos debe poner en práctica dentro la descentralización, la plurinacionalidad, el reconocimiento mutuo en un plano de igualdad, la soberanía compartida y el equilibrio entre autonomía y solidaridad** que pretendemos extender por todo el Estado. La federalización no es una cesión por parte del centro sino una construcción desde abajo y desde fuera, desde la periferia. Se trata de combinar intereses particulares y colectivos, crear una sinergia entre la plurinacionalidad y la democracia participativa.

### **Municipalismo como base para un país más maduro y una democracia más avanzada.**

La vertebración de este país de países no pasa solo por la realidad de sus naciones o pueblos, existe una tarea pendiente: el impulso del municipalismo como elemento vertebrador de una democracia más avanzada. La potencia que la propia Constitución permitía para la realidad municipal no llegó a articularse de forma efectiva, conformándose una suerte de autonomía local que muy pronto se vio fuertemente condicionada por los niveles superiores de la Administración y las dinámicas de la economía española.

En cualquier caso, la dirección tomada por el PP en la última legislatura ha supuesto un ataque sin precedentes a la autonomía y a los consensos generados desde la Transición, tanto en lo relativo a la autonomía municipal como a las comunidades autónomas.

**Existe una tarea pendiente: el impulso del municipalismo como elemento vertebrador de una democracia más avanzada**

La combinación de la reforma del artículo 135 de la Constitución Española —y de su concreción en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria—, de la *Ley Montoro* (Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local LRSAL), y del Decreto-ley 21/2012 que regula el Fondo de Liquidez Autonómico supone de facto una declaración de estado de excepción sobre la autonomía local. Los municipios se convierten, como consecuencia, en entes absolutamente subalternizados dentro de la estructura de reparto competencial. Por otro lado, las comunidades autónomas quedan supeditadas a su vez en el desarrollo de sus competencias a unas reglas de gasto fijadas de manera extremadamente discrecional por parte del Gobierno central, secuestrando de facto la autonomía de los territorios. La mayoría de los servicios de atención a víctimas de violencia machista son competencia de las autoridades locales, que han perdido, con estas reformas, la capacidad de mantener tales servicios. Se deja en la estacada a miles de mujeres cuando más lo necesitan. Hay un límite para todo: los recortes no pueden recortar vidas.

**Acabar con este estado de excepción implica derogar la *Ley Montoro*, objetivo prioritario que ya abordamos el pasado mes de octubre con una proposición de ley elaborada y presentada junto a alcaldes y alcaldesas de los mayores municipios de este país (Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, La Coruña o Cádiz).** La presión social y municipal deberá combinarse con un trabajo parlamentario fino y conciencioso —la proposición está pendiente de tramitación en el Congreso—, a fin de garantizar que nuestra propuesta salga adelante. Ésta ha de ser, sin duda alguna, una de las batallas decisivas de las fuerzas del cambio, que de resolverse con una victoria supondría un importante avance.

Su importancia radica en que necesitamos rescatar el municipalismo y liberar toda su potencia para poner en marcha la reconstrucción democrática desde los ayuntamientos. Es hora de levantar un nuevo municipalismo moderno, que garantice derechos sociales, cercano a la realidad cotidiana de la gente, transparente y participativo para vacunarnos contra la corrupción y la acumulación de poder, sostenible ecológicamente e innovador en lo tecnológico. **Esto es lo que cada día están demostrando ya los Ayuntamientos del Cambio, reduciendo su deuda a la vez que aumentan la inversión social para garantizar sus derechos a la ciudadanía.**

Podemos tiene la obligación de defender y ampliar en la medida de sus posibilidades la potencia de los Ayuntamientos del cambio, representantes de la mejor avanzadilla de la nueva sociedad que queremos construir, no pudiendo volver a dejarles solos, librando una de las

**Su importancia radica en que necesitamos rescatar el municipalismo y liberar toda su potencia para poner en marcha la reconstrucción democrática desde los ayuntamientos**

batallas fundamentales del ciclo contra Montoro, mientras al mismo tiempo se revelaban ejemplares a la hora de enseñarnos y mostrar a la ciudadanía las posibilidades de gobernar.

Para ello, es de vital importancia que Podemos se adapte a esa realidad municipal y que sus mecanismos de toma de decisión se ajusten al rol central del municipalismo en esta nueva fase. Entendemos, por tanto, que la decisión sobre cuál es la herramienta más útil para construir ese nuevo municipalismo debe ser tomada por sus protagonistas en cada realidad concreta. Las candidaturas de unidad popular han resultado en algunos casos herramientas exitosas y espacios de trabajo ricos y diversos, aunque no exentas de problemas por la falta de tiempo para madurar los procesos y la rigidez en ocasiones de los actores estatales.

Si bien ya señalamos anteriormente como **tarea inmediata la derogación de la Ley Montoro** para revertir la situación de estado de excepción actual, no vale simplemente quedarnos en una postura de denuncia o impugnación. Necesitamos también para recuperar la democracia desde los municipios **una nueva normativa** que permita:

- En primer lugar, **garantizar una financiación suficiente** con participación real en tributos estatales o autonómicos
- En segundo lugar, **garantizar un suelo competencial y no de techo**, es decir, capacidad para que los municipios puedan señalar sus necesidades y las de sus vecinos y lo que es más importante autonomía para desarrollar cómo satisfacerla. Lo que implica entre otras cuestiones **acabar con la limitación de la tasa de reposición de efectivos**, que impide a los municipios con superávit poder desarrollar servicios con medios públicos.
- En tercer lugar, **hacer efectiva la participación vinculante en los procesos públicos de ámbito municipal**, favoreciendo la descentralización y desconcentración en la toma de decisiones.
- Y, por último, **articular una red de poderes municipales** que permitan compartir y coordinar recursos, y trabajar de forma intensiva en el **reconocimiento de nuevos derechos de los vecinos y vecinas**.

### Cuidar y reactivar el mundo rural

España es el único país de Europa con gran despoblación en su interior y sus causas son históricas y políticas, entre ellas, por supuesto, el abandono y la inacción de las administraciones públicas. **Nuestro país solamente pagará sus deudas con el mundo rural y logrará ser más equilibrado social, económica y territorialmente, cuidando el**

**Entendemos, por tanto, que la decisión sobre cuál es la herramienta más útil para construir ese nuevo municipalismo debe ser tomada por sus protagonistas en cada realidad concreta**

**entorno y reactivando la diversidad de realidades.** Esta preocupación y este trabajo por el cuidado y la reactivación del mundo rural no son una novedad, sino que parten, como recordaron los compañeros y compañeras de *Podemos ser rurales*, de una importante base de experiencias de plataformas ciudadanas contra la despoblación (Teruel Existe, Soria Ya, La Otra Guadalajara, etc.). El enorme desequilibrio entre las grandes urbes y la España Rural Interior hace que éste sea aún mayor que el desequilibrio existente entre Comunidades Autónomas. Ha llegado el momento de tomarnos en serio esta cuestión y de ponernos manos a la obra para resolverlo.

Ya existe en España, desde hace siete años, legislación adecuada para la reactivación de todo el ámbito territorial de la España Rural Interior: la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, en vigor desde el 2007, y el Real Decreto 752/2010, de 4 de junio, referido a la aplicación de dicha ley. Como en muchas ocasiones en nuestro país, el problema es fundamentalmente de voluntad política. En este marco legislativo, se apuesta por planes integrales que abarquen toda la problemática rural y propone un seguimiento desde los ámbitos territoriales más básicos: las comarcas. Además, se indica que los planes se implementarán por sexenios para hacerlos coincidir con las ayudas europeas y que el territorio rural se dividirá en zonas periurbanas, rurales sin más y rurales a revitalizar; con el objetivo de potenciar estas últimas.

Seguramente, una de las razones que explican la desatención y el abandono del mundo rural consiste en que el vasto y despoblado territorio de la España Rural Interior no tiene excesivo peso electoral. Sin embargo, no se trata solo de que la Constitución reconoce los derechos a toda la ciudadanía con independencia del territorio y del lugar donde habiten, sino que se trata de construir un nuevo modelo de país cohesionado territorial, económica y socialmente. Para avanzar en ese horizonte de un país que no deje atrás a nadie necesitamos apostar firmemente por el mundo rural en nuestro proyecto.

Para abordar esta problemática hay que tomar medidas fundamentalmente en dos ejes:

- En primer lugar, es crucial la cuestión de las infraestructuras y los servicios públicos: necesitamos mejorar la red de carreteras para favorecer y hacer más fluida la comunicación; dotar de cobertura de todas las TICs; garantizar una apertura de escuelas con ratios de escolarización anteriores a 2011; preservar la sanidad pública manteniendo los servicios de urgencia en todos los centros de salud y la atención hospitalaria con criterios de proximidad geográfica; dotar de recursos económicos y huma-

**Para avanzar en ese horizonte de un país que no deje atrás a nadie necesitamos apostar firmemente por el mundo rural en nuestro proyecto.**

nos a la dependencia y garantizar el acceso a la vivienda para nuevos pobladores. En definitiva, **ha de hacerse realidad la necesidad de un modelo territorial basado en las comarcas (o en las realidades económicas, sociales y culturales más lógicas), que absorberán las competencias de las mancomunidades y de las diputaciones y las contenidas en la Ley Sostenible de Medio Rural de 2007.**

- **En segundo lugar, se trata de fomentar medidas medio ambientales, culturales y de creación de empleo para favorecer la vida en el mundo rural:** necesitamos proteger los montes como bienes comunes de interés estratégico por su valor ambiental y su capacidad de fijar población; invertir en la conservación de los bienes del patrimonio cultural, primando su carácter común y público; apoyar la promoción turística; invertir en las iniciativas productivas con una ayuda mínima del 40% para nuevos emprendedores, así como renovar empresas existentes en las áreas rurales; determinar una fiscalidad diferenciada para los habitantes del medio rural; crear multiservicios en los pueblos y atender a las tareas de conservación y mantenimiento de los municipios para generar trabajadores empleados en los montes; revisar la política de la PAC para que las ayudas vayan fundamentalmente a los agricultores y facilitar la producción de alimentos y promover su comercialización directa como marca de los territorios. Especial mención merece la creación de empleo femenino en el mundo rural y fomentar la cotitularidad de las explotaciones agrarias (actualmente las explotaciones están a nombre de ellos, fundamentalmente).
- **En tercer lugar es imprescindible la lucha contra el clientelismo rural.** La gestión y distribución de los recursos supuestamente destinados al Mundo Rural por parte de las administraciones estatal y autonómicas de Partido Popular o Partido Socialista (especialmente los provenientes de fondos europeos de la PAC o el Programa LEADER), lejos de servir para la revitalización y desarrollo sostenible territorial, han sido utilizados para la creación y el sostenimiento de redes clientelares favoreciendo los intereses del partido en el poder en cada momento y ámbito geográfico. De la distribución equitativa, justa y responsable de esos recursos que deben ser enfocados a quienes pueblan y desarrollan proyectos vitales en los espacios rurales dependerá definitivamente el cambio de políticas basadas en temas como la gestión territorial o la demografía, en los que la estadística ha sustituido los análisis sociales y humanos hacia dinámicas de construcción de una arquitectura social adecuada para establecer las bases de futuro.

## Adenda: la realidad de las Comunidades Autónomas y nuestros objetivos prioritarios

Como es sabido, la realidad política de las Comunidades Autónomas es fundamental en el actual Estado de las Autonomías ya que, en buena medida, son el espacio institucional al que compete la prestación de los servicios sociales garantes en última instancia del Estado social, la educación y la sanidad. Es por ello imprescindible dotarlas de armas para poder defender la prestación de estos servicios: esto es una financiación adecuada así como herramientas que garantice su salvaguarda.

Desde esta perspectiva, **nuestra apuesta por un Estado federal y plurinacional requiere de un sistema de financiación que refleje esta voluntad y aspiración política. Por ello, se trata de reforzar la autonomía de las actuales Comunidades Autónomas no solo en materia de gasto, sino también de ingresos**, superando la fase actual de infrafinanciación y de desequilibrio de competencias y de capacidad recaudatoria entre la Administración Central y las Comunidades Autónomas. Pero, al mismo tiempo, articulando mecanismos de solidaridad interterritorial que permitan hacer converger las condiciones de vida en los diferentes territorios del Estado y, con ello, el sentimiento de pertenencia y vínculo a una comunidad.

Los Estatutos de Autonomía son la máxima norma que ordena la vida pública y política de cada territorio, y goza del rango de Ley Orgánica. Son, por tanto, estos instrumentos los que debemos convertir en diques de defensa ciudadana de los derechos.

Actualizar los Estatutos de Autonomía a la realidad actual implica la tarea de establecer en ellos un suelo de gasto social y cultural como derecho ciudadano, incluyendo expresamente el gasto cultural. A su vez, es necesario incluir en los Estatutos de Autonomía garantías a determinados derechos fundamentales como el acceso a los suministros básicos —el agua y la energía— o la vivienda.

En este sentido, no cabe otra que exponer dos prioridades políticas elementales para Podemos en este ámbito que tienen que tenerse presentes en cada paso que demos en este nivel de la Administración del Estado, dado que aunque insuficientes se han logrado algunas cosas no menores: de un lado, es fundamental seguir trabajando para que el Partido Popular no regrese allí donde ya ha sido desalojado de las instituciones autonómicas y, de otro, es de vital importancia mantener la iniciativa política para ser capaces de movernos en la tensión de arrastrar al PSOE más allá de las posiciones que está dispuesto a

**Es fundamental seguir trabajando para que el Partido Popular no regrese allí donde ya ha sido desalojado de las instituciones autonómicas y, de otro, es de vital importancia mantener la iniciativa política para ser capaces de movernos en la tensión de arrastrar al PSOE más allá de las posiciones que está dispuesto a asumir por voluntad propia**

asumir por voluntad propia: romper con la austeridad y favorecer una recuperación más justa en las líneas antes expuestas. En este sentido, cabe destacar el buen rendimiento de y las posibilidades abiertas por los nuevos gobiernos autonómicos tanto en el País Valencià como en Baleares.

### 2.3. Feminismo popular para ganar un país.

**Necesitamos construir un feminismo popular que atraviese todo nuestro país, porque sin feminismo, sin nosotras, no hay democracia.**

Mejorar nuestras vidas, y ponerlas en el centro de nuestras políticas, es una tarea que llevaremos a cabo si somos capaces de articular un feminismo radicalmente democrático, que interpele a todos y todas, un feminismo popular que nos permita ganar esos derechos para todas las mujeres, sean cuales sean sus trabajos, razas, clases, géneros, nacionalidades, problemas y deseos, y, por supuesto, un feminismo del que también participen los hombres

**Un feminismo popular debe ser, como en su momento lo fue el 15M, la respuesta transversal y colectiva a todos aquellos dolores privados que sufren las mujeres.** Un feminismo capaz de dar nombre a todos esos dolores, politizándolos, haciendo de aquellas cuestiones que tradicionalmente han parecido exclusivas de nuestras vidas más íntimas, como la violencia, cuestiones de toda la sociedad, como el machismo.

Pero no solo los dolores. **Necesitamos un feminismo que politice también el deseo. Un feminismo que se articule como el motor necesario para impulsar la construcción de un orden social nuevo** en el que la redistribución y la creación de nuevos sectores estratégicos haga que las vidas de las mujeres y los hombres cuenten por igual. Un feminismo que funcione también agregando todos esos deseos en demandas colectivas: el género, el sexo, y la familia que queramos, la misma nómina, los mismos derechos, la misma presencia.

En este sentido tanto el feminismo como las luchas de las personas LGTBI por derechos emergentes es una tarea esencial de profundización democrática en nuestro país. El derecho a una vida libre de violencia y discriminación LGTBIfóbica o el derecho a la identidad y la autodeterminación de género deben convertirse en banderas de Podemos en la construcción del país que queremos y la España del futuro

**Este feminismo popular necesariamente será un feminismo** contra la austeridad. El feminismo debe ser uno de los motores que impulsen la posibilidad de un nuevo orden social. En este sentido es fundamen-

**El derecho a una vida libre de violencia y discriminación LGTBIfóbica o el derecho a la identidad y la autodeterminación de género deben convertirse en banderas de Podemos en la construcción del país que queremos y la España del futuro**

tal la reorganización del sistema de cuidados: las tareas de cuidados de las que tradicionalmente se han ocupado en su mayor parte las mujeres, no solo son fundamentales para la consecución de una sociedad más democrática en un país como España en el que la tasa de envejecimiento de la población es alarmante, sino que su feminización y su precariedad son un obstáculo para la igualdad entre hombres y mujeres. Baste un dato para ejemplificarlo: el 94% de las personas cuidadoras son mujeres.

Por ello, la reorganización de este sistema con medidas específicas, como el establecimiento de escuelas de 0 a 3 años, la implantación de los permisos de paternidad y maternidad iguales, intransferibles y pagados al 100% o la restauración de los presupuestos para la ley de dependencia, son imprescindibles no en términos de igualdad, sino en términos de cambio del modelo productivo.

Debemos introducir nuevos elementos en el feminismo más institucional. En este sentido es fundamental que los presupuestos generales del Estado tengan una perspectiva feminista. La vida de las mujeres se merece más que el 0,005% de los Presupuestos Generales del Estado. No es suficiente con que se hagan informes de impacto de género una vez han sido implantados, sino que debemos ir a la raíz de los problemas y predecir cuáles son aquellos ámbitos en los que sin recursos, es imposible llevar a cabo políticas feministas. Esta pelea es fundamental en un momento en el que la aritmética parlamentaria obliga a los diferentes grupos a hacer políticas de pactos de Estado, en las cuales las batallas semánticas han perdido cierto sentido. Por ejemplo, **nadie duda ya de que la violencia machista es un problema que preocupa a todos los partidos políticos y a la sociedad en general, sin embargo, de nada sirven los pactos en las instituciones si no están dotados de recursos para llevarse a cabo.** En este sentido, proponemos hacer un mapeo detallado de todas aquellas cuestiones que en materia presupuestaria, afectan a la igualdad entre hombres y mujeres, en definitiva, saber cuánto cuesta un país feminista. Estas cifras deben formar parte del debate político al que nos enfrentemos. De nada sirven los lazos lilas ni los minutos de silencio, si se recorta la partida presupuestaria para el fomento del empleo femenino en un 97%, cuando las cifras de brecha salarial de género siguen superando en muchas ocasiones los 20 puntos.

**De nada sirven los lazos lilas ni los minutos de silencio, si se recorta la partida presupuestaria para el fomento del empleo femenino en un 97%**

**La sobrerrepresentación que viven las mujeres en la esfera de los cuidados es directamente proporcional a la infrarrepresentación que sufren en la esfera pública.** Hoy tenemos el Congreso más paritario de su historia en gran medida porque en Podemos y el resto de espacios de

cambio se aplica un nivel de paridad que avvicina el nivel de igualdad que queremos para todo el estado. Debemos seguir ahondando en este principio para llenar la sociedad de mujeres e implementar la paridad en todos los ámbitos. Nos proponemos para este periodo en el que queremos desplegar las velas, profundizar en aquellas medidas que garanticen la presencia de las mujeres, tanto en nuestra organización como fuera. Pensamos que es de sentido común querer unas instituciones y una organización política en las que al menos la mitad de las personas que las conforman sean mujeres, pues unas y otras deben ser el reflejo de lo que nuestro país es, un país del que las mujeres son la mitad. Pero no es suficiente. La división sexual del trabajo, la invisibilización de las mujeres en las esferas públicas, y los siglos de historia protagonizada por hombres, han hecho muy difícil imaginar o practicar lógicas dentro en la política o fuera en la sociedad civil, que no estén profundamente atravesadas por el machismo. El poder está a día de hoy en nuestro país y en nuestro partido muy masculinizado, a Podemos le sobra testosterona. Por ello, no son suficiente, aunque sí condición necesaria, las cuotas. Debemos profundizar en nuevas lógicas y culturas más democráticas, más feministas, que intercambien confrontación por convivencia..

### La España Feminista que queremos

Cuando decimos que queremos un país feminista y vinculamos esto a la calidad o intensidad de nuestra democracia, nos referimos por un lado a que más feminismo supone más democracia, pero también a que, para caminar hacia una igualdad real y efectiva, nuestro rumbo debe ser el de feminizar y despatriarcalizar los pilares del Estado de Derecho, hacer feminismo desde todos los ámbitos posibles y de forma especial y radical en aquellos que definen lo que un país es, también en sus tres poderes más fundamentales y por supuesto en su constitución. **Queremos feminismo en la capacidad de crear leyes y regular los derechos de la ciudadanía de este país, queremos feminismo en la capacidad de hacer cumplir el orden jurídico de este país, queremos una forma feminista de administrar la justicia en este país, y, como no podía ser de otro modo, queremos una constitución feminista.**

En este sentido nos parece clave garantizar, en primer lugar, que no haya espacios en los que esos poderes residan y en los cuales las mujeres no representen la mitad de los mismos. La paridad, como mínimo, es una condición de posibilidad del feminismo, sea en el consejo ciudadano municipal de algún pueblo o sea en los tribunales. En segundo lugar creemos que es necesario profundizar en mecanismos institucionales que garanticen buenas prácticas feministas en lo legislativo: impactos de género de las leyes de forma obligatoria y sin excepción;

**Pensamos que es de sentido común querer unas instituciones y una organización política en las que al menos la mitad de las personas que las conforman sean mujeres, pues unas y otras deben ser el reflejo de lo que nuestro país es, un país del que las mujeres son la mitad**

**La paridad, como mínimo, es una condición de posibilidad del feminismo, sea en el Consejo Ciudadano municipal de algún pueblo o sea en los tribunales.**

uso de lenguaje inclusivo en el lenguaje administrativo, legislativo y judicial; exigencia de la paridad en las listas electorales, modificando para ello la LOREG; blindaje de la presencia de mujeres en los distintos espacios de los organismos políticos de este país, con las correcciones de género que sean necesarias para ello; control de impacto de género al gobierno en sus políticas aplicadas; blindaje estricto de los Presupuestos Generales del Estado y un larguísimo etcétera en el que esta organización y este país tendremos que profundizar.

En tercer lugar nos parece que existen caminos por hacer en el ámbito de lo jurídico. Apostamos por la modificación del código penal, como ya se ha hecho en muchos países de Latinoamérica, para la inclusión del término *feminicidio*, pues entendemos que hace referencia a una realidad que ya es por desgracia asumida por toda la sociedad. Con respecto a esta realidad nos queda, pues, comenzar a hacer justicia para hacerla desaparecer. Nombrarla adecuadamente nos parece un paso esencial.

En cuarto lugar el feminismo tiene que ocupar un papel central en el proceso constituyente hacia el que inevitablemente camina este país. **Queremos una constitución feminista que garantice nuestras reivindicaciones y las convierta en derechos fundamentales.** Y queremos que sea así en dos sentidos. Por un lado porque el feminismo es politizar el dolor, queremos una constitución que garantice un país libre de violencias machistas como derecho fundamental. Por otro lado, como el feminismo debe ser un motor que genere nuevas realidades emancipadoras, que politice nuestros deseos, queremos una constitución que garantice el derecho a la identidad. Queremos un país en el que vivir libres, sin miedo, con derecho a ser quienes queramos ser, y querer a quienes queramos querer.

#### **2.4. Más allá de las urnas: transparencia y participación para sanear la democracia**

**Los episodios de corrupción política y despilfarro de los recursos públicos a los que hemos asistido hacen imprescindible la implementación de nuevas medidas de regeneración democrática, que ensanchen los cauces de participación, atiendan a la exigencia de un control ciudadano permanente, y que promuevan el diálogo, la consulta, el debate,** y la mejora continua de los procedimientos para la toma de decisiones.

Los nuevos medios tecnológicos, impensables en el 78, abren las puertas a un mayor protagonismo de formas de democracia directa. Una sociedad madura, formada y consciente de su condición soberana está en condiciones de inaugurar una nueva etapa de su historia

**Apostamos por la modificación del código penal, como ya se ha hecho en muchos países de Latinoamérica, para la inclusión del término *feminicidio***

colectiva, esta vez aplicando nuestras energías individuales y colectivas a la tarea de construirnos como pueblo soberano, partiendo de la **necesidad urgente de derogar aquellas leyes que han caminado en sentido inverso como sin duda es la Ley Mordaza; necesitamos más democracia, no menos y mucho menos amordazarla.**

**La transparencia** juega un papel fundamental como elemento inherente al mismo concepto de democracia, como principio general de organización y funcionamiento de la Administración pública y, sobre todo, como elemento clave para empoderar a la ciudadanía. Tenemos las herramientas y tenemos los medios. **Es hora de establecer, más allá de discursos grandilocuentes, medidas concretas para hacer realidad un verdadero sistema de transparencia y participación ciudadana,** impulsado desde la ética y el ejemplo de un gobierno que cumpla, que explique y que asuma la responsabilidad por sus acciones. Para ello es imprescindible **aprobar una nueva ley de transparencia en la que se garantice que toda la información es pública por defecto,** siguiendo la estela de la Ley de Cuentas Claras que hemos presentado en varios parlamentos autonómicos: hoy en día, en La Rioja, Extremadura o Valencia se puede hacer un mejor seguimiento de las cuentas públicas gracias a Podemos. Asimismo, **hay que realizar un análisis de qué ha pasado en nuestro país en estos años fundamentalmente con la obra pública y pedir responsabilidades políticas.** Por eso hemos solicitado en el Congreso de los Diputados una comisión de investigación sobre las obras públicas con la intención de analizar la aplicabilidad de la figura de la **administración desleal.**

Por otro lado también hay que **legislar sobre la rendición de cuentas** de los cargos públicos, tanto en los Reglamentos de las diferentes Cámaras como en las leyes de gobierno correspondientes.

En cuanto a la **participación ciudadana** el uso de las TICs permiten elevar la participación política de la ciudadanía, posibilitan la comunicación bidireccional e interactiva, abaratan el coste de la participación, entre otros muchas cosas. Además, el desarrollo de cada vez más espacios capaces de articular la participación de decenas de miles de personas permite sortear barreras y distancias. Ello no debe ser óbice para que la promoción de la accesibilidad facilite la integración y la pluralidad de todas las personas que quieren participar en Podemos, pues esa debe ser una prioridad para nuestra organización. La igualdad de oportunidades de las personas con capacidades diferentes no debería ser solo una obligación legal sino una cuestión de justicia social en todos los ámbitos.

**Necesidad urgente de derogar aquellas leyes que han caminado en sentido inverso como sin duda es la Ley Mordaza**

**La igualdad de oportunidades de las personas con capacidades diferentes no debería ser solo una obligación legal sino una cuestión de justicia social en todos los ámbitos**

**Medidas como la modificación de los Reglamentos de las cámaras para permitir la participación directa de la ciudadanía, o la articulación de instrumentos normativos que permitan la participación previa, durante y ex post en el desarrollo de políticas públicas** es imprescindible para hablar de una nueva institucionalidad porosa en contacto permanente con la ciudadanía a la que sirve.

Además creemos fundamental la modificación del Reglamento del Congreso de los Diputados para que el Gobierno no pueda vetar las proposiciones de ley de los grupos parlamentarios con repercusiones financieras en futuros ejercicios presupuestarios. **Es decir, que el gobierno solo pueda vetar las proposiciones de ley que impliquen un aumento de los gastos o una disminución de los ingresos del presupuesto en vigor.**

## **2.5. Europa y la política exterior: Podemos como determinante de una geopolítica de la emancipación**

**Gracias al 15M, y gracias también a la experiencia política acumulada en estos años, estamos en una posición geoestratégica inmejorable para ser punta de lanza de la construcción de un nuevo bloque histórico que sirva de freno a la extrema derecha y sostenga el cambio social y político en Europa.** Para ello nuestro proyecto debe ponerse al servicio de la construcción de **una internacional democrática** que defienda la soberanía y la solidaridad entre los pueblos. Una esperanza europea democrática e igualitaria es una prioridad estratégica. Podemos multiplicará esfuerzos en la construcción de alianzas sociopolíticas transnacionales que abran otros caminos en la UE pero debemos ir más allá de una simple política de alianzas: debemos ser el vector principal para la construcción de un nuevo bloque histórico en el continente, que articule nuestras demandas compartidas de justicia social, y vertebre un nuevo espacio sociopolítico para sostener la transformación democrática del sistema. **En definitiva: queremos para Europa y para nuestra política exterior lo mismo que queremos para nuestro país;** y hemos de trabajar activamente en vistas de una cita fundamental: las **Elecciones al Parlamento Europeo de 2019**, con el objetivo de articular una alternativa democrática a la austeridad que pueda ponerse al servicio de 400 millones de personas. Para ello, deberemos convocar a todos los muy diversos actores y aliados potenciales a un gran frente internacional contra la austeridad y por la defensa de los derechos humanos en el continente.

**Queremos para Europa y para nuestra política exterior lo mismo que queremos para nuestro país**

Toda nuestra acción exterior debe tener además dos perspectivas permanentes. La primera, no olvidar jamás a los millones de compa-

triotas que han tenido que marcharse para buscarse fuera las oportunidades que no encontraron en casa, y que a menudo afrontan experiencias vitales muy adversas, acrecentadas por procesos como el Brexit o la elección de Trump. **Debemos construir las condiciones materiales para que quienes quieran puedan volver a casa.** La segunda es que quienes acaparan poder y recursos no atienden a fronteras y encuentran el máximo vacío de poder democrático en la esfera internacional, extendiendo la desigualdad en todo el planeta entre la gente corriente y más aún en los países empobrecidos. **Por tanto, la lucha contra la pobreza y la desigualdad, la solidaridad internacional, la justicia global y la cooperación al desarrollo supone también hacia lo externo una prioridad de nuestra fuerza que nace del compromiso con los derechos humanos, la democracia y la paz.** Y, en este sentido, desarrollaremos una teoría y una praxis geopolítica **radical y profundamente feminista**, colocando en un primer lugar a todas y cada una de las diversidades tan tristemente olvidadas en cada conflicto, en cada desastre y en cada violencia, sea o no colectiva y sea o no premeditada: los derechos de las mujeres, de la infancia y de las diversidades sexuales.

## **Anexos temáticos al documento político y a la agenda de «Hacer patria: ser útiles hoy para gobernar mañana»**

### **I. Resolución de movilidad y transporte**

#### **La movilidad sostenible: un derecho vertebrador del territorio**

El transporte y las infraestructuras que lo acompañan son elementos básicos de vertebración del territorio de todo el Estado. Además, en un contexto económico marcado por la precariedad y la desigualdad, el transporte público es garante de la equidad social, pues es el único medio que garantiza el derecho a desplazarse libremente y en igualdad de condiciones, independientemente de las circunstancias del usuario.

Si bien las competencias sobre movilidad están transferidas a las comunidades autónomas, el Estado ha de ser garante de proporcionar un marco global que pueda blindar la movilidad como un derecho y marcar pautas de sostenibilidad.

El transporte público es cuatro veces más económico que el privado y representa, además, uno de los pilares básicos para conseguir un país más sostenible: con el transporte público se logran entornos más limpios, más seguros, más cohesionados socialmente y menos contaminados, pues el sistema contribuye, indudablemente, a la eficiencia energética y a la reducción de los niveles de contaminación.

**El Estado ha de ser garante de proporcionar un marco global que pueda blindar la movilidad como un derecho y marcar pautas de sostenibilidad**

Los problemas de congestión y calidad del aire se agravan: la circulación de vehículos a motor en las ciudades es responsable del 70% de los contaminantes que se emiten a la atmósfera y, en concreto, del 40% del dióxido de carbono; la congestión y los atascos generan enormes costes anualmente. La solución ha de venir de manos del transporte colectivo; de lo contrario, no vendrá.

**Moverse libremente es un derecho fundamental que solo puede garantizarse mediante un sistema de transporte público accesible para todo el mundo.**

Sin duda, el que las peores condiciones es el colectivo de desempleados/as, especialmente aquellos de larga duración que han agotado la prestación por desempleo, y también las personas sin recursos o los jóvenes que acceden al mundo laboral con contratos temporales y de pocas horas. Las personas en esta situación encaran verdaderos obstáculos para la búsqueda activa de empleo, la realización de cursos y estudios o para ir al médico, al hospital, a las administraciones o a atender las necesidades familiares, sociales y culturales que todos y todas tenemos.

- Nuestro compromiso es trabajar para asegurar, en las diferentes instancias donde se tiene la competencia, el acceso al transporte público y la movilidad mediante tarificaciones especiales.
- Se blindará el derecho a la movilidad sostenible.

### La urgencia de una Ley Estatal de Financiación

España es el único gran país europeo que no cuenta con una Ley estatal de Financiación de Transporte Público. La única referencia en este sentido queda recogida en la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local, que, desde el año 1985, determina que los municipios con más de 50.000 habitantes deben prestar un servicio de transporte colectivo. En la disposición adicional decimoquinta invita a que los Presupuestos Generales del Estado incluyan crédito a favor de las entidades locales para este propósito.

**En los últimos años, hemos asistido a serios recortes en la aportación que el Estado realiza a los ayuntamientos para subvencionar la prestación de los sistemas de transporte público, recortes que han sido mucho mayores que el descenso experimentado por la demanda de viajeros.** La situación se ha visto agravada por el mantenimiento de las tarifas, lo que ha requerido un mayor esfuerzo adicional por parte de unas administraciones locales seriamente golpeadas por la crisis para

mantener y explotar las redes de transporte público. Justamente cuando más se necesitaba contribuir a la sostenibilidad del sistema, ha sido cuando el Estado menos ha estado a la altura de las circunstancias.

La aportación del Estado no solo es insuficiente, sino que su reparto entre las 144 ciudades receptoras no responde a ningún criterio lógico, ni se ajusta a la evolución demográfica que han experimentado las áreas metropolitanas de nuestro país desde que el sistema fue concebido. En definitiva, se trata de una aportación asimétrica que no financia por igual a ciudades de igual tamaño y que, por ende, no permite planificar los servicios de transporte público a medio y largo plazo.

Es el momento de ponernos al mismo nivel que el resto de países de Europa y de que el Estado apueste por el transporte público urbano. El transporte público es una necesidad de primer orden para un desarrollo sostenible y, como tal, debe ser considerado una prioridad a todos los niveles. No es válida la excusa de que no hay recursos económicos para afrontar estas aportaciones y lanzar esta necesaria Ley de Financiación: **en los últimos años hemos visto una política de inversiones en infraestructuras que, en muchos casos, no respondía a las verdaderas necesidades del país, ni de sus ciudadanos.**

- Impulsaremos la redacción y aprobación de la Ley estatal de Financiación de Transporte Público.

### El derroche de las obras faraónicas

Ya nadie duda de que los aeropuertos sin aviones y las radiales sin coches son el reflejo de una época de derroche, en la que, frente a las necesidades y los servicios para toda la ciudadanía, se priorizó en el negocio de unos pocos.

- **Es imprescindible auditar las obras faraónicas** que se han desarrollado en los últimos años a lo largo del Estado.

No solo atendemos a lo que ya ha sucedido, sino que miramos a lo que está en nuestra mano construir hacia adelante:

- **Apostamos decididamente por la implementación de mecanismos de consulta ciudadana ante el desarrollo y ejecución de grandes infraestructuras.**
- **Innovaremos en la reutilización de las grandes infraestructuras quebradas**, haciendo que devuelvan a la sociedad un valor añadido en forma de transporte público colectivo.

**Justamente cuando más se necesitaba contribuir a la sostenibilidad del sistema, ha sido cuando el Estado menos ha estado a la altura de las circunstancias**

**El transporte público es una necesidad de primer orden para un desarrollo sostenible y, como tal, debe ser considerado una prioridad a todos los niveles**

Por último, creemos que **es primordial mantener en buenas condiciones las infraestructuras ya construidas y en uso**. De esta forma, por un lado, creemos que hay que minimizar los riesgos, mejorando el estado de las carreteras ya establecidas y que dan servicio continuo a la ciudadanía; por otro lado, hay que poner el ferrocarril en el centro de la movilidad del país.

## **II. Resolución Podemos Exterior: Política de doble carril. Incidencia en la política nacional y construcción popular en los países de residencia**

En el contexto del nacimiento de Podemos, el azote de la crisis de expectativas y el paro juvenil, la consiguiente emigración protagonizó uno de los ejes políticos para el despegue de nuestra formación. La militancia que compone Podemos Exterior es reflejo de esa realidad: jóvenes emigrados que han huido de la precariedad o de la imposibilidad de ejercicio de sus especialidades profesionales.

Una de las tareas de Podemos para su militancia exterior es ampliar el sentido de la ciudadanía emigrada o exiliada a un concepto más amplio, que respete la diversificación de perfiles. Ello debe traducirse en un crecimiento más ambicioso de Podemos Exterior, así como capacitarnos para poder dar respuesta a las necesidades de un colectivo que sabemos heterogéneo: emigrados universitarios, no universitarios, emigrados adultos, españoles nacidos fuera, descendientes de españoles...

Para la actividad política de Podemos Exterior es necesario pulir ciertas indeterminaciones que requieren, además de la reflexión que desde Podemos Exterior se ha realizado al respecto, una estructura y financiación que le sirvan como recursos para su desarrollo, las cuales reflejamos en la propuesta organizativa de *Recuperar la ilusión*. La actividad política debe avanzar en un doble carril: la incidencia en las instituciones estatales para la defensa de los derechos de los emigrados y el trabajo político en los entornos de residencia

El trabajo en la política estatal se traducirá en la participación de la actividad legislativa en los parlamentos autonómicos y las Cortes Generales en favor de los derechos de la ciudadanía en el extranjero. También, Podemos Exterior deberá participar para acceder en los Consejos de Residentes en el Extranjero (CRE).

Por el otro carril, la actividad política en el extranjero debe incidir en los entornos de residencia, en la cooperación y condominio de pensamiento y activismo político con otros espacios locales. Sirve para

**La militancia que compone Podemos Exterior es reflejo de esa realidad: jóvenes emigrados que han huido de la precariedad o de la imposibilidad de ejercicio de sus especialidades profesionales**

la construcción política transnacional, para el intercambio y el enriquecimiento del pensamiento político que en Podemos estamos desarrollando en este tiempo de agitación global, siempre en favor de la democracia y la construcción nacional-popular frente al auge de opciones de sentido opuesto.

Por último, **proponemos la proliferación, a través del Instituto25M, de Moradas en el extranjero para crear espacios de colectivización y encuentro.**

### **III. Resolución para una posible reforma de la Ley Electoral con pocas modificaciones legislativas y sin necesidad de cambios en la Constitución**

En las elecciones del 20D Podemos planteó la necesidad de 5 grandes acuerdos para un nuevo país. Uno de ellos era la necesidad de una reforma electoral para *que todos los votos valgan igual*. Si Podemos quiere ser una fuerza de gobierno y de futuro en nuestro país, tendrá que afrontar antes o después la necesidad de un cambio constitucional. Dentro de ese proceso, el cambio de la ley electoral se revela como un objetivo estratégico. En todo caso, esta propuesta se plantea como una posibilidad de cambiar las reglas de juego electorales tanto en el Congreso como en el Senado, con los mínimos cambios legislativos y con el objetivo de explicar a la opinión pública su necesidad para mejorar la democracia

**El cambio de la ley electoral se revela como un objetivo estratégico**

#### **Reforma de las elecciones al Congreso**

Se propone que se adopte una variante del modelo de Dinamarca, pues nos permite un sistema basado en una referencia europea de éxito y calidad democrática que nos diferenciaría de la propuesta de Ciudadanos y de una parte del PSOE (el modelo alemán), con efectos realmente proporcionales a diferencia del documento de propuesta de gobierno presentado por Podemos el 15 de febrero. Es, además, un modelo más fácil de explicar que el alemán y menos susceptible de manipulaciones.

#### **Sistema danés adaptado a España, 4 elementos**

1. **Reparto por circunscripciones:** de los 350 escaños del Congreso, reservamos un 20% (70) para los compensatorios y los 280 restantes los asignamos según las reglas actuales. Un mínimo de 2 por provincia (1 para cada ciudad autónoma) y distribuidos en función de la regla Sainte-Laguë o Hare (muy similares en sus resultados), con una barrera legal del 3% en la provincia. El único

cambio que conlleva es que las listas de candidatos serían algo más cortas. Alternativamente, si quisiéramos reducir el número de diputados al Congreso a 300, podríamos cambiar el mínimo de diputados por provincia a 1 (y 1 un diputado por cada ciudad autónoma) para que, con los mismos cambios propuestos, se mantuviera la proporcionalidad del sistema.

2. **Listas:** podrían seguir siendo cerradas u opcionalmente desbloqueadas, como en los países nórdicos. Con ellas el votante podría votar al partido, o votar a un candidato de la lista (contabilizándose el voto automáticamente al partido también). Los cambios en las listas son accesorios, ya que en modo alguno afectarían a la cantidad de escaños de cada partido, solo lo harían a las personas que los ocupan, pues el conteo de escaños vendría determinado por el voto al partido, tal y como ocurre en Dinamarca y en Suiza.
3. **Escaños compensatorios:** asignamos 70 escaños (o 60 en caso de optar por un parlamento reducido a 300 escaños) para corregir las deficiencias de proporcionalidad mediante la fórmula de Sainte-Laguë o Hare (muy similares en sus resultados). Esta asignación se realizaría idealmente sin barreras legales mínimas. Como ejemplo, Dinamarca impone una barrera legal global del 2%, pero para incrementar la igualdad y la libertad de voto esta barrera debería ser tan baja como fuera posible, de un 0,5 o un 1% como máximo.
4. **Voto transferible:** los partidos podrán, opcionalmente, agruparse en listas nacionales más amplias para permitir que sus votos cuenten en conjunto y que los votos de los más pequeños no se pierdan. En caso de no conseguir escaño, su voto iría al partido de preferencia de esa formación.

La mejora en la proporcionalidad ha sido comprobada mediante el simulador por provincias + distrito único de [sistemadelectoral.es](http://sistemadelectoral.es)

### Cambios adicionales

- **Envío conjunto de papeletas electorales** para los partidos que superaron el 3% del voto.
- **Equiparación de los tiempos en los medios públicos** (en Dinamarca todos los partidos tienen los mismos tiempos).
- **Limitación del techo de gasto electoral** a 20 céntimos de euro por votante censado.

## Reforma de las elecciones al Senado

**De cara a una apertura del proceso constituyente, también será necesario reformar la LOREG, orientándola a una mayor proporcionalidad en las elecciones de la cámara alta,** para evitar una realidad de todo punto alejada de los resultados electorales, como la actual mayoría absoluta del Partido Popular en el Senado.

La propuesta más sencilla, manteniendo el sistema de listas abiertas y el mismo número de senadores/as por circunscripción, sería asignar los/las senadores/as mediante un sistema Borda Dowdall.

Si fuera de interés, se podrían desarrollar más ambas propuestas y trabajar en un borrador más completo de reforma de la LOREG.

## IV. Resolución de Memoria Democrática: Verdad, Justicia y Reparación

Recientemente se han cumplido 80 años desde que un grupo de militares encabezados por el general Franco iniciaron la toma violenta del poder, causando una terrible guerra con el objetivo de instaurar una larga dictadura. **Durante 40 años se ilegalizaron los partidos políticos, se persiguió a quien pensaba de forma diferente, se condenó a las mujeres a una ciudadanía de tercera clase, se persiguió a homosexuales y lesbianas y se impuso por la fuerza un modo de vida.**

Tras casi cuarenta años de democracia y desde el final de la dictadura, debemos tener en cuenta las recomendaciones al Estado Español del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, que dejan patente la necesidad de unas instituciones que muestren su firme rechazo por cualquier forma de imposición de unas ideas mediante el uso de la violencia.

**Es responsabilidad de las instituciones democráticas el recuerdo de esta etapa de la historia como ejercicio colectivo de la memoria, para enseñar a las actuales y futuras generaciones las consecuencias irreparables que trae aparejada la sustitución del Estado de Derecho por la aplicación de la violencia por quienes ejercen el poder del Estado,** para evitar que el olvido sea caldo de cultivo de su futura repetición.

La fortaleza de nuestras instituciones no puede ser adecuadamente medida por su capacidad de silenciar y ocultar parte de su historia, sino por su capacidad de afrontarla cumpliendo los derechos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Nuestras instituciones tienen el deber de mostrar explícitamente el rechazo de una dicta-

**La fortaleza de nuestras instituciones no puede ser adecuadamente medida por su capacidad de silenciar y ocultar parte de su historia, sino por su capacidad de afrontarla cumpliendo los derechos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos**

dura que negó la libertad y vulneró derechos que hoy son fundamentales e irrenunciables en el ejercicio de nuestra convivencia.

La Guerra Civil española y los cuarenta años de dictadura que la siguieron dejaron centenares de miles de víctimas de violaciones de derechos humanos, entre ellas desapariciones, ejecuciones, tortura, trabajo forzado de presos, exilio, robo de bebés y muchas otras. **Ni una sola de estas vulneraciones ha sido reparada por la justicia, produciéndose una anomalía democrática que debemos reparar pues no afecta únicamente a los más de 114.000 hombres y mujeres que a día de hoy siguen enterrados en fosas comunes, ni al resto de víctimas y sus familiares, sino que concierne a toda la sociedad, que ha crecido en una cultura de la impunidad.**

La denegación del derecho básico a la justicia que tiene todo ser humano, y toda comunidad, no solo comporta un insulto a las víctimas y a cualquier sociedad que se pretenda democrática, sino que contraviene el derecho internacional. Por eso **sostenemos nuestro compromiso con seguir afirmando la defensa de los derechos humanos y la denuncia de cualquier vulneración de los mismos, para construir el país del futuro es necesaria una cultura de los derechos humanos que acabe con la cultura de la impunidad que hemos heredado.**

El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos al que España está adscrito convirtió en obligatorios los derechos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Esta establece en su art. 15.2 que nada impedirá el juicio y la condena por actos u omisiones que en el momento de cometerse fueran delictivos según los principios generales del derecho reconocidos por la comunidad internacional.

Entendemos que todas las políticas públicas en materia de memoria democrática deberían estar regidas por los principios de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. Estos cuatro principios no son solo palabras bonitas, sino que son los cuatro mecanismos fundamentales de lo que se conoce como *justicia transicional*, recomendada por las Naciones Unidas de cara al éxito de un proceso de cambio político, normalmente de una situación de ausencia democrática a otra de Estado de Derecho.

**La política pública estatal debe propiciar la construcción de una memoria colectiva que, lejos de reabrir heridas o establecer una mirada dirigida al pasado, nos permita construir un presente de dignidad y avanzar como sociedad.**

**Entendemos que todas las políticas públicas en materia de Memoria Democrática deberían estar regidas por los principios de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición**

Por ello, proponemos tres líneas de acción política:

**VERDAD: cuando hablamos de verdad nos referimos al derecho a investigar y restablecer oficialmente los hechos del pasado, teniendo siempre presente la función pedagógica** para las generaciones más jóvenes y futuras. Se debe promover la eliminación o resignificación de símbolos o monumentos de exaltación franquista, la creación de *lugares de memoria* como espacios pedagógicos, garantizar el acceso a los archivos públicos y privados y la desclasificación de los fondos relativos a este periodo, un sistema educativo que promueva una memoria democrática, así como la formación de funcionarios públicos y de las fuerzas de seguridad del Estado.

**JUSTICIA: el derecho de justicia de las víctimas y sus familiares debe ser un principio rector que oriente las políticas públicas.** Sin embargo, el bloqueo existente en el Estado español provoca que, lamentablemente, en el marco de la jurisdicción universal, tengan que ser otros países como Argentina los que hayan dado respuesta al incansable trabajo de las asociaciones de víctimas y sus familiares. Para garantizar el derecho fundamental a la justicia, el Estado debe facilitar el acceso a la justicia a las víctimas de crímenes de lesa humanidad, aplicar la jurisdicción universal en materia de derechos humanos contemplada en nuestro ordenamiento jurídico y anular las condenas de tribunales franquistas

**REPARACIÓN: el derecho a la reparación debe ser asumido por el Estado,** no valen modelos de privatizaciones o externalizaciones. Las instituciones españolas tienen que asumir su deber como garante del cumplimiento de las políticas de Justicia Transicional y Derechos Humanos aprobadas décadas antes en la comunidad internacional, muchas de ellas ratificadas por España. En este sentido son condición necesaria políticas de Estado que garanticen las exhumaciones, con todas las herramientas e instituciones necesarias.

**Proponemos políticas públicas de memoria con perspectiva de género:**

La doble condición de víctima de la mujer, así como la ausencia de políticas que garanticen los derechos fundamentales de verdad, justicia y reparación, fueron recogidas en un informe de 2014 del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, donde destaca la necesidad de «ampliar los estudios existentes sobre las violaciones a los derechos de las mujeres y desarrollar medidas de reparación y reconocimiento especial del daño que sufrieron como consecuencia de la Guerra Civil y el

**Para garantizar el derecho fundamental a la justicia, el Estado debe facilitar el acceso a la justicia a las víctimas de crímenes de lesa humanidad, aplicar la jurisdicción universal en materia de derechos humanos contemplada en nuestro ordenamiento jurídico y anular las condenas de tribunales franquistas**

franquismo, incluyendo la violencia sexual, agresiones, humillaciones y discriminación en represalia por su afiliación real o supuesta o la de sus familias o parejas».

**Durante la dictadura, las mujeres fueron víctimas de una doble represión, por sus ideales y por su condición de mujeres**, por no representar el modelo de mujer/madre/esposa sumisa que se sustentaba desde el régimen. La Transición facilitó el cambio político, pero profundizó el silencio y el olvido como mecanismo para superar el pasado traumático, consolidó la cultura de la impunidad ante la ausencia de un proceso de investigación y condena y relegó las reivindicaciones de las mujeres.

**La ausencia de justicia ha favorecido una cultura de la impunidad donde las mujeres seguimos siendo víctimas de la discriminación y la violencia, de que hoy la sociedad española no sea más justa e igualitaria.**

Ochenta años después de aquel golpe de Estado, tenemos una nueva oportunidad histórica para construir una democracia donde nadie se quede fuera, donde el Estado haga de la defensa de los derechos humanos el pilar fundamental de las políticas públicas.

## **V. Resolución sobre Ayuntamientos del Cambio: la vocación municipalista de Podemos**

A pesar de la política del miedo, los datos demuestran que otra forma de gobernar es posible. Se puede gestionar mejor y más eficientemente cuando se pone el foco en la gente. Los ayuntamientos del cambio han sido ejemplo de responsabilidad y nos han mostrado que los pilares de una sociedad más justa y próspera se basan en no dejar a nadie atrás. En Barcelona, tan solo después de que Ada Colau llevara un año en el gobierno de la ciudad, ella y su equipo conseguían que la gestión del Ayuntamiento tuviera la nota más alta de los últimos 12 años. La valoración de Manuela Carmena es mucho más alta que la de Esperanza Aguirre. Es decir, los ayuntamientos del cambio están demostrando que gobernamos mejor que quienes han estado aplicando políticas en contra de los intereses de la mayoría.

De hecho, el Ayuntamiento de Madrid ha aumentado el gasto social más de un 20% tras recaudar 215 millones adicionales el último año. En 2017, Carmena va a destinar 798 millones de euros a cuestiones sociales, un aumento del 21,8% con respecto a la inversión de 2016. Y esto es posible gracias a que pagan impuestos quienes antes no pagaban: un tercio de lo recaudado procede de la regularización catastral de inmue-

**Los Ayuntamientos del Cambio están demostrando que gobernamos mejor que quienes han estado aplicando políticas en contra de los intereses de la mayoría**

bles que no pagaban el IBI y de cambios y creación de nuevas tasas, como la de cajeros. Todo ello sin olvidar que, desde la llegada de Ahora Madrid al Palacio de Cibeles, ha aumentado un 10% el presupuesto para pagar las nóminas de los trabajadores y trabajadoras municipales. Con estas perspectivas económicas, además, el Ayuntamiento pretende reducir la deuda a la mitad cuando acabe su mandato.

El Ayuntamiento de Barcelona, por su parte, ha duplicado el número de desahucios que se han conseguido parar en el último año. En concreto, en este año se han parado 2.000 y se han conseguido más de 500 pisos vacíos de los bancos, mientras que el gobierno anterior consiguió 20 en cuatro años. No podemos olvidar que la primera medida del gobierno fue destinar 96 millones de euros a políticas de emergencia social, dirigidas a mejorar el acceso a la vivienda, la protección a la infancia, triplicar las becas comedor, impulsar la economía cooperativa, reformar equipamientos y recuperar espacio público. La pretensión de Ada Colau es aumentar, asimismo, el gasto social en 320 millones de euros. Mientras tanto el equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cádiz ha reducido la deuda con proveedores municipales en un 45%, cerca de 20 millones de euros. Al mismo tiempo que está realizando una gestión municipal que reduce la deuda del ayuntamiento y que aumenta el gasto social, Cádiz ha conseguido impulsar el uso de electricidad certificada 100% renovable en la ciudad. Entre las medidas estrella del Ayuntamiento de Valencia figuró desde el principio la puesta en marcha de un bono social de la Empresa Municipal de Transportes para que personas desocupadas, con rentas bajas, así como sus familias, tuvieran viajes ilimitados por 10 euros al año. En materia de bienestar social, Valencia ha incrementado el presupuesto en un 47%, con la finalidad de aumentar las ayudas para el pago de suministros y de alimentación. Ello no ha implicado una intensificación de la deuda: el Ayuntamiento consiguió en su primer año de gobierno rebajar la deuda a 709 millones de euros y reducir el pago a proveedores de 60 a 14 días.

Podemos debe hacer un esfuerzo por demostrar una vocación municipalista mucho mayor que en el pasado, ya que los municipios del cambio son la mejor anticipación de lo que la organización quiere implementar en nuestro país. Son una pequeña antelación del país que queremos construir. Que esa situación continúe y que siga floreciendo pasa también por que Podemos no deje nunca solos a los ayuntamientos del cambio. En ocasiones, la política estatal y autonómica absorbe muchos de los esfuerzos y recursos de la organización, dejando de lado la potencialidad de los municipios. **Solo con una apuesta clara por el municipalismo, será capaz Podemos de avanzar para conseguir sus objetivos**, poniendo en alza los logros y éxitos de los ayun-

**Podemos debe hacer un esfuerzo por demostrar una vocación municipalista mucho mayor que en el pasado, ya que los municipios del cambio son la mejor anticipación de lo que la organización quiere implementar en nuestro país**

tamientos del cambio y los esfuerzos que se llevan a cabo desde el ámbito municipal para lograr un cambio en nuestro país.

Como afirma el colectivo Ejercer la Democracia, hay ahora cientos de concejales y concejalas militantes de Podemos que entraron en los ayuntamientos de la mano de candidaturas ciudadanas de unidad popular, y eso no podemos tomárnoslo como algo anecdótico. Necesitamos que la gente perciba que son realmente útiles y darles apoyo a nivel logístico, pues a menudo muchos se ven sobrepasados por la carga de trabajo; y también a nivel estratégico, mediante los consejos ciudadanos municipales y coordinando desde la Secretaría de Políticas Municipales todas las herramientas y campañas de incidencia municipal.

## VI. Resolución sobre la cultura: clave del cambio político

**Las transformaciones políticas no son únicamente de las instituciones de representación o de los centros de poder. Lo son también de los marcos de sentido compartidos que permiten la vida en común, es decir, de la cultura.** En este sentido, la cultura no es ajena a lo político. No hay cambio político sin cambio cultural: un cambio en las maneras de sentir, de percibir la realidad, un cambio en los valores. Son esos cambios los que hacen duraderos los cambios institucionales y políticos. Son esos cambios profundos los que configuran, asientan o cuestionan las maneras de pensarnos y vivir juntos.

La cultura no es algo etéreo, más allá de nuestras vidas cotidianas, sino que se inserta en nuestras estructuras vitales, sentimentales y simbólicas. En el siglo XXI, la alfabetización no solo pasa por aprender a leer, ni por la adquisición mecánica de conocimientos y materias, sino por la comprensión de los mecanismos visuales, narrativos y mediáticos que construyen la percepción de la realidad: con esas competencias se forja el/la ciudadano/a capaz de participar en democracia.

En nuestros días, es posible pensar formas político-culturales más avanzadas y más democráticas. Cultura, soberanía y ciudadanía son todas ellas construcciones jurídicas, políticas, económicas y culturales que estamos en condiciones de rearticular en un sentido democrático. Este es uno de los desafíos fundamentales de Podemos y de toda alternativa que pretenda producir un cambio real al servicio de las mayorías sociales.

**Cultura, soberanía y ciudadanía son todas ellas construcciones jurídicas, políticas, económicas y culturales que estamos en condiciones de rearticular en un sentido democrático**

**Como derecho, como bien común, como sector fundamental para un nuevo modelo productivo, la cultura ha de atravesar la concepción general de las políticas públicas y la vida ciudadana.** Sin embargo, las políticas culturales de las últimas décadas no se han hecho pensando ni en la gente que trabaja y vive de la cultura, ni en la gente que disfruta, reflexiona y aprende con la cultura. Al contrario, esas políticas se han puesto en marcha para extraer beneficios políticos y económicos que no revierten en la ciudadanía. La cultura ha sido considerada como un valor añadido que ha servido siempre para otra cosa: para sellar pactos, para dotarse de distinción, para aportar una pátina de progresía. Un uso de la cultura para alcanzar resultados y objetivos que no necesariamente iban en beneficio de la consolidación de un tejido cultural. Ni se ha fortalecido una imagen internacional y solvente, ni se ha consolidado un tejido profesional suficiente —condenado a la precariedad y la inestabilidad—, ni se ha logrado, en definitiva, preservar una escena cultural diversa, autónoma, sostenible y deseable para la ciudadanía.

Para lo que ha de servir la política cultural es para hacer un tejido autónomo lo más rico y diverso posible. Una política cultural que facilite la sostenibilidad económica, que genere marcos legales que la potencien, que promueva condiciones laborales dignas y adaptadas a la realidad artística, y que facilite su circulación y su producción. Un modelo de política cultural como herramienta de facilitación y estímulo de prácticas culturales.

**Para ello, una política cultural debe asegurar que la ciudadanía disfrute del patrimonio cultural del que todas y todos somos parte. Y, con la misma intensidad, debe alentar un modelo creativo y productivo donde las y los profesionales no estén secuestrados por lógicas de abuso, precariedad y apropiación.**

Para conseguirlo es imprescindible **una nueva política cultural** que haga frente, al menos, a cuatro desafíos: la reconexión de la cultura con los intereses de la ciudadanía —a través de la participación y del acceso—; la sostenibilidad, independencia y diversidad del sector creativo; la gestión democrática y transparente; la profundización en la igualdad de género. Asimismo, el patrimonio cultural, el mundo rural y la vinculación de la cultura con la comunicación son ejes fundamentales de intervención para el cambio político.

La cultura es un derecho que, de no ejercerlo, estamos olvidando que poseemos. **Garantizar el acceso a la cultura y a la participación cultural es uno de los principios irrenunciables a los que ha de atender un**

**Acercar la cultura a los espacios donde está la gente, acercar la gente a los espacios donde está la cultura**

**proyecto de cambio político.** Acercar la cultura a los espacios donde está la gente, acercar la gente a los espacios donde está la cultura.

Porque solo se puede acceder a lo que se conoce; formar y crear públicos para ampliar el abanico de personas que disfruten y se empapen con la cultura; asegurar el retorno social de las acciones culturales para que la cultura sea un elemento más que contribuya al bienestar ciudadano, y fomentar la difusión de las manifestaciones culturales, mediante acciones descentralizadoras y democratizadoras que reduzcan las barreras y desigualdades físicas, económicas, sociales o geográficas en el acceso a la cultura.

El acceso debe combinarse con la pluralidad concebida como defensa y visibilización de la diversidad de manifestaciones culturales y expresiones artísticas. Una estrategia específica de las políticas culturales ha de ser la de consolidar audiencias y crear otras nuevas, críticas e informadas, con capacidad para vivir, disfrutar y participar de la experiencia de la cultura.

**Sería inútil defender la cultura como derecho y bien común, sin garantizar, al mismo tiempo, su sostenibilidad, su independencia y su diversidad como sector económico y productivo.**

El reforzamiento inequívoco de la financiación pública es un elemento imprescindible para garantizar la sostenibilidad del tejido cultural y sus profesionales. Asimismo, debe existir la posibilidad de que las iniciativas encuentren apoyos fuera de la Administración que animen su afianzamiento, emancipación y progreso.

Para ello, es necesario poner en marcha un Fondo Social para la Cultura, mecanismos de mecenazgo y una legislación que acoja y promueva esta práctica, además de las medidas fiscales y financieras que permitan su desarrollo y consolidación, que fomenten la colaboración y el apoyo a la creación artística y las actividades culturales más allá de objetivos cosméticos o de amortización fiscal, y se inserten en la construcción de un tejido cultural estable y sostenible. Y, por supuesto, la bajada del IVA cultural.

En lo que respecta a la financiación pública, es necesario orientar los presupuestos culturales hacia una planificación sostenible de los recursos a medio y largo plazo que salvaguarde el tejido cultural, responda a los intereses del conjunto de la ciudadanía y favorezca el desarrollo de la actividad de las y los profesionales de la cultura, generando las condiciones materiales y legales para que la cultura prolifere.

También son importantes cuestiones como el Estatuto del Artista y del Profesional de la Cultura. No hay sostenibilidad sin una apuesta firme por mejorar las condiciones laborales y fiscales de los autores y profesionales, desde los artistas hasta los técnicos. Modelos más flexibles de cotización y consideración de las condiciones materiales y laborales de los profesionales por cuenta propia y por cuenta ajena.

Asimismo, apostamos por modelos que incluyan también a aquellas personas que desarrollan su actividad más movidos por el interés artístico que el lucrativo, y que podrían encauzarse hacia modelos cooperativos de economía social y solidaria, por permitir el acceso de la ciudadanía a los eventos financiados con dinero público mediante precios populares, o por la devolución de las cantidades subvencionadas cuando se alcance un techo de beneficio.

En un modelo como este, las políticas y las instituciones culturales han de ser garantes del derecho de la cultura, de los marcos legales y de las condiciones materiales necesarias para su desarrollo. Para ello necesitamos **instituciones más flexibles y democráticas, transparentes**, con dispositivos de escucha y de participación que permitan adaptarse a las demandas y propuestas de la ciudadanía. Instituciones de retaguardia, que cuiden, estimulen y protejan el capital cultural y sus actores. Que contribuyan a articular redes, colectivos y entornos. .

Las instituciones culturales públicas deben abrir instancias para que la ciudadanía no solo sea partícipe de su disfrute sino también parte de su gestión y del diseño de sus políticas culturales. Algo que pasa por actuar con total transparencia informativa, tanto en la gestión y adjudicación de los recursos como en los criterios de concesión de becas, ayudas y subvenciones, en los procesos de selección y contratación y en los programas marco que las instituciones culturales desarrollen. De este modo, la rendición de cuentas dejará de ser algo extraño para la Administración, que no dependerá de una mayor o menor voluntad del gobierno responsable, sino de un conjunto de criterios e iniciativas encaminadas a asegurar la gestión responsable de los recursos y de las instituciones públicas.

Aplicando además medidas de eficacia y eficiencia, perdurables y transformadoras, dotadas de mecanismos de evaluación que equilibren y controlen la externalización de los servicios culturales públicos, para que no impliquen su privatización encubierta o mercantilización ni la precariedad de las y los profesionales de la cultura.

**Apostamos por modelos que incluyan también a aquellas personas que desarrollan su actividad más movidos por el interés artístico que el lucrativo, y que podrían encauzarse hacia modelos cooperativos de economía social y solidaria**

**La incorporación de mujeres al mundo de la cultura** implica que esa presencia sirva tanto para incorporar nuevas temáticas a la agenda como para discutir desde nuevos puntos de vista sobre aquellos temas que ya forman parte del debate.

Necesitamos imaginarios femeninos y necesitamos referentes mujeres. Y, para esto, necesitamos políticas públicas que los fomenten, políticas que promuevan que haya mujeres detrás y delante de las cámaras, de los libros, de las canciones o de las pantallas de ordenador. Es decir, necesitamos políticas que fomenten la creación hecha por mujeres y sobre mujeres.

**Dado que la participación de la mujer y su pleno reconocimiento no sucede naturalmente, son necesarias políticas que reequilibren su presencia en el tejido cultural y que resuelvan su infrarrepresentación** mediante un conjunto de actuaciones que fomenten la presencia de las mujeres tanto en la parte visible como en la invisible de la gestión y las prácticas culturales.

El **Patrimonio Cultural** es un conjunto de bienes de distinta índole que conforman la memoria de un país o una comunidad y que hay que proteger y conservar para la posteridad. Todas las administraciones y todas las personas son competentes y responsables de ello.

Sus características como conformador de la memoria y la identidad de las comunidades lo convierten en un valor indiscutible para incorporarlo a los planes educativos, para aprovechar su potencial económico de modo responsable y sostenible y para potenciar en todo momento la participación de la ciudadanía en su conocimiento y disfrute.

El progreso y la conservación del patrimonio no solo no son antagónicos, sino que son perfectamente compatibles si encuentran el equilibrio, y, además, el patrimonio puede ejercer como un potente dinamizador de la exclusión social, de mejora de yacimientos de empleo, de igualdad en políticas de género, de dinamizador en el mundo rural y de ciudades más habitables.

La cultura es uno de los ejes vertebradores en la revitalización de zonas deprimidas y en situación de abandono, como en el caso de las zonas rurales. Apostamos por un cambio de modelo productivo basado en los recursos propios, en su riqueza natural y patrimonial, en sus productos locales, que además de satisfacer una necesidad básica como es el alimento, satisfacen la necesidad de pertenencia de las personas. Son el vínculo con un territorio, símbolo de identidad local

**Necesitamos imaginarios femeninos y necesitamos referentes mujeres**

**La cultura es uno de los ejes vertebradores en la revitalización de zonas deprimidas y en situación de abandono, como en el caso de las zonas rurales**

y generadores de un sustrato de ciudadanía, de la civilización rústica que es la que ha generado los comunes, la que ha generado toda la variedad de convivencia y apoyo mutuo, y no solo una atracción sujeta a la dependencia económica del turista.

Finalmente, desde esa perspectiva, **no es posible entender una nueva política cultural si no se articula de manera transversal con una nueva política de la comunicación en el marco de las transformaciones digitales contemporáneas**; una política de la comunicación con la que hacer posible la difusión y la participación en la cultura y en todas las prácticas de expresión. La completa integración contemporánea entre comunicación y cultura, determinada por la era digital en la que vivimos, exige un planteamiento en el que los dos sistemas queden contemplados en una misma política pública.

Como decíamos, no hay cambio político sin cambio cultural. Las transformaciones políticas duraderas son las que tocan el elemento cultural que sostiene nuestra vida en común. Todo proyecto de cambio que se precie como tal tiene que tener a la cultura como uno de sus resortes y vectores más importantes. Porque la cultura construye ciudadanía y lazo social, construye lo que somos, cómo nos relacionamos entre nosotros, construye los horizontes de lo posible; si algo tiene en común la cultura y la política es la capacidad de ir modificando permanentemente aquello que consideramos como posible o imaginable.

No queremos una economía que se apoye en el ladrillo o en el turismo masivo, lo que queremos es un modelo apoyado en la innovación y la creación. Por eso, **un proyecto de país que aspira a tener un horizonte nuevo tiene que tener la cultura como uno de sus baluartes más importantes.**

## VII. Resolución Juventud Morada

### 1. Introducción

Y entonces, aparecimos. Eran muchos los que nos creían ausentes y desconectadas, pero aparecimos, y de qué manera. El 15 de mayo de 2011, tres años después del inicio de esta estafa mal llamada crisis, miles de nosotras y nosotros salimos a las calles y a la conquista de los corazones de nuestro pueblo. Portábamos muchos mensajes que reclamaban una España más justa e igualitaria donde no fuéramos mercancía en manos de políticos y banqueros, donde sí nos representasen y donde, en definitiva, tuviéramos un futuro digno dentro y no fuera de nuestro país. **Ahora, casi 6 años después de aquel hecho histórico**

**Todo proyecto de cambio que se precie como tal tiene que tener a la cultura como uno de sus resortes y vectores más importantes**

**tan imprevisible, creativo y fresco como nuestra propia generación, aún se siente el eco de aquel impulso de cambio que a muchas y muchos nos cambió para siempre, pero nuestros problemas siguen muy vivos y sin vistas de ser resueltos.**

Hoy en día, seguimos sufriendo una precariedad y paro alarmantes, nos expulsan de la universidad y nos obligan a marcharnos de nuestra tierra para prosperar, nos quitan las becas y nos impiden salir de casa, destruyen nuestra educación pública y nos roban los sueños, nos siguen discriminando por ser mujeres, inmigrantes, por nuestra diversidad funcional, por tener una orientación sexual distinta a la socialmente imperante y nos prometen una igualdad que no llega, y atacan la estabilidad de nuestros padres y madres haciéndonos crecer con la incertidumbre, las dificultades y la ausencia de ilusiones en nuestras vidas.

Ante esta difícil situación, **no nos queda otra que hacernos responsables de nuestro futuro uniéndonos en las calles, los centros de trabajo, los lugares donde estudiamos, los parques y las familias, ya que solo tejiendo lazos entre nosotras y nosotros y poniendo en común nuestros problemas seremos capaces de enfrentar las muchas dificultades que se nos presentan en España.** No obstante, y pese al 15M y nuestra apuesta por las opciones de cambio, aún estamos lejos de unirnos para construir un país nuevo, ya que la abstención, el hastío, la desidia, los obstáculos, el individualismo y todas aquellas cuestiones que nos alejan de nuestra responsabilidad histórica para con nuestras abuelas y abuelos, padres y madres y nosotras mismas, están muy presentes en las vidas diarias de una parte muy significativa de nuestra generación. Así, nuestra es la tarea, la de las y los jóvenes concienciados y que luchan por un mañana digno, de conseguir acercarnos a esa juventud que aún no está con nosotras y que en ocasiones nos mira con simpatía o curiosidad y que, en otros muchos casos, está muy alejada de la política y de nuestras reivindicaciones.

Nuestra es la tarea, la ilusión y la responsabilidad. No defraudaremos a nuestro pasado, ni ignoraremos nuestro presente, ni perderemos nuestro futuro. Si estamos unidos y unidas, podremos conseguirlo.

## **2. La juventud en Podemos**

Según los datos del CIS de los años 2015 y 2016, Podemos reúne aproximadamente de forma continuada el voto del 25% de las jóvenes menores de 29 años (18-29), además de la simpatía extra-electoral de los menores de edad (aproximadamente a partir de los 15 años). Podemos es la primera fuerza entre las votantes españolas menores de 45 años y

esto junto a su gran avance en los grandes núcleos urbanos asegura su futuro al menos a medio-largo plazo. Los grandes cambios vienen por 2 vías: por las grandes ciudades y por la gente joven. Podemos tiene la oportunidad (y el deber) de crear una nueva mayoría social que se sienta representada por sus políticos y que no se vean defraudados por estos. Tenemos la suerte de que progresivamente la mente de la gente joven es más abierta conforme avanzan los tiempos, en todos los sentidos, y hay una mejor y más rápida adaptación a los cambios políticos, sociales y culturales.

Pues bien, para que Podemos dé la imagen que le corresponde dar como fuerza del futuro, debe tomar ejemplo. Podemos tiene la vocación de parecerse a España, y así lo hemos ido viendo en nuestros 3 años de vida. Sin embargo, esto no se ha conseguido más que de una forma parcial. Normalmente, en los círculos de barrio, la mayoría de participantes son gente mayor, lo cual parece que no atrae suficientemente a la gente joven, según hemos podido comprobar. Para solucionar esto, Podemos debe dar un espacio propio de organización autónoma a la juventud para dar visibilidad a la existencia de jóvenes que participan en la organización, lo cual puede servir de referencia y atracción para ellas y ellos. Hay personas que tienen cierto interés por la política o que quieren empezar a tenerlo, y la existencia de un espacio de estas características animará a participar. Este espacio más impregnado de un ambiente juvenil, y de las inquietudes y maneras propias de la juventud será beneficioso para este sector de la población y para el partido.

Los círculos jóvenes hicieron su trabajo como círculos sectoriales, el problema es que estos estaban definidos para tratar temas de ámbito juvenil, no para que la participación fuese joven. No fue suficiente. Más adelante llegaron las Mareas Jóvenes, algunas más distintas e identitarias que otras, lo cual era su principal problema, pues están creadas por y para inscritos con una determinada sensibilidad, lo cual limita la participación. El mismo problema tienen otros espacios juveniles a priori ajenos a Podemos.

Pretendemos tener un espacio que huya del modelo de juventudes habitual en los partidos, con menor grado de burocratización. Podemos necesita su propio espacio juvenil, ajeno a cualquier lógica de familias y enfrentamientos innecesarios entre corrientes, una Juventud Morada que sea de todas y de todos, una juventud unida.

**Para solucionar esto, Podemos debe dar un espacio propio de organización autónoma a la juventud para dar visibilidad a la existencia de jóvenes que participan en la organización, lo cual puede servir de referencia y atracción para ellas y ellos**

### 3. contexto actual

A partir del fraude comúnmente conocido como crisis económica y tras la brecha de legitimidad abierta en el Régimen del 78 que supuso el 15M, con la identificación con el movimiento de amplias capas de la sociedad y en la que las y los jóvenes tuvimos un papel protagonista, el eje social dejó paso al eje electoral. Podemos nació, con la implicación de varios actores políticos y sociales y con la participación activa de una nueva generación de jóvenes que empezó a interesarse por el mundo político, como herramienta para encauzar en el terreno institucional esa nueva ilusión impugnatoria y emancipadora.

En el transcurso de un frenético ciclo electoral abierto tras las europeas y cerrado en un 26 de junio con un resultado de empate técnico entre un cambio que no acaba de germinar y un régimen que no termina de morir, miles de jóvenes han depositado sus esperanzas en el nuevo sujeto de cambio que aún se encuentra conformándose.

Desde los opacos y antidemocráticos despachos de Bruselas, y desde los consejos de administración de grandes empresas, llegan impuestas las políticas conservadoras y neoliberales. Éstas son servilmente aplicadas por el establishment estatal, conformado por un viejo bloque de partidos tradicionales y la novedosa incorporación de un supuesto «nuevo actor» que viene a barnizar sus vergüenzas. Este bloque ha aprovechado la estafa de la crisis para introducir la receta austericida, destrozando progresivamente las condiciones de vida, oportunidades y expectativas de la mayor parte de la juventud de este país.

Por primera vez en la historia moderna, las nuevas generaciones viviremos peor que nuestras madres y padres. Nos encontramos un contexto político y social con una enseñanza pública desdeñada, recortada y en un retroceso constante en sus estándares de calidad. Un modelo universitario mercantilista, que expulsa de su acceso a las familias con menos recursos y con una visión pedagógica cada vez más centrada y absorta al modelo de producción neoliberal. Un mercado laboral en el que las y los jóvenes no sólo sufrimos un paro del 53%, sino que únicamente se nos permite el acceso a los empleos más desvalorizados y precarios, sumiendo a la mayor parte a un futuro cada vez más complicado e incierto, viéndonos obligados a exiliarnos fuera de nuestro propio país o a depender de nuestras familias. Una sociedad en la que cada año se asesinan a cerca de 100 mujeres, siendo estos macabros feminicidios solo la punta del iceberg de todo el entramado de violencias que cotidianamente las mujeres sufren por el mero hecho de serlo en este sistema capitalista y patriarcal. Las mujeres jóvenes han de sumar la opresión que sufren debido al machismo

estructural de la sociedad al resto de problemas a los que se enfrentan por pertenecer a una generación condenada a la precariedad.

Los constantes recortes a la inversión en educación y las pésimas políticas públicas en esta materia que estamos sufriendo tienen como consecuencia directa que muchas personas jóvenes se vean obligadas a no continuar sus estudios. Esto se debe, entre otras cosas a la elevada cuantía de las matrículas universitarias. Unido a ello, quienes empiezan estudios superiores se ven amenazadas por no poder hacer frente a siguientes pagos que, en no pocos casos, no sólo conlleva el mencionado pago de matrícula, sino además gastos vitales fuera de la ciudad de origen. Todo ello priva a nuestro país de un motor fundamental para el progreso y el bienestar.

Además, las jóvenes que, durante los años de la prosperidad económica, abandonaron sus estudios para ponerse a trabajar, se topan ahora con una realidad cruel. La construcción, principal destino laboral de estos jóvenes, ha sido uno de los sectores más perjudicados por la crisis económica, creando unas bolsas de desempleo muy elevadas, que han afectado en especial a la juventud. Por si fuera poco, las altas tasas que tendrían que afrontar también les impide una salida académica, encontrándose así en un callejón sin salida y siendo uno de los sectores de población que más ha sufrido la crisis económica.

Tenemos la obligación de ser la palanca que impulse unas políticas, en definitiva, más justas para la sociedad. La reducción de la jornada laboral o la renta básica universal son horizontes clave para afrontar un nuevo modelo productivo donde los avances en tecnología y la nueva economía van reduciendo el número de empleos.

El capitalismo y el modelo neoliberal están en cuestión, por lo que estamos en un momento de transición: aparecen grietas en el sistema, pero todavía no se acaba de vislumbrar lo que vendrá después. Es necesario que pongamos toda la fuerza e ilusión de nuestra juventud para superar esta etapa y ganar un futuro mejor para nosotras y las generaciones venideras, pensar en el bien humano a largo plazo y no en la conveniencia individual a corto plazo.

## **4. Proyecto político**

### **4.1. General**

Juventud Morada comparte los objetivos fundamentales de Podemos, desde una perspectiva neutra respecto a las diferentes corrientes

existentes en la organización, y exigiendo una participación con voz y voto en los Congresos del partido aportando nuestras ideas y propuestas, siendo así la voz de una juventud organizada que quiere un cambio en España. Nuestros objetivos generales son los siguientes:

1. Conseguir la participación política y asociativa de la juventud, como instrumentos con los que construir una propuesta de país firme y que no deje a ninguna persona joven atrás.
2. Convencer a la juventud, independientemente de su tendencia política, de la necesidad de recuperar principios, valores y actitudes que tiendan a profundizar en las ideas de democracia, libertad, igualdad, pacifismo, justicia social, solidaridad, cooperación, laicidad e internacionalismo, así como poner sobre la mesa las aspiraciones y reivindicaciones más inmediatas de la juventud, respetando la pluralidad social, cultural e ideológica del país.
3. La promoción de la igualdad entre todas las jóvenes, independientemente de su género, raza, etnia, condición sexual, etc. Desde nuestro proyecto emprendemos una lucha contra el patriarcado, la xenofobia, la homofobia y cualquier forma de opresión sobre el ser humano.
4. La reflexión, la crítica y la actualización de las ideas promovidas desde Podemos, desmarcándonos de las juventudes políticas tradicionales en España, mostrando nuestro desempeño cooperativo, pero a la vez crítico con el partido político.
5. La pedagogía política sobre las consecuencias que la crisis económica ha tenido en la juventud y la necesidad de políticas que mejoren la situación de las jóvenes de nuestro país, así como la elaboración de estas políticas en cooperación con las organizaciones sociales.
6. La participación en las protestas estudiantiles, así como en aquellas movilizaciones sociales en pro de la recuperación de derechos y la mejora de las condiciones educativas y laborales de la juventud española.

**La participación en las protestas estudiantiles, así como en aquellas movilizaciones sociales en pro de la recuperación de derechos y la mejora de las condiciones educativas y laborales de la juventud española**

#### **4.2. Educación y movimiento estudiantil**

Es fundamental actuar contundentemente para la reversión de los brutales recortes a la educación pública, en favor de la educación privada y concertada. Necesitamos un sistema educativo digno que

forme a una ciudadanía informada y cívica en pos de una sociedad más próspera. Para ello, debemos apoyar y fomentar el movimiento estudiantil desde la base.

### 4.3. Precariedad laboral

Vemos la necesidad de poner voz al clamor contra la precariedad laboral que tanto nos afecta a las más jóvenes, luchando por un mejor y más justo sistema de becas que nos permita poder estudiar independientemente de la situación familiar y sin tener que recurrir a trabajos precarios para poder hacer frente a los gastos, el cual quita tiempo para estudiar y para formarse como persona en ámbitos como la cultura, el cine, música, literatura o el deporte que muchas practicamos bien por diversión, por salud, o de forma competitiva. Es también vital facilitar la labor a las jóvenes emprendedoras, revisando el sistema por el cual los autónomos pagan impuestos y que no se vean tan ahogadas para hacer frente a los distintos pagos y al trabajo que puedan desempeñar, facilitando así la contratación de otros empleados en caso de tener volúmenes de trabajo muy elevados y así no tener que hacer jornadas de 12-14 horas.

**Vemos la necesidad de poner voz al clamor contra la precariedad laboral que tanto nos afecta a las más jóvenes, luchando por un mejor y más justo sistema de becas que nos permita poder estudiar independientemente de la situación familiar y sin tener que recurrir a trabajos precarios**

### 4.4. Emigración: nos expulsan

Desde el inicio de la crisis, la emigración ha llamado a las puertas de miles de hogares españoles. Según el Instituto Nacional de Estadística, entre 2008 y 2014, más de 800.000 jóvenes entre 15 y 29 años emigraron desde España. Aunque esta cifra es mayor, ya que muchas de estas jóvenes no están inscritas en el consulado del país, tendremos que tomar la misma iniciativa de exilio que tomaron nuestras compañeras. Por ello apostamos por este proyecto, para solucionar problemáticas como ésta, que tanto nos afecta. Este asunto debe ser un pilar fundamental de la política de Podemos.

### 4.5. Inmigración: inclusividad

En la actualidad miles de personas se ven obligadas a tener que abandonar sus países en busca de mejores condiciones de vida y oportunidades laborales, y al llegar a España se encuentran con unas administraciones que ignoran sus necesidades y se resisten a otorgarles ayudas sociales. La juventud debe concienciarse de los problemas de integración que sufren y otorgar apoyo de diferentes formas. Consideramos necesario hacer énfasis en las políticas de integración.

#### 4.6. Juventud y estado de bienestar

Como sabemos, menores y jóvenes son los colectivos más afectados por la crisis y los recortes al Estado de Bienestar. Esto se debe, por un lado, a que hemos sufrido durante años gobiernos anti-persona del PP, que han tomado las decisiones en favor de los intereses de sus amigos y de las élites económicas, en lugar del bien común de toda la población y la justicia social. Por otro lado, esos intereses son intereses a corto plazo, con la vista puesta en el beneficio inmediato. Esto significa que no se mira ni por el bienestar presente de la población en su conjunto, ni por la sostenibilidad y bienestar de la sociedad del futuro.

Como jóvenes a quienes afectará esa falta de preocupación por el futuro, debemos realizar un trabajo activo para tomar y exigir que se tomen las decisiones correctas. Para ello, debemos luchar contra el sistema mercantilista y familiarista del Estado de Bienestar español, que condiciona todo a la actividad del individuo en el mercado y deja la carga en las familias, mientras dedica el dinero de todos a otras cosas. Nuestro país necesita un Estado de Bienestar más universal, menos selectivo y más efectivo, en el que no se desplacen todos los beneficios hacia un determinado estrato social, dejando desamparada a la mayor parte de jóvenes y menores. Basta de utilizar las pensiones como moneda de cambio electoral, es fundamental un sistema más coherente y justo con las necesidades de la gente. Además, deberán tomarse en cuenta medidas más adecuadas al contexto actual, siendo estrictamente necesaria una política joven ecologista y feminista.

#### 4.7. Juventud y calidad democrática: mayores de 16 años

La calidad democrática depende, entre otros factores, de la amplitud del sufragio, de la información y del interés por la política de la población. Esas tres variables se pueden mejorar ampliando el sufragio a los jóvenes de entre 16 y 17 años, con el consecuente aumento de la calidad de nuestra democracia. Además, no es coherente con la justicia social, ni con la calidad democrática, el hecho de que un sector de la población que puede participar en el mercado laboral, no pueda decidir sobre la legislación laboral.

Somos conscientes de las complicaciones de una decisión así, pero también de sus posibles bondades. Por ello, consideramos pertinente estudiar la posibilidad de llevar esto a la realidad, con una minuciosa investigación de los posibles efectos de tomar esta concreta medida. Asimismo, por los mismos motivos y por coherencia, consideramos que se debería permitir la inscripción y participación de los y las jóvenes de 16 a 17 años en los procesos internos del partido.

**La calidad democrática depende, entre otros factores, de la amplitud del sufragio, de la información y del interés por la política de la población. Esas tres variables se pueden mejorar ampliando el sufragio a los jóvenes de entre 16 y 17 años, con el consecuente aumento de la calidad de nuestra democracia**

#### 4.8. Relaciones con otras organizaciones

En el plano interno del partido, somos conscientes de que Juventud Morada aparece en un contexto en el que existen otros espacios pensados para la juventud. Sin embargo, ninguno de éstos tiene la trascendencia suficiente a nivel estatal, ni engloba todas las sensibilidades que existen entre las jóvenes que forman parte de Podemos. Juventud Morada nace con la vocación de ser ese espacio en el que quepamos todas y todos, conjugando unidad y diversidad, aceptando en su interior a los distintos grupos ya existentes.

En el plano externo, consideramos que Podemos debe ser una organización decisiva que no debe subordinarse a los intereses de otros partidos, y que realice acuerdos únicamente cuando coincidan con el compromiso que Podemos ha alcanzado con la sociedad. Por otro lado, Juventud Morada pretender ser un espacio que goce del mayor grado de autonomía posible, siempre defendiendo los intereses de las jóvenes de Podemos y de todo el sector joven de la sociedad.

#### VIII. Resolución sobre Ciencia: I+d+i y Ciencia, motores del cambio (aportación del Área estatal de Políticas Científicas e I+D+i)

Uno de los ejes del nuevo modelo productivo propuesto por Podemos es la inversión en I+D+i (ver, por ejemplo, las medidas 19, 38 y 40 del programa de Unidos Podemos). Sabemos que la otra cara de la precariedad, de los desahucios, de la debilidad de nuestra economía en la crisis se debe en gran medida a que históricamente no hemos invertido en innovación y conocimiento. Sabemos que competir en calidad y no en precariedad implica necesariamente desarrollar nuestra I+D+i. Sin embargo, nada de esto se refleja en la organización del partido ni a la hora de presentar nuestra propuesta de país. Entendemos que si otorgamos a la I+D+i un papel esencial en la consecución de un futuro más próspero, brillante, justo y sostenible para nuestro país, esto debe verse reflejado en las dinámicas de trabajo del partido. Frente a la resignación impuesta desde hace casi una década, la sociedad española demanda un futuro de verdadero bienestar para su ciudadanía. Podemos, al contrario que otras fuerzas políticas y sociales, es capaz de ofrecer ese futuro.

Proponemos, por tanto, **que el interés por la ciencia y la I+D+i sea uno de los ejes del discurso de Podemos, uno de los elementos que permitan diferenciarnos claramente de los otros partidos.**

Para ello creemos necesario:

**Que el interés por la ciencia y la I+D+i sea uno de los ejes del discurso de Podemos**

**1. Que se incluyan cuestiones de I+D+i en el argumentario de los distintos portavoces**, insistiendo especialmente en:

1. La I+D+i como elemento fundamental para la transición hacia un nuevo modelo productivo, basado en la economía verde y en la sostenibilidad.
2. Defender el acceso a la I+D+i (tanto a los medios de producción como a sus resultados) como un derecho de todos y todas. En un mundo cada vez más complejo, la brecha del conocimiento amenaza con crear nuevas desigualdades.
3. La puesta en marcha de un plan de choque que detenga y revierta la pérdida de todas aquellas personas de talento y capacitadas para cambiar el país que deben buscar sustento en el extranjero, ya que ellos y ellas son nuestra mayor esperanza.

**2. Que Podemos tome la iniciativa política**, abriendo todos aquellos debates que nadie ha querido sostener hasta el momento, incluyendo

1. Desarrollar un Pacto Estatal para la Ciencia y la Innovación que mejore los contenidos del ya existente y amplíe las instituciones firmantes.
2. Proponer un pleno extraordinario en el Congreso para debatir sobre el Estado de la Ciencia.
3. Liderar la reflexión sobre las reformas necesarias en las distintas instituciones que conforman el sistema de I+D+i: democratización del CSIC; reforma de las universidades; reforma de la ANECA, tanto de sus protocolos de evaluación como de su funcionamiento interno, y despolitización de los órganos de la ciencia (reduciendo la presencia de cargos políticos de los distintos consejos, ampliando la presencia de representantes internacionales, así como de organizaciones de la sociedad civil), etc.
4. Impulsar medidas para mejorar el acceso al conocimiento científico, empleando para ello recursos basados en la participación democrática. Con ello se ofrece a nuestros ciudadanos y ciudadanas herramientas indispensables para poder hacer frente a un momento de riesgo e incertidumbre como el actual. La creación de Centros de Innovación Ciudadana a nivel local debe ser una de nuestras señas de identidad.

## IX. Resolución Más Podemos Más Región Murcia

**Podemos ha de trabajar para alcanzar una política de financiación autonómica que tenga en consideración a los territorios históricamente desfavorecidos, como la Región de Murcia.** Asimismo, se deben apoyar con mayor fuerza a los sectores estratégicos que en la Región pasan por la reactivación del mundo rural y marino, la importancia de las condiciones de trabajo en el campo, del sector pesquero y en particular el papel de la mujer en estos sectores estratégicos, así como el apoyo un turismo sostenible y desestacionalizado.

**Podemos tiene que comprometerse a trabajar a lo largo de la tramitación del reglamento de la Ley de Cadena Alimentaria para que ésta favorezca a los pequeños productores frente a las grandes superficies, así como comprometerse con una política hídrica estatal que tenga en consideración la situación murciana.** Un Acuerdo Estatal del agua es una cuestión de Estado, que lleva décadas abandonada. Se debe prestar una especial atención a una nueva economía basada en la reconversión a la energía fotovoltaica, recurso estratégico fundamental para nuestro país y aún más especialmente, si cabe, para la Región de Murcia.

Finalmente, **es imprescindible que Podemos siga siendo una fuerza autónoma, distinta e independiente, y se respete la autonomía política de Podemos y de otros partidos, pero siempre dispuestos a colaborar cuando sea necesario, a no ser que las 2/3 partes de los inscritos de la Asamblea Ciudadana** decidan lo contrario.

## X. Resolución Desde Andalucía: Por una organización democrática, popular y transversal, que reconozca a Andalucía en un nuevo ciclo

Necesitamos propuestas políticas prioritarias para nuestro país que requieren un abordaje plurinacional. Una agenda para la España del futuro debe incluir las apuestas políticas trascendentales para revertir el drama del desempleo andaluz y la parálisis de su economía. El 42,3% de las personas en Andalucía está en riesgo de pobreza y exclusión social, el 9,5% de los hogares padece privación material severa y nueve de los diez municipios más pobres de España son andalucesnos obligan a actuar también desde lo concreto, cambiando leyes y reglamentos estatales.

Andalucía, nodo de comunicaciones y logística del sur de Europa: la localización a las puertas de África y el Mediterráneo, frente a una América Latina con la que mantenemos vínculos estrechos y con el puerto con más movimiento de contenedores del Mediterráneo, nos dota del potencial para ser la Rotterdam del Sur, un enclave logístico

**Se debe prestar una especial atención a una nueva economía basada en la reconversión a la energía fotovoltaica**

**Necesitamos propuestas políticas prioritarias para nuestro país que requieren un abordaje plurinacional**

y comercial que facilitaría el desarrollo y la creación de empleo en nuestra tierra..

Andalucía, nodo de investigación en energías renovables: El potencial extraordinario de nuestra climatología, fuente de riqueza energética, debe ser asociado a futuro tecnológico. Una apuesta decidida por la generación más preparada de nuestra historia nos permitiría crear el mayor polo de investigación y desarrollo en energías renovables del mundo.

Hacia un modelo fiscal justo, que reconozca el impacto ambiental como mecanismo corrector de la inequidad: Andalucía está a la cabeza de las Comunidades Autónomas en el ranking de energía y materiales extraídos del territorio, así como en la producción de biomasa agraria, forestal y pesquera. Progresivamente nos alejamos de la convergencia de nuestra tierra con otras Comunidades productoras, al tiempo que se vacían las riquezas naturales y se impacta en nuestro medio ambiente. Una propuesta plurinacional no puede obviar la necesidad de poner en marcha mecanismos correctores de esta anomalía histórica. Por eso proponemos que los distintos fondos de convergencia y compensación se amplíen e incluyan la valoración del impacto ambiental como mecanismo corrector en la asignación de los mismos.

## **XI. Resolución El medio rural asturiano como eje de futuro**

Convertir Podemos en la herramienta más útil para la defensa de la dignidad de las poblaciones rurales de nuestro país y su derecho a disponer de horizontes de futuro esperanzadores para la reproducción del tejido social, cultural y productivo del medio rural pasa por cumplir algunos retos en el futuro:

Elaborar y defender propuestas políticas realistas, construidas y elevadas desde el territorio, y alejadas de visiones idealizadas del mundo rural. Es indispensable trasladar las problemáticas y las demandas de las comunidades rurales a las poblaciones de las zonas urbanas y periurbanas, para derribar el creciente aislamiento entre lo urbano y lo rural. Defender mediante la movilización política y la acción institucional la soberanía alimentaria del conjunto de la ciudadanía, a partir de una apuesta sincera por el desarrollo rural sostenible y endógeno.

Podemos debe apostar por crear instrumentos orgánicos y representativos en la formación adecuados para sostener un debate permanente de carácter participativo y abierto en torno a las problemáticas rurales, cuyos resultados tengan un impacto transversal en la estruc-

**Convertir Podemos en la herramienta más útil para la defensa de la dignidad de las poblaciones rurales de nuestro país y su derecho a disponer de horizontes de futuro esperanzadores para la reproducción del tejido social, cultural y productivo del medio rural pasa por cumplir algunos retos en el futuro**

tura orgánica y las prácticas políticas del partido. Es recomendable extender la acción política y organizativa de Podemos a todos los rincones de la geografía española, densificando su presencia con nuevos círculos y grupos locales activos y propiciando la generación y el sostenimiento de nuevas CUP en los municipios rurales con inversiones de medios y recursos humanos diferenciados de cara al próximo horizonte electoral en el ámbito municipal de 2019.

**Hay que generar espacios para la reflexión política sobre el terreno en el medio rural, fortaleciendo la formación de los miembros activos de los círculos rurales, y potenciando nuevos liderazgos sociales y políticos en el medio rural.** Establecer alianzas con movimientos sociales y organizaciones diversas que desarrollen su actividad en el medio rural, es un medio para incrementar la comprensión y entendimiento de los problemas y necesidades de estas zonas por parte de Podemos. Es clave superar el horizonte discursivo anclado en el eje izquierda/derecha en relación con la movilización política y social en el medio rural.

**Es clave superar el horizonte discursivo anclado en el eje izquierda/derecha en relación con la movilización política y social en el medio rural**

Se debe priorizar, con un claro componente de discriminación positiva, las propuestas rurales y las conexiones transversales con este ámbito en la acción institucional cotidiana de Podemos en los diferentes niveles representativos, así como en el diseño de la agenda comunicativa diaria. Asimismo, se deben interconectar las problemáticas directamente vinculadas con el medio rural con los debates y propuestas temáticas (Educación, Sanidad, Igualdad, Ordenación territorial, Cultura, Industria, etc.) de los diferentes ámbitos del partido.

Finalmente, **es preciso establecer alianzas en relación con la acción política y organizativa de Podemos en el medio rural con otras organizaciones políticas o sindicales, movimientos sociales, tejido cultural y asociativo del territorio**, así como con los diferentes niveles organizativos de Podemos en los restantes territorios del Estado español, y en horizontes representativos supra-autonómicos (Congreso, Senado, Parlamento Europeo).

## **XII. Resolución Marea Canaria**

Canarias constituye una comunidad humana y política caracterizada por un conjunto singular de rasgos históricos, geográficos, ambientales, económicos, políticos, culturales,... que han ido configurando lo que hoy conocemos como el «hecho diferencial canario». Este se podría resumir no solo en el carácter archipelágico, la insularidad y la lejanía de Canarias respecto del resto de territorios del Estado sino también en diversas singularidades económicas y políticas (Régimen Económico y

Fiscal, sistema electoral, Cabildos, condición de región ultraperiférica en la Unión Europea...), aparentemente establecidas para compensar desequilibrios pero generalmente utilizadas por las oligarquías locales en detrimento de los sectores populares canarios. De hecho, a diferencia de otros territorios del Estado donde la élite social y económica se ha caracterizado por generar sus propias dinámicas, los sectores económicos fundamentales de Canarias, históricamente, han estado en manos de élites internacionales. Esta realidad histórica ha dado lugar a un modelo exógeno de desarrollo en el que las oligarquías locales han ligado su poder y privilegios a un papel secundario o subalterno en el mismo. Los sectores dominantes en Canarias juegan un papel determinado por poderes estatales e internacionales, y por ello, las especificidades económicas de Canarias (entre las que destaca la dependencia de un modelo turístico de masas) han sido configuradas para reforzar esos vínculos de dependencia de los cuales aquellos poderes sacan una gran beneficio, al tiempo que impiden cualquier posibilidad de desarrollo endógeno (y sostenible) del archipiélago.

Por todo ello, dado el dependiente y desequilibrado modelo de económico impuesto en Canarias, es tarea primordial de Podemos-Canarias defender el derecho del pueblo canario a un desarrollo socialmente justo y respetuoso con el medio ambiente. También a un modelo económico equilibrado, autocentrado y diversificado basado —entre otras cuestiones— en el objetivo de las más altas cotas posibles de soberanía alimentaria y energética. Partiendo de la necesidad ya expresada de un poder político con capacidad para articular políticas específicas para Canarias, Podemos debe orientar su trabajo político hacia la redefinición del estatus de Canarias en el Estado español y en la Unión Europea.

## **XII. Resolución Por una Asamblea Constituyente Podemos Andalucía**

Podemos reconoce el patrimonio constitucional andaluz, herencia de la movilización del pueblo andaluz el 4 de diciembre de 1977 y de su decisión soberana de constituirse como sujeto político de pleno derecho el 28 de febrero de 1980.

Podemos se compromete, por tanto, con la defensa y ampliación del autogobierno andaluz como mejor herramienta para la superación de las desigualdades que siguen afectando en mayor medida a la ciudadanía andaluza. En este sentido, entendemos inexcusable la presencia de Andalucía como sujeto federable con voz propia en la reforma plurinacional del Estado.

### **XIII. Resolución Una nueva mayoría. Estrategia para ganar el país**

#### **Seis hipótesis sobre la naturaleza de la Gran Coalición**

- La Gran Coalición es consecuencia de una victoria política y una reacción del régimen del 78 ante un asedio que empezó en 2011. Por lo tanto no es una demostración de fuerza sino de debilidad.
- La Gran Coalición se ensayó previamente en Asturias.
- La elección de Javier Fernández no fue azarosa sino que está influida por su experiencia en la Gran Coalición asturiana y por su belicosidad en los ataques de nuevos partidos.
- La Gran Coalición no se basa exclusivamente en pactos explícitos sino que incluye contrapartidas territoriales. Consiste en un proceso complejo que requiere intercambios de poder sutiles, oposiciones débiles en los territorios del vecino y permitir el apuntalamiento por el rival de victorias en sus respectivos feudos que se repetirán elección tras elección.
- No se puede confrontar esta nueva Gran Coalición exclusivamente desde el Congreso. Requiere segar la base del reparto territorial del poder que se va a llevar a cabo.
- La Gran Coalición se tambalea en mayor medida cuando confluyen acciones a diferentes niveles, cuando se abre el campo y se actúa parlamentariamente, pero también judicialmente y a nivel de movilización social.

#### **Descentralización**

El concepto descentralización supera su acepción organizativa, y se convierte en un eje estratégico en torno al que articular la acción política y social de Podemos. Hay varios motivos para tomar en consideración el valor de incidir desde la pluralidad si queremos enfrentarnos a un régimen que dispone aún de inmensos recursos económicos y políticos con los que suturar la quiebra del bipartidismo, efectiva pero plenamente consolidada. Una de las dinámicas que van a marcar la legislatura tiene que ver con la necesaria colaboración entre el PP y el PSOE en autonomías y municipios allí donde la aritmética les impida comportarse con disimulo, como en el caso de Asturias.

#### **Desbloquear el tablero: la geometría variable**

No hay contradicción entre la institución y la calle, sino una dialéctica que enriquece las posibilidades en todos los frentes desde los que alguien esté luchando por el cambio. Descentralizar Podemos implica

golpear desde una lógica multipolar, aprovechando la gran red territorial con la que cuentan las fuerzas del cambio, convertirse en una herramienta flexible, dispuesta a impulsar todos los logros que se consigan, esquivando aquellos temas o ámbitos en los que el bipartidismo pretenda enrocarse.

### Ética y anticorrupción

Podemos no nació como un movimiento contra la corrupción, pero es inseparable de esta lucha, que se mantiene sistemáticamente como una de las grandes preocupaciones de la ciudadanía en el CIS. La lucha contra la corrupción permite destacar un registro ético en el que nuestra organización sí que puede presumir de haber dado ejemplo con prácticas que le distinguen del resto de partidos políticos. Traer al frente de nuestra acción política la necesidad de terminar con la corrupción permite distinguir entre sectores corruptos y no corruptos, creando divisiones que permiten operativizar políticas de alianzas más productivas.

### Superar la lógica de bloques partidarios

Introducir debates en los que el PSOE contradiga en la práctica su propio discurso puede ser un camino más directo hacia el voto que, huérfano tras la defección de la socialdemócrata, aún se mantiene fiel a unas siglas y hostil a otras.

### La dialéctica entre calle e institución: Procesos constituyentes y movimientos sociales

Es imperativo evitar una relación clientelar con la sociedad civil organizada. Ser herramienta en las instituciones es pelear iniciativas parlamentarias y utilizar los recursos parlamentarios para potenciar la acción social, a la vez trasladar demandas progresivamente más avanzadas, que generen mayores contradicciones en el régimen y que impliquen a más gente.

### Mundo rural

El medio rural de los diferentes territorios del Estado constituye el ámbito fundamental para garantizar nuestra soberanía alimentaria con modelos productivos que puedan sostener la alimentación saludable del conjunto de la ciudadanía, reduciendo la huella ecológica y fortaleciendo el tejido social del medio rural. Para ello, la acción institucional de Podemos debe apostar por implementar planes de desarrollo rural

**No hay contradicción entre la institución y la calle, sino una dialéctica que enriquece las posibilidades en todos los frentes desde los que alguien esté luchando por el cambio**

**El medio rural de los diferentes territorios del Estado constituye el ámbito fundamental para garantizar nuestra soberanía alimentaria**

basados en criterios de justicia social y ambiental, capaces de generar espacios justos para las próximas generaciones. En la misma línea, debemos contribuir a desvelar la naturaleza y las causas de los procesos que nos han llevado hasta la situación actual, en que los gestores vinculados a los partidos viejos tienen una alta responsabilidad.

#### XIV. Resolución de Políticas Mediáticas

##### Los tres sectores de la comunicación, los nuevos medios y los desafíos del siglo XXI

La ciudadanía tiene el derecho de recibir información de los tres sectores de la comunicación —el público, el comercial y el comunitario o tercer sector— y los tres deben tener la oportunidad de desarrollarse en condiciones favorables como ocurre en otros países de nuestro entorno. Sin embargo hoy en día, el reparto del radioespectro y las ayudas directas e indirectas están claramente sesgados hacia el sector privado, con el riesgo que esto supone en términos de pérdida de pluralismo, independencia y soberanía comunicacional.

Debemos afrontar de manera prioritaria la defensa de los medios públicos liderando la exigencia de desgubernamentalización, transparencia, participación social y profesional, proyección internacional y adaptación al escenario digital. Es una tarea fundamental que ayudará a levantar estándares de calidad para el conjunto del sistema de medios, pero por sí sola no contrarrestará los déficits estructurales acumulados en los tres sectores

La reciente crisis ha mostrado el agotamiento del modelo de negocio tradicional en periodismo, propiciando la aparición de nuevos medios independientes. La información ha dejado de tener una rentabilidad directa para los grandes inversores, que hoy se especializan cada vez más en explotar rentabilidades indirectas derivadas de su influencia sobre la opinión pública, para extraer beneficios en otros sectores económicos. Esto, junto a la sangría de puestos de trabajo que ha empobrecido al sector, ha propiciado la creación de medios digitales dispuestos a hacer un periodismo independiente y de calidad con nuevos modelos de negocio, en muchos casos basados en la economía cooperativa y social.

Los medios sin ánimo de lucro —el denominado tercer sector— tienen un reconocido potencial como garantes de la diversidad cultural y facilitadores de políticas de integración social, educativas y de sensibilización de las necesidades sociales. Su función, reconocida por la Unesco y

**Debemos afrontar de manera prioritaria la defensa de los medios públicos liderando la exigencia de desgubernamentalización, transparencia, participación social y profesional, proyección internacional y adaptación al escenario digital**

otros muchos organismos internacionales, es la de empoderar a la ciudadanía, puesto que facilitan el conocimiento de los métodos de producción, la participación en los procesos de creación de agenda y capacitan a sus participantes para comunicar sus problemas y propuestas sin filtros ni mediaciones y sin someterse a intereses de terceros.

**Es necesario además pensar el ecosistema mediático afrontando el futuro del sector audiovisual en el siglo XXI.** El consumo digital multiplataforma, móvil, interactivo y la preponderancia del sector de las telecomunicaciones requieren de enfoques expertos y audaces para aprovechar su potencial democratizador y sortear sus riesgos, como la privatización e hiper-concentración del espacio mediático digital.

### **Cambio de hegemonía cultural y herramienta al servicio de los derechos sociales**

Avanzar y consolidar el cambio en España tiene como premisa el logro de cambios en la hegemonía cultural. Estos solo se consuman cuando son reapropiados desde abajo, con herramientas y espacios comunicación y creación de agenda populares, diversos y abiertos. Tiene un carácter estratégico subvertir la construcción de las narrativas sociales, facilitar que la sociedad se explique a sí misma. Empujar el cambio en las voces que generan los imaginarios colectivos. Por eso hay que estimular un nuevo ecosistema comunicacional más descentralizado, plural y participativo.

El trabajo en políticas mediáticas en defensa del derecho a la información y a la libre expresión es por ello central e impostergable, porque revierte en la defensa y promoción del resto de derechos sociales en su conjunto. Esto es un fenómeno ya conocido e integrado en el sentido común de la ciudadanía, lo que explica que seamos el país cuyo sistema de medios tiene menor credibilidad de Europa (Informe Oxford-Reuters, 2015). No puede ser un tabú ni debe diferirse. A diferencia de otras formaciones, Podemos puede y debe diferenciarse al entender este área como un vector que atraviesa y cose muchas otras reivindicaciones y propuestas fundamentales.

Por otro lado, los ataques de gran parte de los medios de comunicación en manos de grandes grupos hacia Podemos se intensificarán a medida que nos acerquemos al momento de poder formar gobierno. Ataques que nos empujan a tener que sostener un discurso a la defensiva y dificultan debatir en marcos de sentido favorables. Además de lo que hacemos y proponemos, importa la percepción que la ciu-

**Avanzar y consolidar el cambio en España tiene como premisa el logro de cambios en la hegemonía cultural. Estos solo se consuman cuando son reapropiados desde abajo, con herramientas y espacios comunicación y creación de agenda populares, diversos y abiertos**

dadanía tenga, y esta se construye, en gran medida, con materiales suministrados en un terreno de debate hoy sesgado y desequilibrado.

### Descentralización, transversalidad y trabajo solvente

Afrontar las reformas prioritarias en el sector de la comunicación, al menos desde el ámbito estatal y en el marco legal actual, requiere de acuerdos con otros actores políticos para formar amplias mayorías difíciles de conseguir, que exigen un trabajo planificado en las instituciones, articulado con la sociedad civil y el ámbito experto. En cambio, trabajar desde el ámbito municipal puede permitir vencer algunas resistencias a corto plazo, y avanzar logros significativos ensanchando el pluralismo y fomentando el empoderamiento comunicacional directo de la ciudadanía.

Ello requiere de equipos de expertos cualificados, solventes y reconocidos, trabajo en red, descentralizado y transversal tanto sobre el territorio como en el ámbito interno del partido. Tan transversal como el derecho a la información y la comunicación debe ser el trabajo en políticas mediáticas dentro de Podemos, la coordinación con áreas como por ejemplo, Cultura, porque una buena política cultural implica mejores políticas mediáticas; Educación, para asegurar una programación que favorezca el correcto desarrollo de la infancia; Igualdad, para impulsar de manera decidida mensajes en contra de la violencia machista; Sanidad, Sociedad Civil, Rescate Ciudadano y otras es fundamental para poner las políticas mediáticas al servicio de estas áreas y trabajar de forma coherente en los niveles municipales y autonómicos en el conjunto del territorio.

Por todo ello, **consideramos necesario la constitución orgánica formal de un área específica o grupo de trabajo transversal con el resto de áreas, dotado de recursos propios e integrado por expertos/as**, que permita desarrollar trabajo en este área de relevancia para el país y su gente, y de una importancia estratégica fundamental para la consecución de las objetivos programáticos de Podemos.

Su hoja de ruta, junto a la mencionada defensa y desgubernamentalización de medios públicos existentes y la apuesta por crear una red participativa de nuevos medios públicos locales, debe acometer la materialización de otras propuestas de sentido común entre los profesionales y expertos del sector: el fomento del pluralismo en el uso del radioespectro, la defensa y puesta en valor del tercer sector, la recuperación del proyecto de Estatuto del Periodista que proteja a los profesionales y la creación del Consejo de la Comunicación, elementos

**Consideramos necesario la constitución orgánica formal de un área específica o grupo de trabajo transversal con el resto de áreas, dotado de recursos propios e integrado por expertos y expertas**

mínimos para actualizar nuestro espacio mediático a los estándares europeos. Ello implica denunciar y revertir políticas que tanto PSOE como PP han venido desarrollando en los últimos tiempos y retomar la iniciativa institucional para lograr avances concretos. En el caso del PSOE, por coquetear con esas ideas para finalmente abandonar a los agentes de la sociedad civil que las exigen e incluso aprobar medidas en sentido contrario. En cuanto al PP, por su manifiesta voluntad de control y limitación de la palabra en el espacio público, y su ataque frontal a la libertad de expresión y al pluralismo, que han generado alarma a nivel internacional. La sociedad civil espera nuestra acción en este terreno, Podemos debe asumir la responsabilidad de ser útil desde el momento en que ha entrado en las instituciones, marcando el rumbo para la transición digital del sistema de medios.

#### **XV. Resolución La Cultura como clave del cambio**

La cultura debe ser un eje central en el discurso y en las políticas de Podemos y esta centralidad es parte de la originalidad del proyecto. La política tradicional ha instrumentalizado el arte y la cultura de diferentes modos, desde su grosero uso por parte del neoliberalismo como excusa para la movilización de capitales (con el lema tan de moda antes de la crisis de «la cultura es inversión», que llenó el país de contenedores culturales, lucrando a las constructoras) hasta la utilización de rostros famosos del sector cultural y artístico como bandera de prestigio o mero ejercicio abillantador de un tejido cultural depauperado por los recortes.

Reivindicamos una cultura diversa, sostenible y accesible, tal y como defiende el documento político La cultura que Podemos. La cultura debe ser un motor preponderante y un agente de cambio fuertemente ligado a la educación y la comunicación. Frente a una educación al servicio de la economía de mercado se hace imprescindible otro modelo orientado al desarrollo de la autonomía crítica y la responsabilidad ciudadana. Frente a una comunicación como espectáculo y propaganda, defendemos el papel prioritario informativo, educativo y comunicativo de la cultura. La alfabetización en el s XXI no pasa sólo por aprender a leer, ni por la adquisición mecánica de conocimientos y materias, sino por la comprensión de los mecanismos visuales, narrativos y mediáticos que construyen la percepción de la realidad: con esas competencias se forja el ciudadano capaz de participar en democracia. Asimismo, es urgente la reivindicación de los derechos laborales y sociales de los profesionales de la cultura, empezando por los propios artistas, sector precarizado por antonomasia. Debe defenderse que ser músico, actor, cineasta, literato... no es un hobby, sino una profesión digna con lo que

se pueda vivir. Igualmente, reivindicamos el papel central del patrimonio artístico y cultural material e inmaterial, fundamental en el desarrollo económico y social del mundo rural. En resumen, defendemos el pleno desarrollo del derecho a la cultura, tanto en su accesibilidad universal, eliminando cualquier barrera de índole social, física o intelectual, como en la plena y libre participación en la creación cultural, algo por otro lado ya presente en la actual constitución española (Art. 44).

Para lograr nuestros objetivos es necesario, en primer lugar, un cambio de mentalidad que permita que la cultura y el arte sean apreciados por la sociedad como uno de sus mayores bienes, cambio que solo llegará con las transformaciones materiales concretas. Pero es preciso anticipar en el interior de Podemos esta centralidad y prestigio de la cultura, por lo que instamos a los órganos de gobierno del partido a poner los medios adecuados para acabar con ciertas inercias que hacen sospechar de la cultura como lujo elitista, coartada del poder o ideología mistificadora.

Aunque la cultura y las políticas culturales sí han recibido una atención y una elaboración sobresaliente en los documentos políticos, programas electorales y en la labor de los círculos y áreas de cultura de Podemos, consideramos que en la propia estructura organizativa, así como en el discurso político de nuestros principales representantes, la cultura aún no ocupa el lugar central que, creemos, merece y debe ocupar. Por todo ello proponemos las siguientes medidas:

### **Creación Área de dinamización cultural**

La creación de la Área de dinamización cultural tiene el objetivo de situar las expresiones culturales y artísticas a la altura que les corresponde en Podemos. Este nuevo organismo se responsabilizará de dinamizar, dotar de coherencia, hacer materialmente posibles y lograr la proliferación de las prácticas artísticas en los distintos ámbitos de Podemos.

Las actividades artísticas y culturales (entre las que recogemos todo tipo de expresión plástica, visual o sonora, desde la pintura, la fotografía y el diseño, pasando por el teatro, el cine, la música, la literatura, el cómic, la danza..., así como el patrimonio cultural material e inmaterial) son lugares de penetración simbólica por antonomasia. Además de los espacios de diálogo, debate y reflexión, en los que a través del discurso argumentativo se busca dar razones, la expresión artística organiza las pasiones, dota de «sentido» los significados labrados a través de la argumentación. La cultura es, por tanto, un instrumento indispensable para el trabajo político y para la

transformación social, por lo que Podemos debe facilitar la construcción coherente de espacios de expresión artística y cultural propios. La iniciativa en la programación cultural provendrá principalmente de los círculos, tanto de los círculos de cultura como de los territoriales, y de los propios inscritos. La Secretaría de dinamización cultural apoyará y coordinará estas iniciativas, dotándolas de los recursos materiales y humanos necesarios con el perfil técnico adecuado. Los círculos de cultura tendrán prioridad en la coordinación de toda la actividad pero será responsabilidad de la propia Secretaría de dinamización cultural presentar y llevar a cabo los planes periódicos de programación para asegurar que esta actividad exista.

La presencia del arte y la cultura se dará no solo en los tiempos electorales, en mítines y eventos similares, sino en todo momento, ocupando hacia fuera un espacio simbólico desde Podemos en las fiestas populares, creando festivales o eventos culturales en los que la ligazón entre cambio social y cultura sea la propuesta específica, llevando a los espacios propios de Podemos (a los espacios de los círculos, a las Moradas y a otro tipo de locales propios) la marca de una cultura que trabaja políticamente. Del mismo modo, las distintas campañas políticas, charlas de concienciación sobre diversos temas, manifestaciones en la calle, deben ir acompañadas de forma coordinada y meditada por expresiones artísticas equivalentes. Finalmente, el diseño de las campañas, de la imagen del partido, de su “estilo”, estará abierto permanentemente a la aportación de los especialistas que desde los círculos de cultura colaboran con Podemos

En todos estos espacios, la Secretaría de Dinamización Cultural fomentará una cultura inclusiva y accesible, eliminando todo tipo de brechas digitales -tanto las sociales como las físicas y psíquicas-, una cultura diversa, plural, laica y libre, una cultura en y de nuestros pueblos, poniendo en valor el patrimonio material e inmaterial de la España rural, una cultura feminista y antipatriarcal, una cultura sostenible, respetuosa con los animales y con el medio ambiente, una cultura del cuidado y de la vida.

Si hasta la fecha todas estas prácticas han existido en Podemos, el objetivo de la nueva Secretaría de dinamización cultural estaría en dotar de coherencia y, sobre todo, facilitar la proliferación de las expresiones artísticas-culturales en la vida cotidiana de la formación.

### **Dotar a las áreas de cultura de los recursos necesarios**

Se debe dotar a las áreas de cultura, tanto del Consejo Ciudadano Estatal como del grupo parlamentario de Podemos en el Congreso de los Diputados, de los recursos humanos y materiales y la atención suficientes para que aparezca en pie de igualdad con las áreas sociales y económicas. El número de cargos técnicos liberados debe ser el mínimo necesario o equivalente al de cualquier otra área -actualmente el área de cultura, tanto del CCE como del grupo parlamentario carece de liberados-. Igualmente, de cara a los comunicados de prensa, se deben situar las iniciativas de estas áreas en pie de igualdad con las demás áreas, entendiendo la importancia nuclear de lo que Podemos tiene que decir sobre la cultura.

Con esta medida se busca equiparar cultura a las demás áreas, frente a las prácticas habituales en la vieja política que la rebajan a un espacio de orden secundario, como la cartera pobre que requiere menos atención por parte del partido.

### **Contratación de los servicios culturales requeridos de modo equivalente a cualquier otro servicio**

La reivindicación del sector profesional de la cultura pasa por actuar en consecuencia: en campañas o en cualquier acto de Podemos se debe contar con presencia cultural (música, teatro, artes visuales...) pero, igual que nadie espera que un técnico instale la iluminación gratuitamente para un evento, tampoco se ha de esperar que un artista participe de forma gratuita para el partido, salvo que sea una opción libre y personal.

### **Crear una agenda cultural de los representantes**

Se debe incluir dentro de la agenda oficial tanto de representantes electos de Podemos con capacidad de maniobra política (fundamentalmente, en municipios) como de representantes electos (diputados y senadores) la asistencia a actos culturales (estrenos de teatro, música, danza, cine, exposiciones...). Esto implica la publicidad en página web y notificación a medios de comunicación de su asistencia a dichos eventos. Al igual que fue de enorme peso simbólico la ausencia de Podemos en el Desfile de las Fuerzas Armadas el pasado 12 de octubre, el objetivo de esta estrategia es que, sostenida en el tiempo, dote a las artes de la relevancia social de la que gozan en otros países de nuestro entorno. La elección de dichos eventos se habría de realizar siguiendo criterios como:

- Pluralidad ideológica: hay artistas cuya afinidad política es de sobra conocida. Si el objetivo es dotar al sector de relevancia, no podemos centrarnos en asistir a eventos de ideología afín. Para ello ya están las campañas.
- Pluralidad estilística: no estamos hablando de que los representantes de Podemos asistan a ver el teatro o el cine que les gusta sino de una acción de comunicación organizada con un objetivo concreto. Es, por ello, conveniente que esa asistencia atienda a una pluralidad de estilos artísticos.
- Pluralidad de circuitos: en España existen, para casi todas las artes, tres tipos de circuitos; el público, el comercial y el alternativo u off. Si el objetivo es dotar de relevancia social al arte, no podemos ceñirnos a la revalorización de sólo uno de esos circuitos.

**Se debe incluir la cultura dentro del argumentario político principal de los representantes con incidencia mediática con estos posibles enfoques:**

- Cultura como motor económico: la única manera de no convertirnos (o perpetuarnos) como un país de tercer sector es apostar por la creatividad en un sentido amplio.
- Cultura como mecanismo de desarrollo de individuos críticos y de cohesión ciudadana: cultura y educación cumplen la doble función de desarrollar el sentido crítico del individuo y de conformar la identidad de una sociedad. Apoyando la creación actual estamos construyendo la identidad presente y futura de nuestra patria
- Cultura como garantía democrática: una sociedad cohesionada y unos individuos críticos con capacidad creativa son la mejor garantía de que el sistema democrático siga mejorando y haciendo realidad el espíritu que lo anima. La cultura y la educación son las mejores herramientas para paliar la corrupción.
- Diferenciar dentro de Podemos entre el tejido profesional y sus necesidades, y el derecho a la participación y acceso a la cultura de base por parte de la ciudadanía. Estudiar cómo se vinculan ambas facetas. Especificar en el discurso público cuándo nos estamos refiriendo a una faceta y cuándo nos estamos refiriendo a otra, para no generar malentendidos ni malestar en los prescriptores respectivos.

## XVI. Resolución Todas somos necesarias, ninguno imprescindible

### Municipalismo

Nueva Ley de bases de régimen local y haciendas locales, para que servicios básicos vuelvan al ámbito municipal.

### Mayores

- No compartimos como parte de la organización identifica lo viejo con algo poco democrático o algo negativo. Pensamos que es un error, más señalando a uno de los colectivos donde es un reto para podemos seducirlo.
- Pensamos que para garantizar unas pensiones dignas hay que blindar en la constitución que el sistema público de pensiones no puedan ser recortado ni privatizado.
- Para que este colectivo se vea representado, pensamos que en los cargos orgánicos deben haber al menos dos personas mayores de 60 años.

### Medioambiente

Hacerse cargo de nuestra ecoddependencia y de que vivimos en un sólo planeta con recursos finitos, pasa por una apuesta por el decrecimiento sostenible y mantener el objetivo de que nuestro país llegue no consumir más de un planeta (huella ecológica de un planeta)

### Mundo rural

- Sostenemos que los aprovechamientos comunales (montes públicos) vuelvan a manos de los vecinos.
- Es esencial mejorar los servicios públicos en las zonas rurales (especialmente transporte, sanidad, colegios)
- Ante fragilidad y despoblamiento, proponemos un salario de emergencia rural.

### Derechos Humanos

Frente a las desprotección generalizada provocada por la globalización, una apuesta decidida por la «Seguridad Humana», como aglutinador de los 58 derechos humanos, plasmados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los nueve tratados internacionales de la ONU.

# Recuperar la ilusión

## Desplegar las velas: Un Podemos para gobernar

### Este documento ha sido transaccionado con:

- Todos somos Podemos Todos Somos Migrantes
- Juventud Morada
- Marea Canaria
- Desde Andalucía
- Por una asamblea constituyente en Andalucía
- Más Podemos más región Murcia
- Todavía sí se puede
- Cículo de Cultura
- Círculo de Políticas mediáticas

### Este documento ha sido elaborado con las contribuciones de:

- |                        |                    |                       |
|------------------------|--------------------|-----------------------|
| • Alberto Montero      | • Violeta Martín   | • Alicia Gómez Martín |
| • Jorge Moruno         | • Ángela Rodríguez | • Miguel Monar        |
| • Auxiliadora Honorato | • Segundo González | • Paz Vaello Olave    |
| • Rodrigo Amírola      | • Nicolás López    | • Raúl Rojas          |
| • Luis Jiménez Isac    | • Nuria Mesa Muñoz | • Íñigo Errejón       |
| • Adrià Porta Caballé  | • Jazmín Beirak    | • Rita Maestre        |
| • Àngela Ballester     | • María Acín       | • Pablo Bustinduy     |
| • Vanesa Viloria       | • Jesús Jurado     | • Clara Serra         |

**Firman el presente documento:**

**Íñigo Errejón**

**Rita Maestre**

**Pablo Bustinduy**

**Clara Serra**

## **Agradecimientos**

Gracias al Colectivo Ejercer la Democracia por sus aportaciones y su esfuerzo, al Área de Políticas Científicas e I+d+i, a todos y todas las participantes en los talleres de Toledo, Coslada, Alpedrete, etc., así como a cada una de las personas que han decidido participar y mandarnos sus ideas y demandas para hacer este documento lo más completo posible, introduciendo temáticas y problemáticas que no habían sido tratadas o clarificando y desarrollando cuestiones presentes ya en el primer borrador. Gracias porque vosotros y vosotras hacéis Podemos.



[recuperarlailusion.info](http://recuperarlailusion.info)  
#UnPodemosParaGobernar